Miercoles 31 de Mayo de 1865 — BUENOS AIRES — Año III---Num. 810

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

DE LA CAMPANA.

Nicolas, Rufino Degreff.
Pedro, D. Pedro Arroque.
Fernando, «Los Iniciadores.»
Isidro, D. Ventura Silveira.
de, D. Domingo Silva Guimaraens.

Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picct.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Càrmen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi hijos
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°
ue	8	11	3	4
Setiembre.	8 10	11 10	3 10	4 10
gro	8 15	11 15	3 15	4 15
llito	8 20	11 20	3 20	4 20
es	8 25	11 25	3 25	4 25
sta	8 30	11 30	3 30	4 30
Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
n	9	12	4	5
	9 20	12 20	4 20	5 20
no	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10		5	
	10 30		5 30	
edes	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS,

SALIDA.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
C ballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias oresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

DA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 25		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	25 yo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán, La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

Y 31—San Pascasio y santa Petronila virgen.

NACION ARGENTINA

Mayo, 31 de 1865.

Correspondencia.

24 de Abril de 1865.

mario.—ESTADOS-UNIDOS: Viva la República Americana.—Gloria de Grant.—Gritos del *Times*.—Lée toma la iniciativa.—Consejo de guerra presidido por Lincoln.—Estrategia de Sheridan.—Toma de *South Ride railway*.—Batalla de las siete horas.—Su resultado.—Lincoln en Richmond.—Amnistia.—Entusiasmo.—Derrota.—Capitulacion de Lee.—Como es acogida esta noticia en el Cuerpo Legislativo de Francia.—Jovialidad de Seward.—La voz del pueblo.

MEJICO: Los confederados en la Sonora. Consecuencias.—La verdad segun el *Moniteur*.—Lo que es la paz en Méjico.—Castagny pega fuego á las ciudades y fusila á los patriotas.—La espiacion.

INGLATERRA: Eleccion de Rochdale.—Un saludo de la Inglaterra liberal á la Union Americana.—Nueva faz de la crisis de los ferrones.

FRANCIA: *Grevas* de obreros en Paris.—Sombrereros.—Especulaciones de los patrones de carpinteros.—La miseria es cobarde.—Angustia de los obreros de Lyon.—Sus causas.—¿Dónde está el remedio?—El emperador.—Thiers mas papista que el Papa.—Cólera de Rouher.—Papado é imperio.—Napoleon confisca Roma á la Italia.—Plan imperial.—¿Y el pueblo?—Discurso imperial.—Los abusos de la libertad.—La *base* del edificio.—¿Dónde fueron las promesas imperiales y las nieves del cierzo?—Viage á Argelia.—El emperador de los Arabes.—Abd-el-Kader.--El historiador, no el emperador, es quien viaja.--Todo lo aguanta el presupuesto.--Emperatriz regenta.--¿Por qué se pasea el principe Napoleon?

RUSIA: Muerte del czarovitz.--Viuda antes de esposa.--Otras madres y prometidas anegadas en llanto.--Epidemia en Petersburgo.--La peste.--La libertad como en Rusia.--Que se nos trate como cosacos.

ITALIA: El Papa se ablanda.--Persigny y Vegezzi en Roma.--Proyectos de conciliacion.--De como un jockey ingles fué tratado como un revolucionario.--La parte del verdugo.

ESPAÑA: Narvaez cual es.--Castelar.--El rector.--La serenata.--Provocaciones de la autoridad.--El 10.--Muchedumbre inerme.--Balas por silvidos.--La carniceria.--El sable de Narvaez mojado en sangre.--Comision de los periódicos.--25 diarios recojidos.--Muerte trágica del ministro de obras publicas.--¡El 10 de Marzo!--Era un asesino.--El apostata recuerda.--Plaza de un ministro muerto en un ministerio moribundo.

Es corto, pero siniestro y, lo que es mas, itivo. Las hojas de Méjico dan dolorosos menores acerca de los medios empleados los generales franceses-mejicanos para ficar á Méjico.

«La sentencia que pronunció el consejo de rra, dice la *Era Nueva* de Méjico, ha sido ecutada ayer en la plaza de Mixcalco. Nicoas Romero, Higinio Alvarez, Roque Perez y Encarnacion Rojas han sufrido la pena capital á las seis de la mañana. Los cuatro dieron pruebas de gran firmeza en la última hora. Romero se negó tres veces á recibir los ausilios espirituales que le ofreció el capellan de la *cárcel*.»

Cito este último rasgo porque es muy significativo; porque prueba que el sentenciado no era uno de esos bandoleros vulgares, tan prontos á robar como á caer de hinojos á los piés de un fraile, tan supersticiosos como ladrones.

Era Romero evidentemente un repúblicano, indignado de las persecuciones clericales y que en esta su hora postrera rechazó la asistencia de uno de esos hombres que labraron la desgracia de su pais y llamaron al seno de la patria las bayonetas estrangeras. Romero fué fusilado por haber cometido el crímen de amar y de defender á su patria.

¿Pues, qué dirémos del incendio de una ciudad por un general frances? San Sebastian cuenta, ó mejor dicho, contaba, porque hoy es un monton de cenizas, 4,000 habitantes. ¿Qué necesidad tenia el general de matar y quemar? Tal proceder es indigno de un pueblo civilizado: esos actos salvages no tienen por escusa ni aun la defensa nacional: solo tienden gratuitamente á imponer á los mejicanos un monarca estrangero: esa es la única razon que tienen unos generales sin piedad para mancillar con tan horribles atrocidades el pabellon de la Francia. Mi frente se cubre de sonrojo al mencionar tales fechorias, y no puedo menos de volver amargamente mi pensamiento hacia el principio de moral tan preconizada diariamente por la historia de que no hay crimen sin expiacion ¿Qué castigo estará reservado á la Francia, por haber atentado á la libertad de Méjico? Los acontecimientos,—y es un presagio de la gente sensata,—podrá acarrear un conflicto entre los americanos y el ejército francés en Méjico, y seria altamente sensible una guerra entre la América y la Francia, Francia que tuvo en las fuentes bautismales á la jóven República americana. *¡Omen avertite divi!*

En el discurso chistoso y sencillo que dirigió á sus entusiastas visitadores, M. Seward fué mas esplicito con la Inglaterra: «Si la Inglaterra, dijo, desea tan solo ser justa con los Estados-Unidos, no turbaremos el Canadá.» Eso debe llenar de gozo á lord Palmerston que no las tenia todas consigo apesar de su protesta. Por lo demas, la buena nueva de la toma de Ricmond, es un precioso testimonio de simpatia al que no dejarán de ser sensibles los americanos.

Precisamente eran el dia siguiente las elecciones en Rochdale, cuna de la asociacion obrera y que presentaba por candidato á Cobden: los dos partidos se disputaban con encarnizamiento la victoria cuando murió el célebre *liguero*: pero el amigo de Cobden, un ejecutor testamentario, su discipulo, M. Potter, triunfó por una gran mayoria. Despues de su nombramiento proclamado en medio del mayor entusiasmo, Potter pronunció un discurso lleno de la emocion producida por por los últimos acontecimientos de América. «Electores y no electores, felicito al pueblo de Rochdale, al pueblo de Inglaterra y á todos los amigos del progreso en el mundo entero por las gloriosas nuevas que nos vienen del otro lado del Atlántico. Felicito á los amigos de un gobierno popular por el triunfo de la causa federal y á los trabajadores de Rochdale por la perspectiva de de conseguir pronto abundantes provisiones de algodon q' no esté de hoy mas mancillado con la sangre de los esclavos» Esta elocuente felicitacion será una dulce recompensa para el Presidente Lincoln.

La *greva* de los ferrones no ha terminado todavia. El 15 hubo una reunion entre patrones y obreros y habiéndose concertado entre si volvieron á abrir los altos hornos del Soubh—Sbraffordshire; pero auméntose intensamente el conflicto en el norte del Condado: los dueños se obstinan en mantener la diminucion de precios y los obreros no quieren someterse á condiciones que les dán para vivir; la tenacidad de los patrones no ceja y amenazan con traer de Rusia 500 *pudlers*. La realizacion de este pensamiento acarrearia gravisimas consecuencias: la competencia de los llamados disminuiria mas aun los salarios y la presencia de estrangeros en los talleres en medio de tales circunstancias daria forzosamente márgen á luchas terribles. Pero los patrones son inexorables.

Tambien Paris tiene sus *grevas* aunque no en tan terrible proporcion que las de Straffordshire. De algunos meses á esta parte, los obreros de todos oficios é industrias han suspendido sus trabajos. Estas *grevas*, llevadas á cabo con calma, se han terminado por transacciones. Los obreros pretendian que quedasen reducidas á diez las horas de trabajo y asi lo han conseguido; pero los sombrereros se muestran mas reacios y sobre todo los patrones de carpinteros y se teme un conflicto. El oficio es peligroso, frecuentes los accidentes y cuando estos suceden, dan márjen generalmente á pleitos que concluyen por obligar al patron á indemnizar al muerto, creando una renta á su familia. Los patronos pretenden que los carpinteros suscriban seguros contra los accidentes, seguros que redundan solo en pró de los patrones que tienen que asumir las consecuencias de las desgracias; así es que los carpinteros se niegan y en su consecuencia los patrones no admiten en sus talleres á los rebeldes. La coaccion es injusta: y quién sabe? tal vez triunfe, porque la miseria es cobarde y pone al obrero á discrecion de su patron.

La resistencia de los carpinteros es tanto mas lejitima cuanto que una vez libres de la responsabilidad en casos de desgracia, los patrones no repararian en comprometer la vida de sus obreros.

En Lyon no hay *greva* sino vacaciones completas. La industria Lyonesa está agonizante: hay falta absoluta de demandas, los talleres están cerrados y el obrero carece de trabajo y de pan. El mal es terrible y sin remedio inmediato. El consejo municipal ha votado una suma de 300,000 francos. ¿Pero qué significa ese socorro? ¡No dan diez francos por cada obrero hambriento! Las suscripciones particulares, las cuestaciones de órden del arzobispo, todo eso podrá proporcionar un alivio momentáneo y pasajero. ¿Y cuando este se acabe? El obrero se acostumbrará á la limosna, lo cual es ya un mal; pero ni aun esta degradacion puede salvarle. La caridad tiene sus limites y no puede alimentar largo tiempo un ejército de familias desesperadas. Se darán trabajos de cabadores al tejedor, triste remedio ¿y despues? Porque las causas de falta de trabajo no son simplemente accidentales: la guerra de América y dos malas cosechas sucesivas han empeorado el mal pero no le han creado. Lyon es una de las víctimas desgraciadas necesariás á todo progreso y el libre cambio mató la hermosa industria de esta gran ciudad manufacturera. Desde ese tratado, los fabricantes de Lyon no pueden como antes consagrarse á dar productos superiores en calidad y tienen que darlos baratos y lidiar con la competencia. De aquí la disminucion de salario y el cambio de sitio del trabajo para los obreros hasta en las fronteras de la boya. La baratura de estos trabajos ha disminuido los talleres de la ciudad en donde solo hay ya fabricantes de articulos de lujo.

La caridad pública y privada no altera las condiciones económicas. La crisis era fácil de preveer; pero ¿quien se habria atrevido ó dar la voz de alerta? El gobierno no quiere crearse nuevos cuidados: la prensa hubiera podido hablar si fuese libre; pero con esa sed de articulos amenazadores, ¿ay del periodista imprudente que se atreve á anunciar la miseria y la desgracia! Los Tribunales están ávidos de presas. Tal es el resultado de esa legis lacion severa que sopretesto de reglamentar lo suprime todo, que no pone freno sino mordaza: de ahi el hambre, la miseria, millares de desgraciados cuyas familias solo tienen el pan duro, amargo é insuficiente que les arroja la caridad!

No faltan en la Cámara Diputados Lyoneses que indicasen los sufrimientos de sus compatriotas pero antes es discutir sobre el poder temporal del Papa. [1]

M. Thiers se ha mostrado mas papista que el santo padre: no le gradan ni el convenio, ni la unidad italiana y los clericales se están bañando con esto en agua de rosa y los lejitimistas olvidan la prision de la duquesa de Berry y el discipulo de Voltaire figura denodadamente á la cabeza del partido ultramontano; pero Proteo no conserva mucho tiempo su forma. Thiers, al sostener el papado temporal, ha dirijido enherboladas saetas al gobierno imperial que han herido en lo vivo al ministro Ronher quien respondió con personalidades agrias, violentas, brutales que por poco suscitan una nueva tempestad en la Cámara.

Sin embargo, tambien defendia en el fondo Ronher el poder temporal y su discurso confirma cuanto he dicho varias veces á esos lectores acerca del papado y del imperio. Asi es que intimado á esplicarse categóricamente sobre Victor Manuel y Pio IX Ronher esclamó:

«Hay dos soberan iasco existentes al lado de otra, *pero sin que la una deba absorber á la otra*» Ese es el objeto: hacer vivir pared en medio, gracias à una transaccion en mi juicio imposible al Rey en Florencia y al Papa en Roma y notése que no se trata de un papado reducido al poder espiritual porque el ministro descorre el velo:» no colocamos, dice, la soberania pontifical en condiciones nebulosas é inciertas, *le colocamos en posecion de su territorio*.» ¿Se quiere mas categórico?

Solo una duda quedaba M. Thiers dijo: «¿Que hareis si los Romanos se sublevan espontaneamente contra Pio IX y se entregan á Victor Manuel.» «Rouher responde por dos veces que el Gobierno imperial consideraria la anexion de Roma à la Italia como una infraccion á los derechos del equilibrio europeo y *que sé opondria á ella*:» Un pueblo puede cambiar su organizacion interior; pero *no tiene derecho de dejarse absorber por otro pueblo*. «Y mas lejos:» *no reconocemos á los romanos el derecho de anexionarse á la Italia*.»

¿Que responden á tan categoricas explicaciones los que creian que la salida de las tropas francesas de Roma libertaba á la Francia de toda responsabilidad respecto á la Santa sede? Sepanlo los italianos: Roma pertenece al papa: el pueblo romano es un rebaño que debe estar bajo el báculo pontifical: asi lo quiere el Emperador de los franceses, quien es de hecho rey de Italia y lo quiere porque el papado es el mas firme sosten del imperio y en beneficio suyo sacrifica los derechos de los romanos y de los italianos.

Desde que se publicó el convenio, os dije que tal era el plan del Emperador: está en la fuerza de las cosas y Rouher acaba de confirmar plenamente mis constantes juicios. Tal es la politica imperial ¿mas logrará su objeto? Los consejos de los reyes tienen poco en cuenta la intervencion de cierto personage que entra en escena derrepente y tiene la desfachatez de trasformar frecuentemente las combinaciones mas sabias y maquiavelicas: ese personage es el pueblo. Y un sumo derecho tiene de mezclarse de cuando en cuando de lo que le importa. Asi lo hará, sin la menor duda el pueblo italiano, oportunamente sin decir «agua vá» sin pedir permiso al amo que reina en Florencia, ni al Señor que gobierna en Italia. (2)

Con esta cuestion se cerraron los debates del mensaje, que fué votado por unanimidad menos quince votos y presentado al emperador el dia de Pascua. Este acojió graciosamente la diputacion del Cuerpo Lejislativo y en un discurso corto y claro respondió á las enmiendas propuestas y sostenidas por la oposicion: «Los hombres que entienden dijo el Emperador, temen mas los abusos de la libertad que los del poder.» Este aforismo es liso y llanamente incomprensible y si no emanase de un augusto personage todos le tacharian de absurdo. ¿Cómo podrá temerse en estos momentos los abusos de la libertad? La Francia ni con libertad de prensa, ni electoral, ni de reunion: no se vé que peligro ofrece la libertad parlamentaria tal cual hoy se halla organizada: los diputados de la oposicion no han pedido respecto á libertad mas que lo estrictamente necesario, apenas lo preciso para llegar al coronamiento del edificio que tanto se nos hacia esperar y del que ya no se nos dice una palabra. Hoy solo se trata «de llevar cada dia una piedra al edificio. La base es ancha y no podrá elevarse á demasiada altura.» Tales son los planes singularmente modificados ¿qué dirán á esto los que cándidamente soñaban con la amalgama del imperio y la libertad? ¿A dónde fueron las promesas imperiales? A dónde van las *nieves del cierzo*?

Si no hay nuevo retraso el emperador saldrá el 26 de Abril para la Argelia. La colonia sigue aun en insurreccion, pero el emperador vá á tomar el mando de una expedicion contra los *Babors* insurrectos: quiere presentarse en la colonia, segun un dicho célebre, como emperador de los arabes: una flota entera le servirá de cortejo. Mil rumores han circulado: primero razones de salud pero un mes no basta para un tratamiento eficaz. Atribuyese al emperador el pensamiento de modificar completamente las condiciones de la Argelia. La colonia se dividirá en un territorio frances asignado á la madre pátria y un territorio árabe de que será gefe Abd el-Kader. Eso parece poco practicable. Si he de decir mi humilde opinion diré que el viage tiene relacion con la *vida de César*. En efecto, en Africa resistieron las últimas legiones republicanas á César, mandadas por el lugarteniente de Pompeyo, Labiano, el tio de ese republicano *incorregible* que ha resucitado Rogeard y por Metelo Escipcion quien, vencido el año 46 antes de J. C. no quiso sobrevivir á la san ta causa que defendia y se mató. La memorable resistencia de los partidarios de Pompeya es uno de los episodios mas importantes de la vida de Cesar: el historiador quiere estudiar los lugares que fueron teatro del naufragio de la república Romana y el presupuesto pagará los trabajos preparatorios: el presupuesto es como el papel, lo sufre todo.

Durante la ausencia del emperador, la emperatriz será regenta y gobernará con ayuda del consejo privado: para evitar todo choque el emperador ha enviado á paseo á su primo y el vice-presidente del consejo privado visita en estos momentos las obras del tunel del Monts Cenis. Nunca se vió principe tan amigo de viajar, siempre anda por montes y cerros, es el judio errante de la familia.

Otro monarca concluye en estos momentos un viage doloroso, el Czar Alejandro: su hijo mayor, el heredero presuntivo de la corona, lucha en Niza con las armas de la muerte: tiene 19 años: su desconsolada madre no le abandona hace cinco dias en su penosa agonia. A dios esperanza! tanta juventud, tanta hermosura y felicidad van á hundirse en la nada. Ayer llegó allá el padre acompañado de los altos dignatarios encargados de consignar ese triste acontecimiento, con los hermanos y su linda prometida, la princesa Dagmar, viuda antes de casada. Mas toda solicitud es en vano: el Czarewick segun opinion unánime de los médicos, está condenado á muerte. La prensa entera se ocupa de ese augusto dolor: bien hecho pues que se debe compadecer á todo el que sufre; pero tambien hay otras madres que devoran sus lágrimas, otras prometidas desesperadas que merecen tambien alguna compasion, aquellas cuyos hijos y cuyos prometidos han muerto en las nieves de la Siberia ó en las horcas de Mourawieff.

Otro dolor abruma la Rusia y que no pesa sobre una familia sino sobre el pueblo. Siempre hay lágrimas para las desgracias de los reyes y no para la de los pueblos. La Rusia está destrozada por una epidemia, hija de la miseria. La aglomeracion de gentes en casas insalubres, la carestia de la carne y la mala calidad de la patata han contribuido á desarrollar la enfermedad: los hospitales de S. Petersburgo estan llenos, contándose 3,500 camas suplementarias, el mal se propaga por el contacto de los vestidos de los pestiferados y la poblacion pobre paga el mayor contingente al azote.

Hace diez dias todo el occidente se estremeció á los gritos de «La peste! la peste! y todos recordaban los estragos y horrores de la *peste negra* que llevó en Europa veinte millones de victimas, Médicos franceses, ingleses y austriacos salieron á estudiar el azote: y como el egoismo se presenta en toda esa deformidad en las horas de peligro muchas gentes se quejaban al ver salir médicos y estudiantes preguntando q' quien les asistiria si el azote pasase las fronteras de la Rusia

Felizmente los rumores eran exajerados y si es cierto que existen en S. Petersburgo enfermedades indémicas y epidémicas lo es tambien que la mortandad ha decrecido y que la epidemia se localiza entre el Neva y el Vistula, desapareciendo poco á poco.

Antes pedia Pelletan para la Francia la libertad como en Austria, hoy podria añadir como en Rusia. Dicho se está q' es una libertad relativa la que organiza la nueva ley sobre la prensa: es un régimen dictatorial, administrativo; pero menos odioso que en Francia. Los diarios tienen derecho de optar entre el régimen anterior de la censura ó el régimen de las penalidades administrativas.

El Czar tomó del decreto de 1852 el sistema de *advertencias* pero se sonrojó, por decirlo asi, de la severidad draconiana aplicada á la prensa francesa:—*Tres advertencias* en lugar de dos son necesarias para que se pronuncie la supresion. La supresion no es decretada arbitrariamente por el ministro sino *por decision del Senado*, prévio exámen y *oidas* las explicaciones del *autor ó director del* periódico:—El Senado está llamado á pronunciarse *sobre la tercera advertencia*, desprendida de este modo de la competencia administrativa.

No es ciertamente libertad; pero la cadena es un poco mas larga y menos pesada en Rusia que en Francia: y cátanos, nosotros periodistas en el caso de solicitar el favor de ser tratados como cosacos.

El papa comprende bien que el Emperador se esforzará cuanto pueda por mantenerla en su soberania territorial; pero teme que los acontecimientos sean mas mas fuertes que la voluntad imperial. Sin embargo parece mas flexible: Merode pasa al segundo término y Antonelli al primero.

Creese posible un arreglo entre la corte de Roma y de Florencia por medio de la de Tullerias. Fundánse en la brillante acogida que el papa y los cardenales han hecho al duque de Persigny y á Vegezzi ex-ministro de Hacienda en Turin. El arreglo tiene por base, segun dicen, por una parte la secularizacion de los funcionarios pontificales y quizas tambien la admision en el Parlamento de algunos representantes romanos y por otra parte la restitucion á Pio IX de sus antiguas provincias.

De rechazo se hacen sentir en Paris esos rumores; el gobierno frances manifiesta su satisfaccion respecto á los eventos que se preparan. Monseñor Chigó se presenta contento y esperanzado. ¿Estarán contentos los partidos en un interes esclusivamente particular. No sé; pero el lenguage de Rouher y las correspondencias de Roma harian creer posible un concierto.

En efecto, se confirmaria con la acogida de Persigny que fué recibido con la duquesa en audiencia por Pio IX en las galerias del Vaticano: al salir de la larga entrevista fueron al palacio de Antonelly que se ofreció á su disposicion durante su residencia. Por la noche comieron en la embajada con M. de Sartiges y todos los principales personajes politicos que se hallan en Roma. Antonelli asistió á la comida y al dejar la mesa hizo trasladarse á todos los convidados al Vaticano para visitar el museo de estatua iluminado.

Con motivo de la fiesta del domingo de Ramos el papa entregó á la duquesa de Persigny dos palmas benditas, una para ella y otra para la emperatriz en testimonio de afecto de estima y de consideracion por su piedad.

Todas esas demostraciones del pontifice son muy significativas; por otra parte no malogra coyuntura de manifestar su resentimiento contra la unidad italiana.

☞ El 4 y el 6 hubo corridas en Civita-Vechia en las llanuras que ostentan aun los gigantescos acueductos (sin agua) de la antigua ciudad de los Césares.

D. Giannetto hizo correr dos caballos montado el uno por su criado y el otro por Napier-Speiz, caballero ingles, que vistiendo los colores de la casa de Doria llevaba casaca *carmesí* con mangas verdes; pero segun la costumbre inglesa llevaba tambien una echarpa blanca de modo que formaban los *tres colores italianos*.

El público le acogió con clamores de entusiasmo sobre todo al verle llegar el primero. Por todas partes le aclamaban, era un frenesí: los principes Colona y Bondini tubieron que hacerle subir á su tribuna para que le viesen: el pueblo queria llevarle en triunfo, en vano se trató de moderar este vertigo, las masas silvaron y atropellaron á los dragones del papa uno de los cuales exasperado cortó la oreja á un pobre diablo.

Conmovióse el gobierno de Roma con estas demostraciones y descargó su cólera contra el conde Bramdolini; oficial piamontes, que habia venido de Nàpoles para asistir á las corridas: mandosele salir al punto de Roma: dióse la misma órden à M. Speir y el cardenal Anbonelli se quejó á M. Russell de los tres colores.

Esto ha dado márgen á que de hoy mas queden prohibidas para siempre las corridas en Roma.

El Senado de Turin no ha confirmado la abolicion del cadalso pero reduce á nueve los casos en que deba aplicarse la pena de muerte. Nueve! ¡Aun le queda trabajo al verdugo!

Por fin Narvaez se presenta tal cual es y derraman la sangre española en las calles de Madrid.

Ya os he hablado de un articulo de Emilio Castelar sobre el origen de los bienes de la corona en donde probaba hasta la evidencia que la reina daba lo que no era suyo y que al recibir el 20 p § contante del valor nominal de esos dominios no hacia un sacrificio sino un buen negocio. Era la verdad; mas como hay verdades amargas sobre todo donde reina y gobierna el chafarote, Emilio Castelar fué preso y puesto en libertad con caucion ò flanza Narvaiz desconfiaba del jurado porque por mas que se haga esos honrados jueces de hecho absuelven casi siempre á los periodistas y el articulo quedaba impune. Narvaez encontró otro medio de castigar al animoso escritor, Castelar era tambien profesor de la Universidad de Madrid: llamóse la atencion sobre el articulo al rector, el Sr. Montalvan: este respondió que Castelar cumplia perfectamente sus deberes de profesor: intimóse al rector que le quitase su cátedra· negóse el rector á tal injusticia y fué destituido.

Al saberlo los estudiantes quisieron darle un testimonio de simpatia por su noble conducta y protestar contra tan arbitraria destitucion y resolvieron dar una serenata al ex-rector. Pasó ya el tiempo de las serenatas tradicionales porque la autoridad lo reglamenta todo y Figaro caeria en manos de la policia si rasquease su guitarra por la noche al pié del balcon de una dama. Para dar una serenata se necesita permiso: pidieronlo y obtuvieronle los estudiantes y se citaron el nueve de Abril por la noche en la calle de Santa Clara donde vive Montalvan.

La concurrencia era numerosa: dá la hora y la música no aparece: el público pierde la paciencia y un muchacho grita que *venga la música*! y por *guasa* todos repiten «*venga! venga!*» Súpose despues que la policia acababa de prohibir la serenata, sabiendo que tan repentina é inesperada prohibicion suscitaria una esplocion de descontento: empezaron pues los silvidos y las voces de *¡viva! muera!*

La multitud se vengaba á su modo de que la hubiesen quitado su diversion. Los silvidos y los gritos no eran en suma un gran mal y esa tempestad de verano se iba serenando por si sola cuando derrepente una carga de caballeria atropella la muchedumbre indefensa. Al cabo de media hora la calle estaba libre, escepto de los heridos y de gente atropellada por los caballos.

Al dia siguiente, domingo de ramos, dia de devocion, Madrid estubo tranquilo.

El 10 por la noche volvieron los estudiantes á la calle de Santa Clara: los curiosos eran muchos y millares de pesonas circulaban tranquilamente por la calle. Delante de la casa del ex-rector gritaba un grupo. *¡Viva Montalvan!* y los transeuntes saludaban y repetian: *Viva Montalvan!* Cuando venia algun guardia de policia se le dejaba el paso libre y se le saludaba con algunos silvidos, lo cual no era ni peligroso, ni cedicioso.

Era noche cerrada y la multitud se dispersaba ya cuando se oyó un tiro y tras de aquel otro y otro y se vió á luz del gas un batallon dando la carga á la bayoneta y tras él caballeria y sin intimacion ninguna empezó el tiroteo contra los que silvaban ó no y contra los que se defendian y huian, á derecha é izquierda á ciegas, cayese quien cayese y luego las ballonetas y los caballos atropellando y asesinando: en suma habrán sido mas de 60 cadáveres y de 60 heridos.

¿Para qué tal carniceria? no se ha hallado ni una arma entre los muertos, heridos y prisioneros: la mayor parte de los heridos pertenecen al partido del poder: no era pues ni revolucion, ni motin, sino el principio de un golpe de Estado: el sable de Narvaez se enroñecia y era preciso mojarlo en la sangre de sus conciudadanos.

La provocacion del poder era premeditada: la multitud no recibia advertencia, ni órden de diseminarse y un periódico pudo recordar que cuando Murat tiró sobre el pueblo le intimó al menos que se retirara. Narvaez hace mas que Murat, fusila al pueblo sin intimacion.

Grande fué el espanto: los diarios progresistas se reunieron y nombraron una comision á que se agregaron los primeros jurisconsultos de Madrid en averiguacion de los hechos y 29 diarios independientes publicaron al dia siguiente esta proclama:

«La prensa de Madrid ha tomado sus medidas para saber la verdad acerca de los acontecimientos del 10 de Abril y cree de su deber prevenir al pueblo de Madrid que esté en guardia contra toda provocacion: es un lazo que se tiende á los ciudadanos.

«Declara pues que cualquiera que en las actuales circunstancias escite al vecindario á tomar parte en una manifestacion pública, es un agente de la reaccion.

«Es culpable cualquiera que hoy dé al poder el menor pretesto para hacer creer que se ha turbado la tranquilidad pública.

«La prensa de Madrid conjura á todos los liberales, á toda la juventud de las escuelas que no caigan en el lazo y se retiren ante las provocaciones de la autoridad que debe promover el vacio en las calles y la indignacion en los pechos.»

Los 25 periódicos fueron recogidos: recomendar la paz y el órden no entraba en las miras de los que ensayaban un golpe de Estado.

La prensa fué fielmente obedecida: el dia siguiente habia corrida de toros: la autoridad tomó medidas que eran provocaciones, pero el pueblo permaneció tranquilo: en Barcelona y Zaragoza habia habido manifestaciones pero cesaron en cuanto conocieron lá voz de órden de la prensa.

En el Senado, Gonzalez Bravo asumió sobre sí la responsabilidad de la degollina y Prim esclamó: «contadas están las horas del Ministerio. La reina de España no puede apoyarse en un gabinete que abusa en esos términos de la fuerza.» Pero la mayoria apoyaba al Ministerio: verdad es que esas mayorias complacientes arrastran las dinastias al abismo.

El dia 12 empezó la expiacion. Alcalá Galiano, Ministro de Obras Públicas, moria derrepente: las circunstancias de su muerte son estas—una leccion!

Iba sano y bueno al Consejo de Ministros cuando encontró á un amigo, paró su carruaje y le llamó: vino éste con rostro triste y severo: uno de sus parientes habia perecido la víspera: miró al Ministro frente á frente y le dijo: «Eres un asesino: al firmar el decreto de destitucion de un anciano honrado y estudioso, has promovido la efusion de sangre: tu has asesinado á mi pariente, ¡asesino!»

Agolpóse la jente, llegaron varios estudiantes y señalando con el dedo al Ministro, repetian: «si! si! Es un asesino!»

Partiò turbado el ministro al consejo y una hora despues perecia de un ataque de apoplegia fulminante: al morir, con miraba atónita y perseguido por una idea fija exclamaba: *diez de Marzo* ¡fecha en que firmó la destitucion de Castelar. Tal vez recordaba tambien en su agonia el 10 de Marzo de 1812, en que tres comisarios del ejército de Riego venian, á entenderse con la guarnicion de esta ciudad: venian como parlamentarios y la muchedumbre los seguia descuidada: los oficiales habian aceptado la transaccion, cuando derrepente un regimiento hizo la descarga y 300 cadáveres cubrieron el suelo. Alcalá Galiano era uno de los comisarios de Riego. El apóstata recordaba al morir la escena sangrienta de Cádiz que acababa de renovar en las calles de Madrid.

La tranquilidad no ha vuelto á ser alterada, la semana Santa y las Pascuas han hecho diversion, pero el pueblo no olvida las victimas asesinadas y no tardará en pedir cuenta á Narvaez de la sangre vertida.

P. S. Se ha encontrado por fin un hombre de corazon que reemplace á Alcalá Galiano el diputado Osorio que sustituye al ministro muerto en un ministerio moribundo.

---

[1] Nota Al irá la Argelia, el emperador cuyo viage fijado para el 26 se retardará hasta el 29 á causa de las noticias de la salud del Tzazervitz, se detendrá en Lyon sin duda para arrancar un entusiasmo fácil con dar algunos millones á los obreros hambrientos: ¡una gota de agua en el oceáno de la miseria! Los millones serán devorados en breves dias ¿y despues?

(2) A propósito del Cuerpo Lejislativo, Morny va á tener sucesor. M. Costa es nombrado Senador para dejar una plaza vacante en el Departamento de las Landas. Valewski cuya repugnancia ha sido vencida será nombrado diputado por aquel Departamento y tendrá la presidencia. De todo esto se sigue 1.° que el católico Waleski está muy tranquilo acerca de las intenciones del gobierno respecto á Roma, 2.° que la presidencia es cuestion de familia, *trac el hermano el primo*, 3.° que el gobierno no ha encontrado entre todos los diputados quien en su juicio, pudiese ser capaz de servir de presidente. ¡Es lisonjero!

Los mártires aztecas.

Los beneficios forzados, las honras impuestas, las glorias sarcásticas; ved ahi el absurdo desprendido de una politica injusta y bárbara, análoga á la que inicia el Paraguay en el Rio de la Plata, cuando provoca la guerra y derrama la desolacion sobre sus vecinos, invocando intereses comunes, que nosotros repugnamos, y seguridades futuras contra peligros imajinarios, que nosotros no tenemos.

Leiamos ayer un par de estensos articulos del *Semanario* paraguayo del 20 del presente mes, y al encontrar repetidas en aquella declamacion indijesta las tediosas protestas hechas tantas veces en los despachos diplomáticos de Lopez, y que podian reducirse á este pensamiento: amenazado el Rio de la Plata por la politica brasilera, el Paraguay se coloca á la cabeza de la resistencia republicana, y se empeña por consagrar la vida de los pueblos hermanos en àras del equilibrio de los poderes y de la fraternidad democrática; al leer esto por la sentécima vez, deciamos, y haciendo abstraccion de la nulidad del agente para toda obra de derecho politico, se nos vino á la memoria el celo y el amor hácia sus semejantes con que el sacerdote azteca consagraba la vida del hermano en los radiosos altares de Quétzoalcalt, el dios mejicano de la belleza y la armonia.

Importaron los astecas á Anahaac, al sentarse sobre las ruinas de sus civilizados predecesores, los ritos brutales de su mitologia, avanzada tal vez en su pensamiento, pero bárbara en las prácticas de su culto,—y mientras equilibraban la accion de sus aliados, neutralizando la influencia progresiste del admirable imperio tezcucano; sometido por fin bajo las armas y los amaños de Motezuma, horrorizaban aquella hermosa region, que recorre toda la escala de los climas, con la adoracion de sus dioses y singularmente de la sangrienta deidad de la belleza.

Los paraguayos en la politica, invocan la misma deidad, y la rinden tributo con prácticas análogas á las que empleaban los ritos aztecas.

Ser consagrado à Quetzoalcalt no era entre los mejicanos honor, que pudieran conceder á personajes de mejor valia. La turba de los dioses se complacia con la sangre de los esclavos y de los prisioneros. No asi la hermosa deidad. Exijia hermosura para la hermosura y majestad para lá majestad.

La armonia democrática del Paraguay, idolo nuevo, con cuyo sumo sacerdocio se ha investido, movido, si hemos de creer en su palabra, por el celo plausible del decoro americano, el Mariscal Lopez, heredero del trono de aquella República, no se satisface tampoco con la consagracion oscura de una vida vulgar. Pide un culto ruidoso. Reclama adoradores de elevada talla y armoniosas proporciones, de formas robustas y continente impregnado por la suave majestad, que rodea sus mansiones exelsas. Exije el universal tributo de las sociedades del Plata, y dispensa como alta prerogativa el honor de rendirle homenaje en cambio de su bendicion.

Asi hablaba el sacerdote mejicano; así habla el Presidente Lopez.

Escojido por la deidad el hombre que habia de serle consagrado, el sacerdocio mejicano lo aseguraba vijilantemente, á fin de que no escapara al honor que se le prometia.

Escojida la República Argentina para ser unjida en el altar de la confraternidad guaraní y en aras del equilibrio del Plata, las tropas paraguayas cayeron sobre Corrientes á fin de dominar por las armas y sujetar violentamente al pueblo, en el dintel del gran templo á cuyos favores es admitido.

Quetzoalcalt resuscita.

Las honras tributadas á la futura victima duraban un año entero. Coronada de flores, se solazaba en los festines, y los aztecas la adoraban como á una reproduccion viva de su dios. Sentábase con el Soberano, y no estaba este exento de la veneracion popular hácia la persona agraciada. Las cuatro mas hermosas doncellas de Anahuac compartian sus placeres. Pero el dia fatal llegaba de prisa entre tantos homenajes. Con su cuerpo rodeado de plumas vistosas y de flores aromáticas, saboreaba el májico *pulque* y rodeaba su cintura con el teñido *maguey* de su nacion, para emprender en seguida la marcha por las nudosas aguas del Lago en la barquilla encantada, entre himnos de gozo y al compas de las armonias de su brutal misticismo. Llegado ásu destino subia, desgajando las flores que le cubrian, la escalinata esterior del Gran Templo. El plazo estaba consumado. Estendido sobre la pira, el sacerdote le arrancaba el corazon. Lo enseñaba palpitante y tibio á la gozosa muchedumbre, y entregabalo en seguida al fuego que lo consumia en honra del bello Quetzoalcalt.

Recordábamos este cuadro de horror y de sangrienta ironia, en presencia de la pintura con que el *Semanario* ensalza la «humanitaria conducta» de sus bárbaros conciudadanos en la ciudad y campaña de Corrientes. Si hubiéramos de creerle, la Provincia oprimida, exaltada á los ojos del Paraguay por la mision á que la consagra, se solaza en deleites sobrehumanos, y el regocijo estalla en el alma

---

83

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI.

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

INES DE POITIERS.

de aquella brillante corona que ceñia su cabeza.

La saludaban, y Sayda-Llemal hablaba ya á este ya al otro en buen castellano, y con la afabilidad de un rey que habla con sus buenos soldados.

V.

Luego entraba donde quiera habia un herido, le consolaba, le daba dinero, y salia dejando á los heridos el recuerdo de un ángel.

El carácter español es excesivamente expansivo, y para hacerse popular le basta á un rey de españa hacer bien y ser afable.

Sayda-Llemal iba derramando oro y consuelos, y esparciendo en torno suyo el resplandor de su magnifica y magestuosa hermosura.

Los heridos y los sanos la miraban con asombro y con respeto.

Sabiase, si, no sabemos como se habia estendido la noticia, que era cristiana, aunque hija del rey árabe de Sevilla, que se habia batido armada á la cabeza de los escuadrones árabes de su padre, contra los escuadrones moros del rey Abu-Bekar, y todo esto junto con su caridad y su dulzura, la hacian sumamente simpática.

En una palabra, el ejército de Alfonso VI se enamoró de la hermosa y valiente sultana, y como la veia con traje real castellano, con corona en la cabeza, y escoltada por una docena de bravos hombres de armas que llevaban la cruz al pecho, la tuvieron por la reina, digamoslo así, y la victorearon.

Primero, de una manera indecisa, con frases generales.

Luego las aclamaciones fueron precisándose, hasta que por último ya las aclamaciones decian distintamente:

—¡Viva la infanta doña Isabel!

El ejército adoptaba un término medio.

No podian llamarla reina.

Pero llevaba la corona real en la cabeza, era hija de un rey, y la llamaban á la usanza de Castilla, infanta.

VI.

La alegria rebosaba de los ojos de la sultana.

Sus ojos brillaban.

Su boca sonreia.

Su alto seno se agitaba.

Amaba ya á los vasallos de Alfonso VI.

Y escitada por su alegria, hacia galopar gallardamente á su blanco caballo árabe, y el viento agitaba su velo flotante de seda y oro, y la suelta falda de su túnica de púrpura, dejaba ver á veces su pequeño y mórbido pié, calzado con un borceguí blanco bordado de oro y perlas.

Y detrás de ella con sus anchas dalmáticas rojas, sus birretes con plumas, sus lanzas á la gineta con pendoncillos de brocado azul, pujantes y bravos, galopaban dejando admirar su continente marcial de soldados viejos, Ferran y los diez hombres de armas de la escolta.

—Hoy me aclaman sola, decia para si Sayda-Llemal: mañana me aclamarán á su lado: hoy me llaman infanta: mañana me llamarán reina.

Y Sayda-Llemal soltaba la brida á su caballo que seguia galopando, enarcando el largo y elegante cuello, mirando con fiereza, y lanzando un espeso aliento, como orgulloso de la preciosa carga que llevaba.

VII.

—¡A quién aclaman! dijo saliendo de su tienda un caballero jóven, pero fuerte y de semblante terrible, con birrete de infanzon en la cabeza y envuelto en una clámide verde que tenia sobre el pecho una cruz de oro: ¿qué dama es esa, que yo no la conozco y parece una reina?

Sayda-Llemal se acercaba.

—Es la hija del rey moro de Sevilla, contestó otro caballero vestido de blanco.

—¡Alto! gritó un atalaya.

Sayda-Llemal se detuvo.

Ferran adelantó hácia el atalaya.

El caballero de lo verde adelantó hácia Ferran.

—¿Qué quieres tú, soldado? dijo.

—Soy vasallo de la noble hija del rey árabe de Sevilla, doña Isabel Aben-Abed, que es esa dama que veis, señor, y vengo, á suplicaros, si sois el caudillo de este campo, permitais á mi señora que visite vuestros heridos y los regale.

Ferran tenia su birrete en la mano, estaba inclinando sobre el arzon, sacando fuera del estribo el pié derecho, como en señal de honor, y hablaba con sumo respeto.

Conocia demasiado al caballero de lo verde.

Por el momento, el caballero de lo verde no le conoció; pero le habia llamado la atencion Ferran, y le miraba fijamente.

—Yo te conozco, dijo.

—Me honrais mucho, señor acordándo os de mi.

—¿Tú has sido de mi escuadron?

—Si, señor.

—¿De mis trescientos escogidos?

—Si, señor.

—Lo que quiere decir que eres casi tan buena lanza como yo.

—¡Ah! señor, como vos no hay en el mundo nadie más que...

—¿Que quién? dijo con altivez el de lo verde.

—El rey nuestro señor.

—Dices bien.

—Y.. alguien más.

—¿Quién?

—Doña Isabel, mi señora.

—¡Ah! es necesario que me expliques eso, y algo más que no entiendo bien: pero luego .. despues .. ahora esa dama está esperando .. que pase, que visite mi campo: la espero.

Ferran se volvió, se acercó á Sayda-Llemal con el mismo respeto y el mismo acatamiento que se habia acercado al caballero de la clámide verde.

—¿Quién es ese capitan con quien has hablado? le preguntó.

—El Cid Campeador don Rodrigo Diaz de Vivar el castellano.

—¡Ah! ¡el Cid! ¡ansiaba conocerle! me permite pasar?

—¡Oh! ¡si señora!

—Pues adelante.

Y lanzó su caballo llegando junto al Cid.

El Cid no estaba solo.

Junto á él se veian sus inseparables Alvar Fañez, Martin Pelaez y Diego Ordoñez de Lara.

Don Rodrigo adelantó, se quitó el birrete y tomó el caballo á Sayda-Llemal, que habia hecho ademan de desmontar.

—Cuidad, buen Cid castellano, dijo sonriendo la sultana, que me acatais casi como á una reina.

—Las damas son siempre reinas para los caballeros, contestó el Cid.

Sayda-Llemal se apoyó en su brazo y saltó en tierra.

Uno de sus escuderos que habia desmontado, tomó su caballo.

—¿Quereis descansar un momento en la tienda de un soldado, señora? dijo el Cid.

—Vuestra tienda, señor, dijo Sayda-Llemal entrando en ella, honra á quien la visita.

Y la sultana se sentó en un sillon de cuero que habia junto á una mesa

Se sentó como una reina, y conservó una actitud completamente magestuosa.

El Cid que habia entrado solo en la tienda: permanecia de pié.

Sentaos, don Rodrigo, dijo la sultana.

—Perdonad, señora: ni me siento ante las infantas, ni dejo que los que son menos que yo se sienten ante mí.

—Vos sois un rey.

—No quiero serlo, porque tengo por bastante ser lo que soy.

—Es verdad, vos sois un hèroe, y un héroe es mas que un rey.

—Cumplo con mi obligacion, y no ahorro para ello ni mi hacienda ni mi sangre.

—Sois el honor y el valor.

El Cid se inclinó contrariado.

—Sé que las alabanzas, aunque justas, os fatigan, don Rodrigo: perdonad, pero yo necesitaba demostraros que os conozco y os aprecio: conozco tambien de nombre, y aprecio mucho por lo que de ella sé, á una noble dama que os toca de muy cerca: ¿no está con voz doña Gimena vuestra esposa?

Don Rodrigo palideció al escuchar el nombre de su mujer, porque aquel nombre le recordaba á una tragedia.

Sayda-Llemal comprendió la palidez instantánea del Cid, que pasó rápidamente.

—Doña Gimena, señora, dijo el Cid, está en Burgos, cuidando de mi casa: en campaña lo que hacen faltas son hombres; las mujeres estorban.

—Segun eso, ¿creeis que yo, acompañando á mi padre cuando ha venido á ayudar en el sitio de Toledo al rey don Alfonso, vengo á servir de estorbo? dijo riendo Sayda-Llemal.

—¡Ah! ¡vos señora!... ¡vos sois un caudillo!

—¡Yo!..

—Sin la ayuda oportunisima del rey de Andalucia vuestro padre, nos hubiéramos visto obligados á retirarnos á alguna distancia de Toledo; por una desgracia incomprensible el rey estuvo anoche no se sabe donde cuando empezó el rebato: yo creia al rey en los reales, y me reduje á resistir al enemigo que habia acometido por mi campo: la ausencia del rey, que yo ignoraba, hizo que faltaran órdenes, que hubiese confusion... cuando el rey acudió, ya el desórden era completo: nuestro campamento ardia: estábamos mezclados con los de Toledo; pero la victoria con seguida por vos sobre el rey de Valencia, y la llegada vuestra en nuestro socorro...

—La victoria de mi padre, la llegada de mi padre, don Rodrigo.

—¿Dicen que vos cabalgásteis delante de vuestros ginetes?

—Tenia curiosidad de saber lo que era una batalla,

—Teneis, señora, algo hinchado, algo morado el brazo derecho, dijo el Cid.

—¡Y bien, qué!

—¡Mirad!

Y el Cid se levantó la manga de la túnica y dejó ver su membrudo brazo completamente amoratado.

—Y bien, explicaos, don Rodrigo.

—Cuando durante muchas horas se ha estado hiriendo con lanza, rompiendo una lanza tras otra, el brazo se pone así, y duele durante tres ó cuatro dias. Yo he roto cien lanzas esta noche, y vos no habreis roto muchas menos.

—Tenia curiosidad de saber como podia romperse un coselete y herir á través de él.

—¿Y cómo, señora; cómo valiendo vos tanto, no pudisteis evitar que vuestro padre fuese arrojado del trono?

—Estábamos vendidos: nuestros gobernadores, nuestros caudillos, nuestros capitanes, nuestros caballeros, nos habian hecho traicion fué necesario huir; despues con la ayuda del rey don Alfonso, que nos recibió en su reino, que nos tuvo en su córte....

¿Os conoce el rey, señora?

—¡Oh, mucho, mucho! dijo sonriendo Sayda-Llemal, desde Toledo, cuando estaba en él amparo por el rey Al-Mamun: ¡si nos conocemos, don Rodrigo! ¡es más aún!..

—¡Más!....

—¡Nos amamos!

—¿Deciais, señora, dijo el Cid doblando como suele decirse la hoja, que con la ayuda del rey mi señor....

—Esperad, don Dodrigo; despues vendremos á eso; os he dicho que el rey y yo nòs amamos, pero no os he dicho que nos amamos con toda el alma, con frenesi con locura.

—Seguid, señora, puesto que así lo quereis, dijo frunciendo el entrecejo sin poder disimular su disgusto el Cid.

—Despues de haberos dicho que el rey y yo adoramos despues de Dios, yo al rey, y el rey á mi, es necesario que sepais que yo no tengo porqué avergonzarme del amor que tengo al rey; yo no tengo porqué ocultarlo, que mi amor es digno y puro y legítimo: más aún, que el rey tiene obligacion de amarme.

—¡Obligacion!

—Si: si como cristiano y caballero, tiene fé y honor.

El Cid estaba violento.

Le parecia algo intempestiva aquella conversacion.

Es más, pareciale indigna de sus oidos.

Por lo tanto, aunque Sayda-Llemal, despues de sus últimas palabras guardó silencio, el Cid no dijo una sola palabra.

Tenia los ojos puestos en la alfombra árabe de su tienda, de pié, dando vueltas en una mano á su birrete dorado de infanzon, y afianzándo bien sobra los estribos, porque comprendia que estaba en batalla, si bien con una batalla moral con la sultana, y la sultana iba tomando sobre él una grande ventaja.

—Tenia grandes deseos de conoceros, don Rodrigo: más que deseos, un ànsia mortal: dijo con un lijero tinte de severidad en el acento de Sayda-Llemal.

El Cid se sintió provocado, y como su alma enérgica y agresiva, no podia resistir una provocacion por más que fuera indirecta sin contestarla, se extremeció de una manera imperceptible, pero poderosa; se puso pálido, sumamente pálico, y sus ojos levantándose en una sola mirada. dejaron caer á plomo aquella mirada incontrastable sobre el semblante de Sayda-Llemal.

Aquel fué un verdadero choque, un encuentro poderoso, terrible.

La mirada del Cid encontró un semblante pálido y unos ojos negros que resplandecian, que insistian fijos en los suyos.

La sultana acababa de triunfar del Cid.

El leon habia conocido á la pantera.

La simpatia del valor los habia unido.

El Cid era sumamente franco, y se apresuró á decir.

—Expliquémonos, comprendámonos de una vez, señora.

—Sentaos, dijo Sayda-Llemal.

El Cid se sentó sobre un viejo y enorme cofre de madera, porque en la tienda del Cid, como si hubiera sido la tienda de un rey, solo habia una silla, y aquella silla la ocupaba Sayda-Llemal.

Con su régio traje, con su cabeza erguida, con su semblante pálico, orlado por las largas ondas de sus cabellos negros, con la mirada incontrastable, fija en el Cid, que estaba en guardia, Sayda-Llemal era una verdadera reina.

—¿Qu veis en mi, don Rodrigo? dijo la sultana.

—Veo, dijo sin vacilar el Cid, una mujer que parece un hombre; un hombre que parece una mujer.

—¿Creeis, pues, que Dios ha dado á la mujer un alma diferente de la que ha dado al hombre?

—Yo no digo eso, señora: yo no entiendo de eso: digo únicamente que no os comprendo: ó, mas bien, que no creo que pueda haber una mujer tal como vos,

—Pues dicen que doña Gimena amenazó al rey don Sancho, con que si no os castigaba por haber muerto á su padre, ella os castigaria por su mano.

—¡Ah! ¡señora! dijo el Cid, que no estaba preparado para aquel golpe, y le recibió en medio del corazon.

—Vos cumplisteis con vuestro deber y con vuestro honor, en cuanto tiene que cumplir un caballero, matando donde le encontrasteis, al que habia injuriado à vuestro padre anciano.

Los ojos del Cid, dejaron ver algo terrible que se revolvia en su fondo.

Una cosa semejante á la cólera de la fiera que no se lanza sobre su presa, para concentrar su cólera, para gozarla, para embravecerse con ella.

La sultana seguia mirando con una fijeza invencible al Cid.

—Doña Gimena, continuó la sultana, cumplió con su deber pidiendo al rey la cabéza del matador de su padre.

La mirada del Cid, empezó á estraviarse.

Temblaba todo de una manera violenta.

Sayda-Llemal continuó:

—Entrambos cumplisteis con vuestro amor uniéndoos á pesar de la injuria de vuestro viejo padre, á pesar de la sangre del conde don Gomez de Gormaz.

El Cid se puso de pié, perdida ya la mirada, pálida , convulso, y dió un paso hácia Sayda-Llemal, que le miraba con el placer del triunfo.

Habia pretendido excitar poderosamente al Cid, y lo habia conseguido.

El Cid retrocedió y volvió á sentarse de nuevo.

Se pasó la mano por la frente, dominó su temblor, y dijo á Sayda-Llemal pálido aún.

—Continuad, señora.

—Sois el caballero de los caballeros, dijo Sayda-Llemal: el valiente de los valientes: habeis sentido penetrar un puñal en vuestro corazon: habeis querido romper la mano que os heria, y habeis retrocedido al encontrar un brazo de muger.

—¿Y por qué me habeis herido, señora? dijo el Cid, ¿qué daño os he hecho yo?

—¿No lo sabeis?

—Lo ignoro.

—¿No sabeis que yo soy hija del rey árabe de Andalucia?

—Si.

—¿Y no recordais cuándo me habeis hecho daño?

—No.

—Un dia el rey don Alfonso VI reunió á sus nobles y sábios prelados, y les dijo que queria tomarme por esposa: el rey encontró una resistencia invencible: acababa de subir al trono y cedió: se olvidó de mi, de mi, la muger á quien amaba, de quien era amado, y se casó con una muger á quien no conocia: con una hija del conde de Poitiers.

—Fué la voluntad de los reinos de don Alfonso VI, dijo severamente el Cid.

—Fué vuestra voluntad.

—¡Mi voluntad, señora!

—Si: el rey hubiera dominado á los otros nobles, á sus prelados, á sus cuatro reinos juntos y yo hubiera sido su esposa; pero se acordaba de que vos le habiais pedido juramento por la muerte de su hermano; sabia que vos érais más rey que él, que podiais más que él, y temió y cedió: yo sentí un dolor desesperado: yo crei morir: yo, ahora mismo, tengo celos, y sin embargo seré reina ..reina de los reinos de Alfonso VI.

—El rey está casado.

—La reina está loca, y los reinos piden el divorcio al rey: ¿necesitais saber ahora por qué despues de haber puesto á mi padre sobre su trono, he corrido, he volado, he traido mi ejército y mis tesoros para entregarlos al rey? ¿Comprendeis por qué he corrido á la cabeza de mis escuadrones contra el rey de Valencia que venia á ayudar al rey de Toledo? ¿Comprendeis por qué hace tanto tiempo soy cristiana y me llamo doña Isabel? ¿Comprendeis por qué llevo corona en la cabeza y sobre mi vestiduras reales?

—Sois hija de un rey.

—Pero esta corona es una diadema cristiana: sobre ella, sobre mi frente, se alza la cruz del Redentor.

—¿Es decir, que si el rey pide el devorcio y el Papa lo concede, vos pretendeis..

—Yo quiero satisfacer mi amor . pero yo no puedo sin deshonrarme ser la amiga del rey, porque yo no sacrifico mi pureza ni mi orgullo á mi felicidad, y por lo mismo no puedo ser feliz sino siendo esposa de Alfonso VI.

—No lo sereis, señora, yo os lo juro, si antes no jurais..

—Sois muy tomador de juramentos, don Rodrigo.

—La reina está loca, y vos confesais que amais al rey y que el rey os ama desde el tiempo en que ambos estábais en Toledo.

—Pues bien: tened mi juramento desde ahora: por mi alma y por mi Redentor, soy pura: por cuanto hay de terrible en la justicia de Dios, yo no he dado ni filtro ni hechizo alguno á la reina para que enloquezca.

—Y yo desde ahora os saludo, señora.

—¿Cómo?

—Me habeis enamorado: sois la reina que yo deseo para el rey.

—¡Oh! bien sabia yo que al cabo habiamos de quedar grandes amigos.

Y tendió la mano al Cid.

El Cid se la besó.

—Habeis combatido duramente, señora: teneis hinchada esta mano: yo os enviaré un ungüento que tengo pára esto; enviadme para que os lo envie á un escudero vuestro que tambien lo ha sido mio.

—¡Ah! ¡Ferran, el capitan de mis lanzas!

—Ahora, señora, cuando querais venid á visitar mis heridos, y por sus heridas vereis que los pobres han peleado bien.

Y salió con la sultana de la tienda.

—¡Las trompas! ¡las trompas! Alvar; dijo el Cid: que al entrar la infanta doña Isabel conmigo entre nuestras tiendas, mis trompas la saluden.

Y la sultana y el Cid se entraron por aquellas tiendas de que habian sido provistos por Aben-Abed.

VIII.

Una hora despues de haberse despedido Sayda-Llemal del Cid, llegó á su campo Ferran y preguntó por él.

Le llevaron á su tienda.

—Vengo, señor, dijo Ferran, por cierto bálsamo que habeis ofrecido á mi señora.

¡Ah! ¡si! debe tener muy malo el brazo derecho.

—Seis horas de combate, señor..,

—Pero parece increible. Ferran: hermosa delicada...

—Pero fuerte: rompe mejor que yo, y me atreveré á decir que con tanta facilidad como voz, una lanza en el aire; ¡oh! si la hubiérais visto, señor, con las trenzas sueltas, inclinada sobre su caballo, cubierta con un arnés ligero, y blandiendo una pesada lanza, arrojarse como el huracan; gritando, pálida, trémula de valor, sobre los ginetes del rey de Valencia,.. yo que la conozco bien, que sé cuánto vale, aguijaba, aguijaba. . ya sabeis que soy buen ginete y buena lanza... pues bien... ella, mi señora, me llevaba siempre medio cuerpo de caballo de ventaja.

de sus hijos, al encontrarse protejidos por la bandera rejeneradora. El vértigo ilusorio de todas las dichas se apodera de su corazon, y se desvanece en el encantado idilio de la paz y en la esperanza vivificante, que le sonrie. Consagrada al idolo, lo reproduce en el respeto del sacerdocio bárbaro, que sacrifica en su altar. Flores circundan su cabeza, licores fascinantes enardecen la sangre de sus venas, la cuchilla del holocausto está clavada á sus piés, y en tierra la rodilla del Pontifice.

Pero en la mente del Paraguay está el sacrificio. De lo contrario, ¿qué ofrecerá el ministro á su terrible divinidad?

La muerte se cierne sobre el dosel triunfal. De lo contrario, ¿qué holocausto satisfará las tendencias idolátricas del Quetzoalcalt guarani?

Y ni el azteca, ni el paraguayo se detienen aqui.

Aquel, consumia el cuerpo de la victima, aderezado en hediondos festines, y sobrecargaba el canibalismo religioso, con la estúpida recrudescencia de la gastronomia.

El banquete que ansia el Paraguay, es el reino de la brutalidad sobre las regiones del Plata.

Tiene el Paraguay, en efecto, una deidad, á la cual ha sacrificado su pueblo, á la cual pretende sacrificar hoy las naciones libres que lo rodean.

Poco es para satisfacerla rasgar el corazon de un pueblo: poco es la ironia y la mentira de la armonia proclamada y la destruccion practicada.—El mónstruo necesita para aplacarse, que sus sacerdotes devoren en el abismo de la barbarie toda una civilizacion: en el torbellino de la tirania, la espléndida libertad argentina.

Esa divinidad se llama GASPAR FRANCIA.

La República Argentina, fué escogida, y la han escarnecido con su irónica traicion, como á las hostias inmoladas en la pira de Quetzoalcalt.

Pero la victima no se presta al sacrificio.

La República Argentina es cuna de héroes. Sus armas se lo han probado ya al Paraguay.

Corrientes está libre, y mañana el pueblo celebrará el triunfo, derrocando la pira del sacrificio, que es el trono de Lopez, y despoblando el olimpo paraguayo de sus feroces deidades.

La América civilizada rechaza el holocausto.

La América libre, reniega de la infernal divinidad, en cuya alma negra envuelven su conciencia los déspotas brutales del Paraguay.

Victoria de Corrientes.

El carro de la civilizacion avanza destrozando con sus ruedas las huestes de la barbarie, q' luchan desesperadamente por arruinarla en nuestras regiones.

Una gran victoria ha honrado ya las armas aliadas, recuperando la ciudad de Corrientes, al empuje de nuestras bayonetas, que arrollaban los cuadros paraguayos uno contra diez, guerreando con el heroismo ingénito en los hijos de la libertad.

Tres compañias argentinas y una brasilera han reconquistado la ciudad, victima de la barbarie paraguaya.

Desembarcando bajo el fuego enemigo, al tropezar con aquella masa de gente, que lanzaba la muerte sobre nuestras tropas, estas se lanzaron sobre ella, con indómita fibra y coraje estraordinario, venciéndola con gran destrozo y despojándola de una bandera y numerosa porcion de bagages y prisioneros.

Los paraguayos fanatizados por la barbarie y electrizados por el terror, han peleado como fieras. Nuestra profecia se ha cumplido. Tenemos que vencerlos con esfuerzo y á costa de la sangre pura de nuestros valerosos soldados.

El que muere en la batalla, resucita en la Asuncion!» Tal grito se dice haber escuchado en lo récio del combate, reproduciendo la esperanza del indio manacica, que ofrecia á sus muertos en la guerra la resurreccion sobre el mundo,—el fanatismo musulman, que les promete el paraiso de Mahoma,—el delirio de la antigua civilizacion del Norte-América, que les aseguraba el tercer grado en las mansiones del sol.

Viene el Paraguay á la guerra, rodeado de todo el bagage de la supersticion guarani, que profanando el dogma santo, renuevan sus conductores criminales y mentirosos.

«Tenemos órden de no rendirnos.» Hé ahí otra palabra, que tambien se asegura haber sido pronunciada en el combate de Corrientes.

Ambas constituyen la fuerza del Paraguay en la presente guerra. El terror electriza á los soldados: la barbarie los fanatiza.

Pero todo es vano é inútil, cuando la bravura del hombre libre, regido por profundos y nobles sentimientos, se interpone á contener la irrupcion vandálica de tribus sin simbolo y sin ideal.

Los paraguayos han sido vencidos.

Mas lo han sido à trueque de mucha sangre vertida, y los manes de las victimas alientan con el estimulo de su recuerdo el corazon animoso de los defensores del honor nacional.

La República Argentina saludaba el 25 de Mayo, ofreciendo en holocausto á la libertad, la sangre de sus guerreros inmolados en áras de la deidad de 1810.

El viejo general Paunero ha entrelazado á sus canas una nueva hoja de laurel.—Acepten él y sus heróicos compañeros, el aplauso y las congratulaciones del pueblo argentino.

La República está satisfecha de su conducta.

El piadoso recuerdo del pueblo á los mártires de la defensa nacional; su aplauso y su amor á los vencedores!

La *Nacion Argentina* felicita cordialmente á sus conciudadanos y á los aliados por la victoria del 25.

Pedro Sagari.

Ayer un inmenso pueblo concurrió al desembarco de los restos mortales de este animoso soldado, caido en el combate del 25 de Mayo.

En sus cenizas, veneraba el ciudadano las reliquias de sus primeros mártires,—y sentia palpitar en su corazon, callado bajo las impresiones que se lo disputaban, ya la gloria de la patria fundada sobre la sangre de sus guerreros,—y á la dolorosa pérdida de aquel campeon del honor de la República.

La tumba de los héroes es el altar del entusiasmo patriótico.

Los antiguos guardaban sus despojos, y creian percibir en la noche tranquila, una llama, que oscilaba trémula y amiga al rededor del sepulcro. Era el alma de la patria, que venia á bendecir los restos de su hijo abnegado, y á encender en el pueblo todo, los brios que lo animaron y rigieron su vida, conduciéndolo hasta el martirio.

La bandera nacional fascina el alma del patriota. Sus colores encienden el vértigo y arrastran las muchedumbres. Es porque la sombra del soldado muerto en la batalla, la rodea como una atmósfera prestigiosa, que nos encanta y nos domina.

Conservemos las reliquias de Pedro Sagari.

Es nuestro hermano mártir, y sus despojos son la reliquia santa del sacrificio, cuya luz envuelve hoy la memoria de tantos bravos campeones, despedazados al pié de la bandera argentina.

Alivie el llanto de su hogar, la simpatia del pueblo, que venera sus manes, y dé Dios la inmortalidad al alma robusta del guerrero!

Honores á la memoria del presidente Lincoln.

El dia 29 del corriente se reunieron en casa 115 calle de San Martin, varios ciudadanos Norte Americanos y acordaron lo siguiente:

El Sr. D. Guillermo H. Moores tomó la palabra y propuso que el honorable Sr. D. Roberto C. Kirk fuese nombrado Presidente y el Sr. D. Gardner B. Perry, Secretario del meting.

Tomó la palabra el Sr. D. A. G. Goodall y fué resuelto: que el presente meeting sea llamado para espresar el profundo sentimiento y dolor de los ciudadanos Americanos en la ciudad de Buenos Aires, por la muerte inesperada de Abraham Lincoln el finado honorable Presidente de los Estados Unidos.

Tomó la palabra el Sr. D. Guillermo J. Livingston y fué resuelto que fuese nombrada una comision de cinco miembros, para formar resoluciones al efecto, y fueron nombrados los Sres. Eduardo Zimmermann, E. H. Folmar, Cárlos F. Zimmermann, Gardner B. Perry y H R. Helper.

El Sr. Goodall propuso en seguida que fuese aumentada la comision hasta siete, lo cual fué sancionado nombrando al Sr. D. Guillermo P. Livingston y al Sr. D. Guillermo H. Moores.

El Sr. Cónsul Americano H. R. Helper, tomó la palabra y fué sancionado, que se pidiera á la comision nombrada, hiciera una resolucion, indicando á los ciudadanos Americanos en Buenos Aires, usasen luto en el brazo izquierdo por el espacio de treinta dias en memoria del ilustre difunto.

Tomó la palabra el Sr. D. Henrique Fay y fué sancionado que en memoria de Abraham Lincoln, hubiese un sermon público en la Iglesia Americana, y una comision de tres fué nombrada, los Sres. D. Henrique Fay, Frank S. Livingston y Cárlos F. Zimmermann para conferir con el Reverendo Señor D. Guillermo Goodfellow, para hacer los arreglos necesarios.

El Sr. Goodfellow tomó la palabra; propuso y fué sancionado, que la comision presentase informes en un meeting general de los ciudadanos Norte Americanos, que tuviera lugar en la Legacion de los Estados Unidos el 31 del corriente á las 3 de la tarde.

Tomó la palabra el Sr. D. Wilson Jacobs y fué sancionado, que los hechos de este meting fuesen firmados por el Sr. Presidente y Secretario y publicados en todos los periódicos de esta ciudad.

No habiendo otros asuntos en que ocuparse, el Sr. Folmar propuso que se levantara la sesion y se sancionó.

Roberto C. Kirk.
Presidente.
Gardner B. Perry.
Secretario.

Mas sobre el ataque de Corrientes.

Párrafos del diario del General Barroso.

24 de Mayo.

En cuanto amaneció, hize señal de empezar el fuego. A las seis y cuarto apareció el vapor ingles *Espigador*, el cual llegó á las seis y media, mandando en el acto á bordo, recibi cartas, oficios y diarios, y luego en seguida hice señal de suspender y seguimos rio arriba. A las 9 y media pasamos el Empedrado, y á las 2 y media fondeamos antes de llegar al Riachuelo, del lado del Chaco. Combinamos y nos presentamos sobre Corrientes.

25 de Mayo

Al romper el dia, como se tenia dispuesto, embanderamos los buques con la bandera argentina. Los vapores argentinos Pampero y Pavon lo fueron lo mismo, pero con la bandera brasilera. A las 7 y media seguimos rio arriba dando vista á un vapor que reconocimos ser paraguayo y luego que nos vió se paró y se conservó observándonos á 4 ó 5 millas de distancia.

Hasta que à las 9 y 20 minutos disparó dos tiros al aire, como señal de despedida, y siguiendo su marcha se perdió de vista. A las diez llegamos al frente de la columna, dejando los buques fondeados del lado del Chaco, y seguimos á colocarnos en dos columnas en frente a la Ciudad.

Dimos fondo á las 11. Habian dos banderas paraguayas, que estaban en los cuarteles y en la Capitania se hallaba la argentina y muchas italianas en las azoteas por ser la mayor parte de los comerciantes de esta nacionalidad y en algunos lugares se veian paraguayos los que eran conocidos por la vestimenta engomada que usan.

Colocamos los buques en su linea y fui á ver al General Paunero.

El General Paunero resolvió colocar en lugar conveniente las cañoneras «Itajahy», «Mearin» y «Araguay» para proteccion. Vimos entrar el vapor «Pampero» y el «Pavon» que se aproximaron á tierra y desembarcaron una gente que inmediatamente estendieron linea de batalla.

Cuando esto se hacia: los paraguayos por detras de las casas se dirijian al lugar de desembarque, mas la columna de tiradores y los buques hicieron fuego sobre ellos á las tres y 3/4 y ellos atrincherados en una casa que les servia de cuartel, hostilizaron mucho á nuestra gente, pero las balas de á bordo, como el avance que hicieron los tiradores ya protejidos por mas fuerza, que habia desembarcado, desalojaron el cuartel, disparando ellos por la retaguardia.

Nuestro batallon 9 ° se portó con mucha valentia, imitando á los bravos batallones argentinos que primero desembarcaron. El fuego hecho por los paraguayos era como de 1600 á 2000 hombres, continuando un fuerte tiroteo fué siempre avanzando nuestra gente que era de cuando en cuando reforzada con la que iba desembarcando.

Entrada la noche, se fué oyendo mas distantes los tiros. Recibi una nota del general que me decia tener la gente muy fatigada y q' siendo nuestra la victoria, era preciso que lo auxiliase con alguna mas fuerza; ordené que desembarcasen las dos compañias del 1 ° con parte del sexto que todavia faltaba y desembarcaron á tierra á las 8 de la noche, yendo con esta fuerza el coronel Bruce. El general me mandó decir que la fuerza podia desembarcar en la Capitania.

El general estaba en la plaza donde habia muchos cohetes, repiques etc.

Consta haber como 200 heridos, entre ellos un teniente del 9 ° llamado Herculano, muchos oficiales superiores é inferiores argentinos, los cuales se hallan en los vapores Pavon, Pampero y Araguary.

26 de Mayo.

Hoy cuando tratamos de las operaciones, dije á Doterell, de salir adonde se hallaba, á lo que me contestó que ya estaba con vapor para salir luego que oyese un tiro, asi fué: hoy lo he visto á bordo y me dice que está con 200 personas emigrantes y sin tener que darles de comer.

Escribo esta á las 4 de la tarde para mandar al Espigador que hoy debe partir.

Parte oficial de la toma de Corrientes.

El General Comandante en Gefe del 1er. cuerpo del ejército nacional.

Corrientes, Mayo 26 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., para que tenga á bien elevarlo al del Exmo. Sr. Presidente, que ayer á las 3 y media de la tarde desembarqué en esta ciudad que se hallaba ocupada por dos mil hombres de las tres armas del enemigo y que estoy en posesion de ella desde las siete de la noche despues de haberlo batido y dispersado en todas direcciones.

A la hora indicada, di principio al desembarco de nuestras fuerzas por el parage denominado *la bateria*, donde existe un vasto cuartel que el enemigo ocupaba á la sazon y á cuyo punto acudió con todos sus elementos en cuanto conoció nuestro propósito de desembarcar alli. El bravo Comandante Charlone fué el primero que desembarcando con dos compañias de la Legion de su mando recibió los fuegos de mas de mil quinientos hombres de infanteria que se hallaban parapetados en el cuartel referido y los contestó inmediatamente lanzándose con su escasa fuerza sobre ellos y haciéndoles replegarse en desórden. En estos momentos ocurrió el valiente Coronel Rivas con dos compañias de su batallon que acababan de desembarcarse, apoyando vigorosamente al Comandante Charlone, cuya critica posicion comprendió en el acto, contribuyó eficazmente á arrollar al enemigo que espantado de tanta bravura y de los estragos que veia en sus filas, cedió el terreno en completo desórden, pero siempre haciendo fuego. Muy oportuna fué tambien la cooperacion que prestó el Comandante Roseti con parte de su batallon, pues llegó al lugar del combate en momentos todavia criticos y se condujo con bravura, como lo hizo tambien parte del batallon 2. ° de linea con el Capitan Saens á la cabeza que pudo desembarcar durante el combate.

El batallon 9 de brasileros, tuvo parte en la pelea, contribuyendo poderosamente á dispersar unas guerrillas enemigas que aparecieron mas tarde por nuestro costado izquierdo con la pretension ostensible de flanquearnos, distinguiéndose el Teniente 1. ° de artilleria D. Tiburcio Ferreyra da Souza que con dos cañones obuseros hizo un fuego activisimo sobre el enemigo.

La escuadra brasilera al mando del General D. Francisco Manuel Barroso, que tantos servicios tiene ya prestados al ejército, nos auxilió tambien de una manera muy importante, dirigiendo certeros disparos sobre el cuartel que ocupaba el enemigo, y el Señor Coronel Gomensoro, segundo gefe de la misma, que bajó á tierra en aquellos momentos, prestó tambien servicios estimables, entusiasmando á sus compatriotas y atendiendo á nuestros heridos.

Nuestras perdidas, entre muertos y heridos, pasan de 120 hombres, y las del enemigo se calculan en seiscientos pues quedó el campo cubierto con sus cadáveres. Entre esas pérdidas tenemos las muy sensibles de un Mayor y dos Oficiales muertos, y como veinte de esta clase heridos.

La comportacion de todos los gefes, oficiales y tropa que tomaron parte en el combate, ha sido mas que brillante y heroica, con particularidad la del Sr. Coronel D. Ignacio Rivas y Teniente Coronel D. Juan Bautista Charlone, habiendo este último recibido un sablazo en la cabeza. Los Tenientes Coroneles Aldecoa y Pagola merecen una recomendacion especial por su bravura, como otros gefes y oficiales de quienes haré la mencion que merecen en el parte detallado que oportunamente pasaré á V. E.

El gran dia de la patria ha sido señalado en su último aniversario con una victoria muy gloriosa, alcanzada por nuestros invencibles batallones sobre fuerzas ocho veces mayores, la que no ha sido completamente provechosa, porque la falta de caballeria y la noche nos impidió emprender una persecucion cualquiera, de modo que solamente hemos podido tomar ochenta prisioneros, tres piezas de cañon, gran cantidad de armamento y de carbon y una bandera.

Al felicitar á V. E. por este remarcable triunfo de nuestras armas, me es grato ofrecerle la espresion de mi mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

W. Paunero.

El Teniente Coronel Lezica.

El Teniente Coronel D. Cárlos Lezica ha ilustrado su nombre en la heroica jornada del 25 de Mayo, poniéndose á la altura de las necesidades del instante, cuando la suerte aciaga arrebató la vida del Mayor Sagari.

El Teniente Coronel Lezica ocupó su puesto, y se lanzó de los primeros sobre las masas del enemigo que resistian valientemente el empuje de nuestros bravos soldados.

Damos á continuacion la carta del Comandante Charlone, en que lo recomienda á la consideracion del Gobierno y del pais.

Corrientes, Mayo 26 de 1865.

Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Muy señor mio:

Al dirigirme á Vd. hoy, lo hago con el único fin de manifestarle que despues de la caida del Sargento Mayor de mi cuerpo, me ha acompañado durante las horas que duró el combate el Teniente Coronel D. Cárlos Lezica el cual cumpliendo dignamente con su deber, se ha lanzado junto con los cuerpos que atacaron en medio de las bayonetas enemigas.

Por todo lo cual y en vista de su brillante conducta me permito recomendarlo á la consideracion de Vd.

Con este motivo me repito de Vd. su atento servidor,

Juan Bautista Charlone.

Detalles

Tomamos los siguientes párrafos de carta del bravo comandante Charlone.

Corrientes, Mayo 26 de 1865.

Estimado Sr.

Contesto su ultima apreciable carta, y creo haber cumplido cuanto Vd. me recomendaba en ella.

Ayer 25 de Mayo á las tres de la tarde, bajamos en Corrientes en el lugar denominado la «Bateria» y me ha cabido en suerte bajar el primero con el batallon, y aunque tenia solo en tierra tres compañias ataqué á los paraguayos y los desalojé del cuartel, pero llegué á estar tan apurado cuando cargamos al puente, que recibi un sablazo en la cabeza, dado por un oficial paraguayo. Hemos peleado á 20 varas de distancia y puedo asegurarle que nunca he asistido á un fuego mas nutrido, y que los paraguayos son buenos soldados y solo abandonan sus puestos á bala y bayoneta. Yo he perdido 40 individuos de tropa entre muertos y heridos y dos oficiales, teniendo herido al mayor, al capitan de Cazadores, al teniente Portela, al abanderado Paz, estos dos últimos leves.

Tuve un momento dificil cuando llegó el coronel Rivas y cargó al Puente, consiguiendo por fin entre todos á fuerza de sangre y sacrificios desalojarlos y entrar en la plaza.

Juan Bautista Charlone.

El teniente Portela.

Nos es muy grato publicar la siguiente carta que recomienda la conducta heroica del jóven teniente Portela.

Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan Andres Gelly y Obes.

Corrientes, Mayo 26 de 1865.

Estimado General:

Aunque he escrito à V. E. con esta misma fecha, necesito llenar un deber de justicia y asi me permito escribirle de nuevo.

El teniente Portela se ha conducido en el combate que hemos tenido de una manera heróica, tomó la bandera del Batallon al verlo herido al abanderado y aunque herido él a su turno, permaneció siempre á mi lado hasta entrar en la plaza.

Juan B. Charlone.

Obsequio fúnebre.

El cádaver del Mayor D. Pedro Sagari fué depositado ayer en una sala de la Capitania del Puerto; de donde será conducido al cementerio.

El pueblo que recibió ayer sus cenizas debe tributarle hoy el último homenaje.

El mayor Sagari ha muerto en la plenitud de la vida; y cuando los halagos de la familia revestian para su corazon todo el encanto de la juventud y todas las galas de la primavera en su fuerza de atractivo.

Ha muerto, no obstante, al pié de su bandera.

El coronel Murature, que cuenta las glorias de la patria por las heridas de su alma, se trasladó personalmente abordo, donde depositó por sus manos las reliquias preciosas en el ataud, que los encierra,—cortando los cabellos del mártir, amuleto, destinado á acompañar el duelo de los suyos y á recibir las lágrimas de una esposa amada y virtuosa.

Por la noche recibió la jóven viuda la infausta nueva. Un respetable sacerdote, el Sr D. Gabriel Fuentes, se encargó de esta dolorosa mision con la buena voluntad digna de su ministerio y de las prendas personales que le adornan.

¡Quiera el cielo mitigar el dolor de la esposa, y embellecer el enlutado asiento de la familia con la dulce satisfaccion del heroismo del hijo y del esposo, cuyo nombre ha inscrito el pueblo en el catálogo de sus muertos queridos.

Noticias de Goya

En carta del Sr. Gobernador Lagraña al Presidente de la República, fecha 26 de Mayo, se dice lo siguiente:

«Con fecha 24 escribi á vd. por los correos establecidos de la ciudad del Paranà à esta.

«Al volverlo hoy á hacer, es con el objeto de participarle que los paraguayos situados en el paraje de «Cueva», cinco leguas abajo de *Bella Vista*, han emprendido otra vez marcha hacia el pueblo de *Santa Lucia* sin pasar un solo hombre hácia la márgen izquierda de Rio «Santa Lucia» . . . .

. . . .

De la Tranquera de Loreto no hay novedad

Bolivia y el Paraguay.

Las noticias esparcidas hace un mes por los agentes del Paraguay, de que la República de Bolivia pensaba aliarse con Lopez para hacer la guerra al Brasil, fueron inverosimiles á los ojos de toda persona sensata desde el primer momento.

Así lo declaramos desde luego en las columnas de este diario, presentando las razones, que á ello nos inclinaban.

Hoy podemos aseguarr, que esos rumores eran completamente falsos, y que Bolivia se encuentra en las mejores y mas cordiales relaciones con el Imperio.

Lo aseguramos, porque nos consta de una manera segura.

Esto y el tratado celebrado con nuestro gobierno, son mas que suficientes para negar que esa República haya de profanar el nombre de Simon Bolivar y la tradicion revolucionaria, ligándose con los beduinos del Paraguay.

Tal noticia debe aumentar el gozo producido en el pueblo por la victoria de Corrientes.

Manifestacion popular.

Anoche á las ocho un numeroso concurso de ciudadanos, con una banda de música á la cabeza saludó al Presidente de la República, con las armonias del himno nacional y victores entusiastas á la nacion y al ejército aliado, por la heroica recuperacion de Corrientes.

Con razon se entusiasma el pueblo.

La toma de Corrientes es una jornada de casi fabuloso heroismo, que no solo revela la fibra de nuestro ejército, sino que asegura ademas la série de triunfos con que ha de ser restablecido el honor de la bandera argentina, vilipendiado por las tribus colecticias de Lopez.

La «Bienhechora del Plata» y el «Porvenir de las Familias» de Chile.

(Artículo comunicado.)

Mucho celebro que el Sr. D. Eduardo Martin, en el articulo que ha hecho publicar en el número de este mismo diario, decline toda solidaridad con el grosero anónimo de Montevideo, que me obligó á contestar alli mismo para satisfacer á los suscritores de la Bienhechora del Plata, y que convenga conmigo que los anónimos deben despreciarse.

El y yo estaremos siempre en el lugar que nos corresponde, dirigiéndonos el uno al otro, sin disfraces y con lealtad, las observaciones á que nuestras respectivas publicaciones puedan dar lugar.

Colocado ya en este terreno, debo hacer notar al Sr. Martin que, si él no ha querido *descender* á contestar á varios articulos insertos en periódicos del Rosario, San Nicolas y Montevideo, no lo puede atribuir, como supone, á su carácter de anónimos, porque todos ellos, todos, han sido articulos de redaccion. Tampoco, en ninguno de ellos, se ha pretendido atacar al «Porvenir» y ponderar la *supuesta superioridad* de la «Bienhechora» Se han espuesto solamente algunas de las ventajas que esta ofrece, y aprovechando la oportunidad que me proporciona el Sr. Martin, no perderé la ocasion de convencerle de que, esta superioridad, lejos de ser *supuesta*, es incontestable.

Tambien se convencerá de que no apela en vano á nuestra imparcialidad y justicia; y con este motivo le diremos que no aceptamos las palabras *error*, *falta de esperiencia*, y otras de *buena intencion* insertas en su articulo, porque rechazamos la polémica personal, y queremos elevar desde ahora la cuestion á la altura de los principios.

Decimos en nuestro 2. ° Boletin: despues de esponer las bases sobre que se fundan todas las compañias de seguros sobre la vida:

«Sentadas estas reglas de liquidacion, como ley escrita en los Estatutos de todas las Compañias, vamos á proceder á la comparacion de probabilidades de beneficios entre la Tutelar, Porvenir y Bienhechora del Plata.

«Por el primer inciso: En todas disfrutan de su capital. Por el segundo, de los intereses acumulados que haya producido este capital. ¿Cuáles son los intereses que acumula cada una de estas tres compañias. Lo vamos á demostrar.

«La Tutelar emplea los fondos de los imponentes, en Titulos del consolidado español, que gana 3 p.% sobre el valor escrito, y le cuesta 50 p.% del nominal. Gana, pues, un interés de 6 p.% anual sobre su efectivo, q' lo acumula cada seis meses, porque la renta en España se paga por semestres.

«El Porvenir de Chile, compra cédulas hipotecarias que ganan 8 p% sobre su valor escrito, y cuestan 104 p% sobre el nominal. No alcanza, pues, á ganar 8 p% anual que tambien lo acumula cada seis meses.

«La BIENHECHORA DEL PLATA, compra Deuda Pública Nacional que gana 6 p% sobre el valor escrito, y cuesta 36 p% del nominal. Gana, pues, 18 p% anual, y lo acumula cada tres meses.

«Siendo la acumulacion de los intereses, la fuerza mas poderosa que para el aumento de capital tienen las Compañias de Seguros, queda demostrado: que la BIENHECHORA lleva sobre las demas una ventaja inmensa.»

Pues bien, de estos incisos, el Sr. Martin quiere deducir un ataque *sin motivo y sin justicia, al Porvenir de las Familias*, y dice q' jamás encontraremos una sola compra de cédulas hipotecarias q' haya costado á 104 p%; y q' las compras citadas en el boletin 31 marzo de 1863, han sido efectuadas á 10 y 82 1/2 p%

En primer lugar, ¿cuál es el espiritu de lo escrito en nuestro boletin? Probar la diferencia de renta que acumula la «Bienhechora» sobre las otras compañias, y dar de ello conocimiento á nuestros suscritores. Con esto, usamos del mismo derecho q' se abrogó el «Porvenir» desde su instalacion, y hasta en escritos oficiales de 1863, en sus comparaciones con la «Tutelar».

En segundo lugar, cuando hacemos notar una diferencia de renta desde 6 y 8 p% hasta 18 p%, ¿crée el Sr. Martin que debilita nuestra comparacion declarando las compras á 100 y 82 centavos p% en lugar de 104 p%? Al tratarse de una diferencia de 10 y 12 p% mas, en favor de la «Bienhechora», poco puede importar una fraccion de pocos centavos en el interés acumulativo.

En tercer lugar. Nunca hemos dicho que la sociedad «Porvenir de las Familias» hubiese verificado compras á 104 p%. Si hubiesemos querido afirmar esto, en el mismo boletin, al tratar del aumento probable en el valor del capital, se habria probado que los suscritores del «Porvenir», el dia del sorteo para amortizar las cédulas hipotecarias, habrian perdido de su capital toda cantidad que en la compra hubiese pasado de 100 p%; como perderán los 82 1/2 centavos, si es cierto que han comprado á 100 y 82 1/2 centavos, como asegura el Sr. Martin. Pero nosotros, lejos de afirmar compras á 104 p%, deciamos en el mismo segundo boletin:

«Cerraremos las comparaciones tratando del AUMENTO EN EL VALOR DEL CAPITAL.

«¿Qué aumento de valor en su capital pueden esperar los compradores de 3 p.% español, que hoy vale 50 p. %, y las cédulas hipotecarias de Chile con renta de 8 p. % que hoy valen 104 p. %? Muy poca cosa ó nada, desde el momento que el capital efectivo empleado, no gana mas que el interes respectivo de 6 y 8 p %, tipo bajo, respecto al curso corriente del descuento en aquellos paises.

Se vé, pues, que nuestra idea fue manifestar la diferencia de renta acumulativa que concurre en favor de la Bienhechora.

Además, se escribió: «El Porvinir compra cédulas hipotecarias» porque un prospecto salido de aquella Inspeccion el mismo dia que se redactaba nuestro boletin, decia, «GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE CÉDULAS HIPOTECARIAS; y se dijo «cuestan á 104 p. % sobre el nominal» porque este era el último cambio de las cédulas hipotecarias en los mercados de Chile, sabidos en Buenos Aires.

Así, pues, si con el solo objeto de comparar la renta entre la «Bienhechora» y el «Porvenir», tomé por punto de partida las palabras GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE CÉDULAS HIPOTECARIAS impresas en los prospectos que el «Porvenir» reparte al público, y los últimos cambios sabidos de aquellos valores; hoy que el Sr. Martin me procura el placer de enumerar otras ventajas, no sabidas, que llevan los suscritores en la «Bienhechora», acepto con gusto los datos que el mismo señor me proporciona, y queda admitido: «*que desde que las cédulas hipotecarias han subido mas que la par, la adminitracion de* «EL PORVENIR *ha colocado siempre el dinero sobre hipotecas, garantidas por fincas raices por doble valor, y que dan con la amortizacion un interés de 9 á 10 p. % anual sin tomar en cuenta la capitalizacion de intereses.*»

Estoy conforme con el Sr. Martin en que los titulos de Fondo Público, si están sujetos à la alta, tambien lo están á la baja de valor; pero en lo que difiero de opinion con él, es en que las hipotecas si bien no están sujetas à mejora, tampoco lo están á menoscabo de valor. Yo opino, por el contrario, que segun las condiciones de la finca hipotecada, puede la hipoteca estar sujeta no solo á menoscabo, sino á un cuasi aniquilamiento de valor. Si el Sr. Martin lo desea, ningun inconveniente tendré en enumerar algunos de los diversos casos en que es posible que esto acontezca.

Tambien estoy conforme con el Sr. Martin en que las Sociedades de Seguros sobre la vida no son lo mismo que especulaciones de Bolsa, y opino que ha estado muy lejos del pensamiento de los fundadores de la «Tutelar», del «Porvenir» y de la «Bienhechora», el creer hacer una especulacion bursátil. El objeto de la institucion tiene un fin mas elevado; y la influencia que sobre el aumento de bienestar general es incalculable. Luego lo probaremos.

No me es posible ceder á la insinuacion del Sr. Martin cuando me dice: «*Dejemos pues, Sr. Moreno, de ponderar la superioridad de una Compañía sobre otra*». Digo que no me es posible acceder, si con esto me quiere inducir á que le abandone el campo, y deje su articulo sin contestacion.

Director General de una Compañia del Plata, fundada por hijos del Plata, y que emplea los fondos en Crédito Público del Plata, no puedo prescindir de ilustrar á mis conciudadanos, enumerando, sin ponderarlas, las muchas é inmensas ventajas que la «Bienhechora» lleva sobre todas las demás compañias de Seguros. El cargo que desempeño me impone este deber, y me obliga á señalar, aunque sea lijeramente, la importancia de la «Bienhechora» á todos los habitantes de estos paises.

Y aun cuando no fuera mas que para merecer la consideracion del Sr. Martin, es indispensable que le manifieste que tengo conciencia de lo que vale la Sociedad que represento.

Por ejemplo: en vista de sus declaraciones sobre el empleo de fondos en hipotecas, ¿como quiere el Sr. Martin que me prive de la siguiente pregunta? ¿Cómo es posible que un habitante del Plata imponga una cantidad en el «Porvenir de las Familias», para ser empleada en préstamo sobre hipoteca, en Chile, para ganar un interés de 9 ó 10 p. % anual, cuando aqui mismo, en su casa, puede emplearla en el mismo objeto, con la misma garantia y ganando 18 p. % anual?

Si es con el fin de ir á utilizar los beneficios de herencias que procura la institucion de seguros, para esto tiene aqui la «Bienhechora» que le ofrece mayores utilidades con las mismas bases.

Supongamos por un momento que un individuo impone una cantidad igual en el «Porvenir de las Familias de Chile» y en la «Bienhechora del Plata». Resultarà lo siguiente:

1. ° De la suma impuesta en pesos fuertes en el «Porvenir», recibe un recibo en igual cantidad de unidades espresada en PESOS, que en Chile se entiende son de 17 1/4 en onza. Pero esto no significa nada, desde el momento que el Sr. Martin, Inspector General de la Sociedad ha publicado que los suscritores de acá recibirán en PESOS FUERTES el resultado de sus liquidaciones espresado en PESOS.

El suscritor á la Bienhechora recibirá su recibo espresado en pesos fuertes.

2. ° La suma destinada al Porvenir pierde los intereses correspondientes al tiempo que transcurra desde el dia que el interesado entregó la plata, hasta el dia que llegó á poder de la Direccion en Santiago de Chile.

La suma destinada á la «Bienhechora» no pierde mas intereses que los correspondientes á los pocos dias necesarios en el viaje del vapor.

3. ° Puestas las dos cantidades en poder de las respectivas Direcciones, ganan un interés de 9 1/2 p.% en el «Porvenir;» [tomamos el término medio de 9 á 10 indicada por el Sr. Martin] y de 18 p.% en la «Bienhechora».

4. ° Las dos compañias van capitalizando estos intereses el mismo dia que se cobran hasta finalizar el quinto año, que es la época fijada para la liquidacion. Entónces se agregan á la suma de capital é intereses, los capitales de los fallecidos, y los intereses de los capitales caducados ademas de los intereses de los capitales de los fallecidos. De modo, pues, que la suma impuesta en el «Porvenir,» hereda los intereses de un capital que ha ganado 9 1/2 p.%; y la suma impuesta en la «Bienhechora» hereda los intereses de un capital que ha ganado 18 p.%—En cuanto á la herencia del capital de los fallecidos puede ser igual en las dos compañias.

5. ° Ya estamos en el momento que está arreglada la liquidacion, y el individuo que impuso una cantidad igual en el «Porvenir» y en la «Bienhechora», sabe perfectamente que esta cantidad se ha aumentado:

En el «Porvenir»:	
Con sus intereses naturales de 9 1/2 p.% anual	
Con los capitales de los fallecidos..................	7 p.%
Con los intereses de estos capitales que han ganado...	9 1/2 p.% id
Con los intereses de los capitales caducados, que tambien han ganado........	9 1/2 p.% id
Y con el aumento en el valor de capital (imposible)....	
En la «Bienhechora»:	
Con sus intereses naturales de 18 p.% anual,	
los capitales de los fallecidos..................	
Con los intereses de estos capitales que han ganado...	18 p.% anual.
Con los intereses de los capitales caducados que tambien han ganado.........	18 p.% anual.
Aumento en el valor del capital [Probable]............	x p.%

Ahora el suscritor resuelve retirarse de las dos compañias. Entónces el «Porvenir» le cobra 1 p.% del monto nominal. La «Bienhechora» no le cobra nada.

Supongamos que el suscritor desea continuar, pasando á otro quinquenio. Entónces el «Porvenir» tambien le cobrará el 1 p.% La «Bienhechora» no le cobrará nada. De modo que lo mismo es que se retire como que continúe; del «Porvenir» retirará su capital y beneficios ménos el uno por ciento del total; y de la «Bienhechora» retirará integros su capital y beneficios.

Esto depende de un inciso que tiene el art. 42 de los Estatutos del «Porvenir», que dice: «*al efectuarse la devolucion de capitales ó el pase á otro quinquenio de las suscriciones liquidadas, se pagará uno por ciento del monto nominal de cada una.*»

Esta carga para el suscritor no existe en la «Bienhechora».

Como resultado de todas estas demostraciones se deducen las siguientes reflexiones:

1. ° La suma impuesta en el «Porvenir» se va de un punto donde puede ganar un interés de 18 p. % anual, para pasar á otro donde ganará 9 1/2 p. %

La que se impuso en la «Bienhechora» entra á ganar lo mismo que ganaria en el mercado mas favorable al dinero.

2. ° La del «Porvenir» ha ido á aumentar el bienestar de los propietarios de Chile, procurándoles dinero á préstamo sobre sus fincas á un interés de 8 p. % anual, cuyo dinero pueden trasladarlo aqui, y prestarlo á nuestros propietarios, con las mismas seguridades que ellos han dado, y ganarán de 18 á 24 p. % anual.

La suma entrada en la «Bienhechora» toma asiento desde el momento en el gran concurso de todos los elementos que tienen por objeto el fomento, desarrollo y aumento de la riqueza del pais. Y entre todos los elementos que concurren á este fin, la institucion de seguros sobre la vida es el mas poderoso.

¿Y cómo no ha de ser el mas poderoso, si es un comprador constante, inevitable, que se presenta al mercado en todas épocas con dinero de contado?

La «Bienhechora» durante cinco años solo puede ser compradora. Desde que tiene recaudados quinientos pesos fuertes está obligada á comprar. Desde el momento que entra en posesion de los titulos comprados, se estampa al dorso de cada uno de ellos un sello que dice:

Este titulo pertenece á la seccion de la BIENHECHORA DEL PLATA, que liquida en 1 ° de Enero de 1870, hasta cuya fecha es inajenable. Buenos Aires....de.. .de 1864

J. M. Cantilo. Delegado del Gobierno.
F. F. Moreno. Director Jeneral
J. Temperley. Vocal de la Junta de Vijilancia.

Y en el mismo momento se depositan en el Banco de la Provincia, de donde no pueden salir sin la intervencion de las tres personas que van firmadas dentro del sello, y solamente en la época escrita en el mismo.

Estas operaciones, aseguran el aumento en el valor del capital, porque el ajente mas eficaz para levantar el valor de un efecto, es aquel que siempre lo compra y lo retira de la circulacion.

No seria, pues, de estrañar que, cuando la «Bienhechora» tenga suscrito un capital de 15 millones como tiene el «Porvenir» aunque esto suceda sin tener la primera tantos años de existencia como cuenta el segundo, no seria de estrañar, decimos, que los Fondos Públicos estuviesen a 80 por ciento sobre su valor nominal.

Los suscritores á la «Bienhechora» realizarian entonces unos beneficios de que no hay ejemplo, y habrian contribuido al aumento de la riqueza pública en mas de 6 millones de pesos fuertes. Por ejemplo:

Si la deuda pública asciende hoy á 15 millones al cambio medio de 40 por ciento, valen 6 millones efectivos que están repartidos entre... *tantos* particulares.

El dia que valga á 80 por ciento, estos mismos quince millones representan efectivos doce millones de fuertes entre los mismos ...tantos particulares.

Creo como el Sr. Martin que al público y á los asociados, es á quienes corresponde apreciar las ventajas de una y otra Compañia. La Direccion de la «Bienhechora» se congratula del favor que ella ha alcanzado, y el tener suscrito un capital de *un millon y cien mil fuertes* á los primeros 10 meses de ejercicio, prueba evidentemente que son debidamente apreciadas sus ventajas.

F. F. Moreno.

NOTICIAS DIVERSAS.

Naufragio.

El vapor *Ville de Paris* que navegaba entre el Havre y Lisboa, al salir del primer puerto para el segundo se perdió en la costa cerca de Cherbourg, á consecuencia de una gran cerrazon.

La tripulacion se salvó, asi como parte de la carga.

Delegacion.

Dice *La Tribuna* Oriental:

El Lunes ó Martes, el General Flores gefe del Gobierno Provisorio, delegará la autoridad del mando en la persona del Dr. D. Francisco A. Vidal, actual Ministro de Gobierno.

Marcha del ejército Oriental.

En confirmacion á las noticias que á este respecto hemos dado á nuestros lectores, reproducimos de los diarios de Montevideo lo siguiente:

Dice *El Siglo*:

«Parece que se aproxima el momento de moverse las fuerzas con que debe concurrir la República á la guerra del Paraguay.

Los batallones *Florida y 24 de Abril* se aprestan activamente, y la legion de voluntarios que ha formado el coronel Fidellis, ha recibido órden del General Osorio para ponerse á disposicion del Sr. Gobernador y de estar pronta para marchar.

Se nos asegura que esa legion y uno de los batallones referidos, se embarcarán en uno de estos dias inmediatos, en un buque prepsrado al efecto—Al mismo tiempo se imparten órdenes á la campaña para activar las reuniones.

Todo hace suponer que en los primeros dias del mes próximo estarán en campaña el contingente Oriental que si no es numeroso ha de ser de primera calidad.»

Dice *La Tribuna*:

El General Flores emprenderá su marcha á fines de la próxima semana, para lo cual toma ya con actividad sus medidas.

Partes telegráficos.

Del *Correio Mercantil* tomamos los siguientes telegramas, recibidos á última hora en Lisboa.

«*Madrid, 28 de Abril á las 10 y 25 minutos de la noche.*

New-York, 19 de Abril—Los diarios y el pueblo espresan el mayor horror á causa del asesinato de Lincoln,

La bolsa está cerrada.

Tambien debian ser asesinados, el General Grant y al Ministro Stanton.

El Vice-Presidente Yohnston fué instalado Presidente: dice que ha de cumplir sus deberes y que á Dios pertenecen las consecuencias.

La actitud de Yohnston causó impresion favorable.

Madrid 28 *de Abril*. New York, sin data—Los asesinos no fueron presos. William Hunter fué nombrado Secretario de Estado, durante la enfermedad de Seward.

Turin 27 de Abril. La Cámara de Diputados votó un mensaje de sentimiento al Parlamento de los Estados Unidos, por el asesinato de Lincoln y la herida de Seward.

Fué igualmente deliberado que la bandera del edificio del Parlamento Italiano se conserve á media asta durante tres dias.

Paquetes en viaje.

El vapor *Carmel* encontró en Lisboa el 29 del pasado al vapor *Oneida*.

El *Carmel* fué alcanzado el 7 del corriente en San Vicente por el vapor *Péluse* que salió de Marsella el 27 del pasado; alli pasó para abordo de éste, el ajente con la mala de Burdeos que para Rio Janeiro conducia aquel vapor.

El *Péluse* encontró el 15 del corriente el vapor *Paranà* entre Pernambuco y Bahia y hasta la tarde de ese dia, no habia entrado en este último puerto el *Carmel*.

Malas.

La mala de Southampton del 9 del corriente mes viene por el vapor *La Plata:* La de Burdeos del 25, debe venir por el *Guyenne*.

Estacion naval.

Segun los diarios americanos recibidos últimamente, estaba por salir de Estados Unidos una division naval compuesta de 7 buques de guerra á las órdenes del Almirante Godon para á hacer estacion en el Brasil y Rio de la Plata.

El Almirante trae su insignia en la fragata *Susquehanna*.

Ejército Oriental aliado.

El Gobierno Oriental ha dado el decreto siguiente:

Ministerio de Guerra y Marina.
Montevideo, Mayo 26 de 1865.

El Gobierno provisorio, en el deber de organizar el continjente con que la República debe concurrir en la guerra que ha provocado á los aliados el Gobierno del Paraguay.

Acuerda y decreta.

Art. 1. ° Los Comandantes de Guardia Nacional de todos los departamentos con escepcion del de la Capital organizarán en cada uno de ellos un regimiento de dos escuadrones con el personal de 125 soldados por cada escuadron que se conservarán prontos para marchar á primera órden.

Art. 2. ° Serán dotados estos escuadrones de un gefe con dos ayudantes y cuatro oficiales para cada compañia, reservándose S. E. el Sr. Gobernador Provisorio y General en Gefe del Ejército Nacional la eleccion de los gefes que han de mandar dichos rejimientos

Ar. 3. ° Los Comandantes de la Guardia Nacional en cada departamento están autorizados a tomar el ganado necesario para el consumo de las fuerzas que se conserven reunidas con sujecion en todo al decreto de 20 del presente mes.

Art. 4. ° Queda entendido que las fuerzas de que hablan los articulos anteriores, es sin perjuicio de seguir en la organizacion y erolamiento en toda la Guardia Nacional de cada Departamento para el servicio anterior que se hiciera necesario.

Art. 5. ° El Ministro de la Guerra queda encargado de la ejecucion del presente decreto, para que tenga con la urgencia que corresponde su mas exácto cumplimiento.

Art. 6. ° Comuniquese, publiquese y dése al R. C.

FLORES.
LORENZO BATLLE.

Méjico.

Las fechas de la capital alcanzan al 28 de Febrero.

La *Ere Nouvelle* publica lo siguiente, acerca de la toma de Oajaca:

«El 20 de enero, la ciudad se hallaba completamente cercada y cortada el agua. El 22 hicieron los sitiados una salida en que fueron rechazados sufriendo pérdidas, y forzados á volver à encerrarse en la plaza abandonando sus cañones. Las obras de zapa comenzaron entonces en toda la linea; y fueron estrechàndose por medio de un progreso seguro y continuo aunque lento, á despecho del incesante fuego de la plaza, que por lo demas, causaba poco daño. Una carta hace notar de paso que la mayor parte de los proyectiles de los sitiados eran de plomo ó de metal de las campanas.

El 3 de febrero fué tomada una posicion desde la cual el enemigo se oponia activamente à las obras del sitio. El 18 el segundo regimiento de zuavos ocupaba uno de los arrabales de la ciudad. Estando próximo el momento de las operaciones mas activas, el mariscal habia trasladado su cuartel general á la hacienda de Montoya, á un quilómetro de Oajaca.

En la noche del 6 al 7, fué establecida una bateria de morteros á 400 metros del primer fuerte dominante, contra el cual se rompió un fuego regular y sostenido. Cosa de 400 proyectiles fueron lanzados en los dos dias 7 y 8. En la noche de este último dia fueron dictadas disposiciones para tomar la posicion á la mañana siguiente.

Afortunadamente esas disposiciones debian ser inútiles. A eso de la media noche, Porfirio Diaz se presentó en las avanzadas francesas acompañado de un ayudante y pidió ser llevado á presencia del mariscal. Dos horas despues, la rendicion sin condiciones era un hecho consumado.

Ya hemos dicho que los prisioneros son cosa de 4,000. Trasladados desde luego à Etla, se dice que serán traidos á Puebla. Nada parece haberse resuelto definitivamente á su suerte.»

Otros periódicos dicen que Porfirio Diaz y como 300 oficiales serán llevados á la capital. La noticia de la muerte de Diaz era falsa.

El mariscal Bazaine llegó á Méjico el 25.

Se avisan algunos encuentros menores resultando favorables á las armas del imperio, en Tezuitlan, Zacapoaxtla y Tuxpan.

Ya es indudable la sumision de Echeagaray y Garcia con dos oficiales de su estado mayor, despues de haber destruido las armas de sus soldados, para que no continuaran la campaña.

Juarez todavia permanecia en Chihuahua.

Perú.

Cajamarca.

El 5 del actual se operó en Cajamarca un movimiento revolucionario desconociendo al gobierno del general Pezet, y proclamando al segundo Vice-Presidente.

El coronel D. Antonio Noya, prefecto que fué hace poco del departamento de Cajamarca, fué el que operó ese movimiento, y se tituló gefe superior politico y militar del norte.

D. Miguel Iglesias ha sido nombrado por los revolucionarios prefecto de Cajamarca, y el sargento mayor D. Pedro Seballos Alcalde, comandante general del departamento.

Las provincias de Celendin y Chora tambien se han pronunciado: en la primera habia sido nombrado sub-prefecto D. Manuel Maria Velasmoro, y en la segunda D. Angel Guerrero.

El Coronel Noya habia enviado una comision al prefecto de la Libertad, invitandolo á que se adhiera á la revolucion: el señor Orbegoso se negó, como veran nuestros lectores por los documentos que publicamos mas abajo.

Los departamentos del norte permanecian en tranquilidad.

[*Comercio* del 15 de abril.]

El «Registro Oficial» estraordinario del 5 del corriente dice lo siguiente:

En la ciudad de Cajamarca, reunidos espontáneamente los ciudadanos que suscriben, á consecuencia del movimiento militar y popular que acaba de verificarse, acordaron declarar:

Que Cajamarca desconoce la administracion del primer vice-Presidente, señor Juan Antonio Pezet, por traidor á la patria.

Que proclama la Constitucion vijente; y en su virtud al segundo vice-Presidente, señor General Pedro Diez Canseco para que cumpla con el articulo 91; y en caso de que este desoiga la voz de la patria que le llama á cumplir un deber tan sagrado, tan luego como triunfe la causa de la justicia, cumplirá lo dispuesto en el citado articulo el gefe que determinen los pueblos.

Que se encargue del mando politico y militar el señor coronel Antonio Noya, con el carácter de gefe supremo del Norte, y con la obligacion de propagar en todo él los mismos principios, protejiendo la manifestacion libre del voto popular.

Que encargan la prefectura de este departamento al ciudadano Miguel Iglesias, y la comandancia general al ciudadano sargento mayor Pedro Seballos Alcalde. Con lo que concluyó esta acta y la firmaron en Cajamarca, á los treinta y un dias del mes de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco.

En lo que respecta á la salvacion de las instituciones, honor é independencia de la patria.—Antonio Noya.

(Siguen las firmas.)

Piura.

[*Chalaco.*]

En Piura tuvo lugar una sublevacion el 7 del corriente.

D. Leonidas Echandia fué nombrado Prefecto y comandante general del departamento; D. Ramon Manzanares sub-prefecto del Cercado, y el teniente coronel Don Francisco de P. Garcia, gefe de Estado Mayor.

Paita se pronunció el dia 11, y han sido nombrados: sub-prefecto de la provincia Don José Abelardo Garrido, y capitan del puerto D. Tomas H. Herrera.

El prefecto de Piura D. Miguel Valle Riestra y las demas autoridades del departamento y oficiales de la jendarmeria, han venido en el vapor de hoy.

La fuerza de jendarmes se habia dispersado, segun lo acreditan los periódicos que hemos recibido.

Noticias del dia.

(*Chalaco—Abril* 15)

El vapor «Sachaca,» que salió para el Sur recorriendo las caletas hasta Pisco é islas de Chinchas, regresó antiyer, y nos comunica que todo queda tranquilo; pues si es cierto que el comandante Herrera y sarjento mayor Ceballos, indefinidos ambos, fomentaron un motin, el Gobernador del distrito de Chincha Alta por si solo bastó para poner en fuga á los amotinados.

No fué necesario, pues, que el coronel Alvarado Ortiz contramarchara para sofocar el tumulto de Chinchas Altas.

Los rumores que desde esta mañana han circulado en nuestro puerto, nos obligan á publicar los telégramas que sucesivamente hemos recibido hoy de nuestro corresponsal de Lima; pues siendo tan abultadas las noticias, suplicamos á nuestro corresponsal que nos comunicara cuantas ocurencias tuviesen lugar en la capital hasta la última hora, con el fin de tener al corriente á nuestros lectores del menor acontecimiento politico.

Nuestro corresponsal, á mas de la notoriedad, toma sus datos bien informados; asi es que todo lo que dice lo damos como cierto.

TELEGRAMAS.

Abril 15, á las 10.40 A. M.

En la capital reina la mayor tranquilidad: no hay novedad.

Abril 15 á las 3 5. P. M.

Todos lo que vds. me dicen respecto de Lima, se dice aqui con relacion al Callao.

Abril 18 á las 5. 22 P. M.

Continúa la tranquilidad.

Pueden vdes. publicar que ni aun se piensa en la capital en perturbar el órden.

El vapor «Chalaco» zarpa esta noche con destino á los puertos del norte, conduciendo el batallon Zepita número 4 que manda el señor coronel D. Manuel Velarde.

El Sr Coronel D. Aniceto Robles que mandaba el rejimiento Lanceros de la Libertad, marcha como comandante general de la division de operaciones sobre el Norte, la que se compone de Zepita, la gendarmeria de infanteria de Trujillo, fuerte de cuatrocientos hombres, y la gendarmeria de á caballo de Piura y Trujillo.

El Teniente Coronel Sr. Zamuidio, mandará la caballeria: este gefe se embarca tambien hoy.

El Teniente coronel Santa Helena, queda al mando del regimiento que mandaba el Coronel Robles.

A última hora.

Importantísimo

Dice una correspondencia de la *Patria*, datada en Lima á 20 de Abril lo siguiente;

El *Chalaco*, que fué llevando la division de Cajamarca, ha regresado hoy sin haber podido desembarcar la tropa, por haberse insurreccionado el departamento de la Libertad. Lo que antes le he dicho á V. en uno de los parrafos anteriores, era pues de una evidencia incontestable. Encerrado ahora el departamento de Ancache entre Cajamarca, Piura y Libertad, sucumbirá si ya no ha sucumbido. De modo que á la hora en que V. lea esta carta, puede decir con toda confianza que con escepcion de Lima y la parte del departamento de Junin en que se halla la division de Frisancho, está *todo el Perú* en armas contra el gobierno infame de Pezet.

Diez departamentos insurrectos.

La revolucion ha triunfado.

Oficiales del 2 ° batallon del 2 ° Regimiento.

El Comandante del espresado invita á los oficiales de dicho Batallon á una reunion que tendrá lugar, hoy miércoles 31 á las 7 1/2 de la noche en la mayoria del Regimiento

Se recomienda la asistencia.

Mayo 30 de 1865.

El Comandante.

Introduccion de frutos.

DIA—30.

Constitucion—14 carretas con 786 cueros vacunos, 718 docenas nalares, 29 arrobas cerda, 895 id lana, 320 id sebo, 21 id grasa y 4 libra plumas.

11 de Setiembre—19 carretas con 72 cueros vacunos, 800 arrobas lana; 150 fanegas trigo y 60 id maiz.

Por el tren—807 cueros vacunos, 700 docenas lanares, 50 arrobas cerda, 1150 id lana, 180 id sebo, 20 id grasa, 601 fanegas trigo y 103 id maiz.

6 de Junio—25 carretas con 90 fanegas trigo 150 zapallos y 40 carretadas leña de haces.

Regimiento Pasivo de G. N.

Orden del cuerpo.

En vista de lo espuesto por la mayoria del cuerpo, se previene á los ciudadanos del espresado regimiento que he ordenado no se dé nueva papeleta á los que la perdiesen, ni se atienda reclamo alguno á ese respecto.

Buenos Aires Mayo 30 de 1865.

Albariño.

Los Paragnayos en los sombreros.

Se cree que despues de la espantosa apretada de gorro de los paraguayos, estos se han ido á llorar sus desdichas en los Sombreros.

Boletines.

Dos ediciones repartimos ayer. La primera en acto de llegar el Esmeralda y la segunda momentos despues.

Mas de seis mil boletines repartimos, siendo un verdadero jubileo nuestra imprenta.

Noticias.

La abundancia de materiales y las ocupaciones que nos han abrumado ayer nos hacen dejar en el tintero muchisimas que teniamos.

Irán mañana.

A ULTIMA HORA.

Las noticias sabidas á última hora de Corrientes, dicen que quedaban en tierra, el General Paunero à la cabeza de todas las fuerzas de la espedicion.

No es estraño pues, que las operaciones sigan adelante, y que se realice la gran operacion, en toda su estension, combinada entre el General Urquiza y el General Cáceres.

Parte oficial.

En otro lugar hallarán nuestros lectores, el parte del general Paunero sobre la espléndida victoria de Corrientes.

Los detalles de este documento no podrán menos que estremecer el corazon de los argentinos.

Cuánto valor y cuanto denuedo!

El Sr. Lanuz.

Desde ayer se halla entre nosotros, de vuelta de su cautiverio, el Sr. D. Anacarcis Lanuz, Felicitamos á este amigo, y á su desconsolada familia por el placer de haberle vuelto á ver libre y feliz, del poder de los bárbaros.

Rioja.

Las noticias que hemos recibido de esta provincia son muy importantes.

El pueblo Riojano, se prepara, con brio y con entusiasmo á combatir contra los bárbaros.

El mismo Gobernador Campos, reune todas las fuerzas de caballeria é infanteria de la provincia, debiendo él mismo ponerse á la cabeza de aquellos valientes soldados.

Toma de Corrientes.

El dia 25 fué recuperada Corrientes por las fuerzas que marchaban en la escuadra, á las órdenes del general Paunero.

El combate fué sangriento y duró mas de 2 horas.

Las fuerzas argentinas se han batido con una heroicidad sin ejemplo.

Desembarcaron solamente SEISCIENTOS hombres en traje de gran parada. Estos 600 hombres se han batido contra 2,500 de que constaba la guarnicion y la han derrotado completamente, haciendo evacuar la ciudad y causándo al enemigo una pérdida como de 600 hombres.

Puede decirse que cada uno de nuestros soldados ha muerto un enemigo. El combate ha sido en su mayor parte á arma blanca.

Nuestra pérdida está avaluada en 200 hombres, entre muertos y heridos, lo que no es estraño si se calcula la superioridad de una fuerza enemiga y lo encarnizado del combate.

Nuestras fuerzas son dueñas de la plaza y se espera por momentos la caballeria, de inmensa importancia para perseguir el enemigo que se retira.

No habian desembarcado mas fuerzas en Corrientes, porque faltaban víveres en la plaza.

La Junta y demas traidores se apretaron el gorro.

Mas tarde daremos otros detalles.

Las actuales bastan para que nuestros lectores comprendan la inmensa importancia de esta victoria, y lo que debe esperarse de las operaciones que van á desenvolverse.

Honor á los soldados argentinos que han conquistado en la primera victoria el laurel de los bravos entre los bravos!

La mayor parte de los gefes asistió al combate.

El batallon de Rivas y la legion han hecho prodigios.

El jóven Portela, se ha distinguido por su heroicidad, avanzando con la bandera, despues de herido.

Los paraguayos se han resistido con mucho valor; pero han tenido que ceder al coraje de los soldados argentinos.

Todas las autoridades intrusas, Berges, etc se apretaron el gorro.

Primera edicion repartida ayer.

Mas detalles sobre la toma de Corrientes.

Con mejores datos podemos dar la version siguiente sobre la toma de Corrientes por nuestras fuerzas.

El 25 de mayo por la mañana, se dejaron todos los transportes del lado del Chaco. Avanzaron los vapores argentinos protegidos por los fuegos de los vapores de guerra brasileros. Desembarcó una compañia de la Legion militar y desplegó su guerilla contra una fuerza muy considerable como de mil y tantos paraguayos. En seguida bajó otra compañia de la primera Legion, y no pudiendo avanzar, por la resistencia que encontraba, desembarcó una compañia del 3 de linea y resueltamente cargaron á la bayoneta, hasta desalojar al enemigo del lugar que ocupaba.

Los buques de guerra brasileros, con sus disparos de cañon, cooperaron á la dispersion de esta gente.

En seguida, estando ya en tierra todas las demas fuerzas avanzaron en distintas direcciones unidas las fuerzas argentinas con las brasileras de desembarco, apoderándose de toda la ciudad.

Ha caido en poder de los aliados, mucho armamento y mas de 200 prisioneros, hasta el momento en que salió el vapor, que iban aumentado considerablemente del registro que se hacia de las casas. Los muertos del enemigo se calculan en 500. Se han tomado 150 toneladas de carbon, que existian alli.

Se ha tomado la bandera de guerra de las tropas paraguayas.

Verges y los de la Junta fugaron.

Se han tomado muchisimas personas, que junto con los prisioneros, llegarán de un momento á otro, al menos, aquellos que se encuentren en estado de marchar, pues habia muchos mal heridos.

Los Generales Paunero y Barroso, en el primer momento, creyeron conveniente volverse á embarcar, porque se creia que fuerzas considerables del enemigo vendrian sobre la ciudad: pero, habiendo encontrado una gran cooperacion en la poblacion nacional y estranjera, se creia que aplazarian el reembarque, para recojer todos los frutos de la victoria.

Es muy muy posible que, protegidos como van á ser, por una operacion hecha por tierra por fuerzas correntinas y por las fuerzas de los Comandantes Nelson y Giribone, que ascienden á 700 hombres y que habrán llegado el 27, sea diferido el reembarque y entonces, serán reforzados indudablemente por fuerzas argentinas y brasileras que cooperarán á las ulteriores operaciones que dejarán libre á Corrientes del del invasor.

Nuestra pérdida es como de 150 hombres fuera de combate; à saber un jefe muerto, un oficial muerto, 23 oficiales heridos y 126 individuos de tropa.

Este estado revela el arrojo y bravura con que se ha conducido la oficialidad, marchando á la cabeza de la columna de ataque.

En las fuerzas brasileras han tenido tambien bajas de consideracion, de oficiales y tropa, habiendose hecho notable un teniente de artilleria volante, por el estrago que hizo al enemigo, cuyo nombre no recordamos y que oportunamente tendremos el placer de revelar.

En nuestras fuerzas, se portaron como héroes el coronel Rivas, el comandante Charlone, los comandantes Rosseti y Orma, el intrépido mayor Sagari y el teniente Portela.

Heridos: el mayor Aldecoa, el bravo Charlone con un hachazo en la cabeza, leve, el mayor Basabilvazo, leve tambien y otros oficiales.

En seguida publicamos un boletin del *Ferro-Carril* del Rosario y cartas de nuestro corresponsal.

Toma de Corrientes—Victoria del Baron de Yacui.

¡Viva el Ejército Argentino, vencedor en Corrientes!

¡Viva la libertad del Paraguay!

¡Abajo el tirano Francisco Solano Lopez!

Salud á los vencedores en las calles de Corrientes!

Acaba de llegar el vapor *Espigador*, y las campanas del Rosario se echan à vuelo, y un grito de alegria se deja escuchar por todas partes—es que Corrientes ha sido tomado por el General Paunero, con solo 600 soldados Argentinos.

El triunfo ha sido caro; pero ha sido espléndido—preciosas vidas nos cuesta la reconquista de Corrientes, que hacia mas de un mes que gemia bajo el látigo de los infames invasores.

Conociendo la ansiedad pública, pasamos á dar las noticias que tenemos en estracto.

El 25 á las 3 de la tarde, se inició el ataque sobre el cuartel de la bateria, quedando la plaza en poder de nuestros valientes á las 6.

Los 600 hombres del ataque, los componian la Lejion Militar y el batallon núm. 3 y á mas dos compañias del 1. ° de linea y dos del 2. °

La columna que ocupaba la plaza de Corrientes se componia de cerca de tres mil hombres mandados por un Capitan ó Sargento Mayor, cuyo nombre se ignora.

El combate ha sido reñido, feroz, sangriento, y la plaza ha sido tomada à fuerza de pecho y de valor.

El Gefe de nuestra columna de vencedores lo fué el Coronel D. Ignacio Rivas.

La mortandad por parte de los paraguayos ha sido asombrosa—Las calles han quedado sembradas de cadáveres, pues la resistencia ha sido obstinada.

La escuadra Brasilera protegió perfectamente á nuestros valientes—hizo 48 disparos sobre el cuartel de la Bateria, sobre el que se inició el ataque.

Entre los heridos, tenemos al comandante Charlone, no de gravedad, al mayor Aldecoa, y al mayor Basabilvaso.

Espulsados los paraguayos de la ciudad, se retiraron á tres cuartos de leguas de Corrientes, donde esperaban la incorporacion de una columna fuerte de seis mil hombres, segun se dice, que estaba el mismo dia 25 pasando por el «Paso de la Patria.»

Robles se hallaba á cinco leguas arriba de Goya.

Parece que el movimiento del general Pauero sobre Corrientes, ha tenido por objeto libertar á las familias.

Dejan los paraguayos en poder de nuestro ejército un número considerable de heridos y prisioneros.

Del General Urquiza nada nos dice el Espigador.

El «Hércules» quedaba en el Rincon de So-

El «Buenos Aires» estaba ayer en el Paraná.

Durante el ataque de Corrientes, han tenido lugar actos de valor, dignos solo de los descendientes de Necochea,—los argentinos se han portado como leones.

El General Paunero, á la fecha, habrá vuelto á bajar en la escuadra imperial,—trae los heridos y prisioneros del Ejército enemigo, mas la artillería que ha tomado.

Ferrocarril.

Cartas de nuestro corresponsal.

Corrientes, 26 de Mayo 1865.

No estrañes que mis cartas sean un barullo, pues todos estamos así; te daré algunos detalles mas que los que van en la que te junto con las de Gonzalez.

Los paraguayos estaban en un cuartel á orillas del pueblo, el cual fué desecho por los certeros tiros de la Escuadra, lo que principió el tiroteo y fuego de la Escuadra, lo sostuvieron por espacio de una hora, siempre internándose á las quintas, lo cual agregado al número de 2,500 que ellos eran, causaban mucho estrago en los nuestros: como media hora despues de principiar el tiroteo, se envió en proteccion dos compañias del 1.° de línea y algunos refuerzos que en número de 200 bajaron los brasileros, con dos piezas de seis que les hicieron mucho estrago á los enemigos, al cargarlos la lejion y fuerza de línea á la bayoneta, dispararon al centro del pueblo y despues de algunos esfuerzos los hicieron salir.

Nuestras pérdidas serán de 180 hombres, heridos los mas en las piernas, y de gefes y oficiales 20.

Charlone herido levemente y Pico, el empleado del correo, tambien, los paraguayos no sé donde estarán ahora á punto fijo, ni sus perdidas, pero se calcula en 400 hombres entre muertos y heridos, pues en una zanja se ha enterrado un considerable número de ellos. Se les han tomado una bandera, armamento y gran número de prisioneros.

Hasta las 7, he estado recojiendo heridos y llevándolos á los vapores «Pampero» y «Pavon» y como no cabian se han puesto en algunas goletas, sufren mucho por no haber asistencia y sino hubiera sido por los Gefes brasileros que han mandado los médicos que tenian de mas, pues ellos tienen como 50 heridos, no sé cómo nos hubiera ido.

N.

Se les ha tomado muchos efectos de tienda y piezas.

El Dr. Benitez fué el que quitó la bandera paraguaya.

Muchas familias se hallan en los buques estrangeros, pues se dice que si los paraguayos toman el pueblo su venganza será terrible.

Heridos.

Mayor Basavilvaso del 1° de linea;
« Iranosqui del 3° id.
Comandandante Aldecoa del id. id.
Capitan Bueno del id. id.
Oficiales Astrada (los dos) del id. id.

Mayo 26 de 1865.

Ayer á las 3, principió el ataque á Corrientes, por las fuerzas siguientes: Lejion Militar, parte del 3 de linea y 2.° de linea, y al último como un batallon brasilero. Ha sido sangriento—como 2500 paraguayos parapetados fueron atacados por 800 hombres y despues de un tiroteo de dos horas, se fueron á la bayoneta, y los paraguayos fugaron y se metieron á la plaza, de donde fueron sacados á fuerza de bala y metralla.

La escuadra se ha portado.

Los muertos de nuestra parte serán como 100 entre soldados, gefes y oficiales.

Estoy bueno, adios.

C. Senet.

Segunda edicion

Hoy á la una serán conducidos al cementerio los restos mortales del Sargento Mayor D. Pedro Sagari. El convoy fúnebre partirá de la Capitania del Puerto.

Se invita al pueblo de Buenos Aires á concurrir á este acto, tributo de la gratitud nacional al sacrificio del noble patriota.

Seccion Parlamentaria.

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Acto continuo se procedió á darse cuenta de los asuntos entrados que eran los siguientes:

1.° Un mensaje del P. E. solicitando del Senado el acuerdo correspondiente para el nombramiento que hizo de enviado estraordinario cerca del gobierno ingles.

2.° El despacho de la Comision de Guerra referentes á las modificaciones propuestas por la Cámara de Diputados sobre la remonta del ejército.

3.° El despacho de varias comisiones.

4.° El proyecto de ley remitido en revision por la Cámara de Diputados estableciendo que el Congreso vistiera luto durante tres dias por la muerte del Presidente Lincoln.

Este último asunto se resolvió tratar sobre tablas.

Se suscitó una lijera discusion, sobre la redaccion del segundo articulo y sobre si el Congreso tenia la atribucion de poder dirijirse al de los E. U.

Esto dió origen á que pasára á un cuarto intermedio para mejor cordinar las ideas.

Vueltos á sus asientos se sancionó el proyecto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, terminó con esto la sesion.

CRÓNICA LOCAL.

Venganza.—Entre Eugenio Sejournaud, de edad de 35 años, de oficio cincelador, habitante de la calle de la Aduana, y uno de sus camaradas llamado G....., que trabajaba en el mismo taller, existia una gran animosidad, cuya verdadera causa no se ha podido descubrir.

G.....vivia en el Hôtel del Renombre, calle de las Tres Coronas, en Belleville.

Hace pocos dias que G... llegó á introducirse cautelosamente en el cuarto de Sejournaud, que se hallaba aun acostado y dormia profundamente. Aproximóse á él y trató de cortarle el pescuezo con una navaja. Despertado á causa del dolor y viéndose empapado en sangre, la víctima de tan bárbara agresion, no perdió su presencia de espíritu, y apoderándose de un puñal que tenia colocado bajo de su almohada, asestó un violento golpe á su asesino en el costado derecho.

Una lucha terrible se empeñó entre aquellos dos hombres armados, el uno con una navaja y el otro con un puñal, y la sangre corria á chorros de sus heridas.

Por último, ambos cayeron al suelo, derribando al caer la mesa de noche.

Los inquilinos de la casa, atraidos por el ruido de la contienda, corrieron presurosos, forzaron la puerta y pusieron fin á tan repugnante escena. A poco rato llegó la policía y despues de averiguar los hechos, hicieron trasportar los dos heridos al hospital de San Luis.

Desembarque—Ayer á las 4 de la tarde un numeroso pueblo esperaba en el muelle el desembarco de los restos del mayor Lagari. Entre él se encontraban varios miembros del Gobierno y numerosa oficialidad.

Hicieron los honores al cadáver, dos compañías del cuerpo del mayor Calvete.

En seguida la concurrencia tomó el camino de la Capitania del Puerto donde se despidió de aquellas cenizas con marcadas muestra, de sentimiento.

Entierro—Hoy deben sepultarse los restos del mayor Lagari. Invitamos al pueblo á cumplir con el deber de conducir á la última morada, las cenizas de este valiente.

Capilla fúnebre—En la Capitania de Puerto está la capilla fúnebre, en que han sido depositadas las cenizas del mayor Lagari.

Gloria y luto—La accion de armas tenida lugar en Corrientes, nos ha cubierto de gloria y de luto.

De gloria, por el denuedo de nuestros soldados, que se han portado de una manera heroica, de duelo por los irreparables pèrdidas que nos ha ocasionado.

La sangre de los gefes y oficiales muertos, no volverá á correr por sus venas; su pérdida importa, muchas pájinas ménos en la historia militar del Rio de la Plata; si bien el nombre de los que á bayoneta han destrozado la guarnicion de Corrientes, es un timbre de eterna gloria para la República Argentina.

Fanatismo—Se ha hecho creer en el Paraguay á los soldados de Lopez, que aunque mueran en las acciones de guerra, resucitarán en el Paraguy.

Segun se dice, esto ha sido predicado por algunos curas de la Asuncion.

No garantimos la noticia: como nos la dan, la damos.

El Coronel Muratore.—El viejo marino ha demostrado ayer la grandeza de su corazon.

Traspasado de dolor por la muerte de su hijo politico, quizo no obstante acompañar su cadáver, y recibirlo el primero abordo.

Así lo hizo, colocándolo en el ataúd y cortándole el cabello para recuerdo de su familia.

El pobre viejo lloraba como un niño la pérdida de este otro hijo, tan noble y tan querido de nuestra sociedad.

La familia de Muratore.—Acompañamos á esta desgraciada familia en el justo dolor que la aqueja.

Su desgracia nos es doblemente simpática, por cuanto ella viene á afligirla, cuando aun no esta cicatrizada la herida que le abriera la muerte de Alejandro.

La familia de Alejandro es la primera siempre en pagar su contribucion de sangre y lágrimas.

¡Honor á ella, que ha dado tantas páginas gloriosas á nuestra historia, regando con su noble sangre el suelo de la patria!

Norma.—Esta noche se canta esta aplaudidr partitura del maestro Bellini.

Es la primera vez que se canta en esta temporada.

Las Señoras Briol y Mollo están encargadas de la ejecucion.

Es de suponer que los infinitos aficionados con que cuenta esta ópera, no falten á la representacion.

Vapor Nacional «Estrella del Norte»—Sale hoy para San Nicolas y puertos intermedios. Saliendo el tren de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren gratis.

Agencia del vapor, Cuyo n. 1.

Para Corrientes.—Mañana á las 10 saldrá el vapor *Espigador*, conduciendo pasageros y correspondencia par atodos los puertos de escala.

Se despacha por la agencia de G. Matti y cas., Cangallo n. 30.

Vapor «Rio de la Plata.»—Hoy llega del Uruguay y á las 5 de la tarde sale para Montevideo.

CRONICA DE POLICIA.

Robo.—Existe en la jaula policial un jóven argentino de 16 años de edad y de ejercicio carpintero, convicto y confeso de haber substraido á un tio suyo varias alhajas, tres onzas de oro y cantidad de dinero en papel moneda, ascendiente el todo á *quince mil* pesos moneda corriente.

Para cometer este hecho criminal, esperó que se hallára la habitacion en que se encontraban objetos guardados en el escritorio de su tio; violentó la cerradura con un formón, y estrajo las prendas tomando acto continuo las de Villadiego.

Aprehendido pocos momentos despues por ser él el único sobre quien recaian sospechas de la substraccion, confesó el crimen, agregando que las alhajas y el dinero las habia arrojado en la letrina de la casa, temeroso del castigo que le pedria sobrevenir si se encontraban en su poder.

Continua el esclarecimiento del hecho el Comisario de la Seccion 6.ª

Huidos.—Dos muchachos de 12 años de edad fueron hallados en la calle por los serenos en horas avanzadas de la noche de antes de ayer.

Remitidos al Departamento, confesaron que andaban huidos de casa de sus patrones.

De la campaña.—Tuvieron entrada antes de ayer en la carcel pública un individuo argentino y otro chileno, remitidos por el Juez del crimen del Departamento del Centro á disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

Ignoramos la causa.

Uso de armas prohibibas.—Por esta causa fueron remitidos antes de anoche cinco individuos argentinos, uno italiano y otro oriental.

La reclusion de estos pájaros habrá evitado quizas algun hecho dpleorable.

Otro robo.—Ayer ha sido conducido á la casa de poco trigo un individuo italiano acusado de haber robado mil quinientos pesos moneda corriente, ¡violentando la cerradura de una caja.

El Comisario de la Seccion 4.ª pratica la averiguacion correspondiente.

Otros presos.—Hasta las tres de la tarde de ayer entraron por causas leves dos argentinos, tres italianos y un inglés.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.......... ps.	209500
Primer precio........	28 90
Siguientes..........	28.85 29.05
Sábado 3 de Junio..........	28.80 29.00
Varios plazos..........	28.55 28.65
Ultimo al contado..........	29.05

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico se ha presentado hoy en sentido da baja, quedando a última hora a 29 05.

Se vendieron—

26.000	al contado de		28.85 á 29.05
116000	para el 31	Mayo	28.85 29.05
29000	« 3	Junio	28.80 á 29.00
25000	« 30	«	28.55 á 28.65

Bolivianos---1650 bolivianos á 21 1[2 p.$

Vencimientos—7,400

FRUTOS

520 cueros vacunos campo	ps. 98 pda.
100 id matadero	110
100 docs. cs. lanares al barrer	80 dc.
100 id id id	85 90
100 id id id	100
50 id id id	107
100 id id libre de desecho	160
50 id id	150
500 arrobas lana mezcla buena	80. arroba
700 id id regular.	75
400 id id mezcla buena	69
300 id id borrega	58
250 id id	56
200 id id id	55

GRANOS.

300 fanegas trigo bueno	155 168 fag,
200 id regular	145 150
100 id id id	155
100 id id	140
150 id maiz	105 108

Lóndres Abril 22 de 1865.

Las operaciones en cueros salados durante la última quincena, fueron muy reducidas y sin alteracion de precios, habia ofertas á flote, pero las ventas no se realizaron todavia, por motivo de las ofertas de 1[8 á 1[4d que los precios pedidos.

El mercado de curtidos continúa en calma, las ventas por curtidos pesados dificil. Las únicas ventas de cueros salados son: 2667 del Uruguay, novillos pesados de 61 3[8 lb. de 5 á 5 5[8d por libra tara 5; Montevideo vacas 43 1[2 lb. á 4 1[8d tara 4.

Existencia del Rio de la Plata 12,617 novillos pesados 3307 livianos, 5645 vacas; total 21,569. Rio Grande 1734 novillos pesados, 1185 livianos total 2.919.

Cueros de caballo.—Bastante vendibles á precios firmes segun calidad, siendo la existencia muy reducida, últimas ventas son: 3468 salados, siendo 1618 de 30 1[2 lb. á 10[1d y 1850 á 7[á 2d. Existencia 745.

Cerda.—En las últimas ventas públicas consiguió la de colas precios anteriores llegando las mezclas á alcanzar aun á 1[4d de alza. Existencia 10 fardos.

Nutria.—Muy escaso, 3 fardas á 2[3 d. por lb. Existencia 2 fardos.

Cueros lanares.—Sin transacciones y sin alteracion en los precios.

Sebo.—El mercado se ha mejorado particularmente, para las entregas de los últimos tres meses, debido al prospecto de paz en los Estados Unidos. Sebo del Rio de la Plata en demanda, se ha cotado 41 [las existencias y 41 1[2 [6d. por los próximos tres meses. El prospecto es una demanda a mayor para este articulo.

Matanzas, Mayo 2? de 1865.

Carne tasajo.—Las entradas han sido regulares. Aquí lo efectuaron «Enrique», «Jóven Rosalia,» «Pepe y Johana,» con 23,000 quintales en la Habana «Profeta», «Amable Rosa» y «Amable Teresa»,» con 18,000 qq. y en Cárdenas «Katika», «Paloma y Jaime» con 16,900 qq.

Las ventas han sido «Felipe» para Cardenas á 6 3[4 rls. arb. Chile para Cuba á 8 rls. arb. «Salvador» y «Amable Rosa» en la Habana, dicen á 6 5[8 á 6 1[2 rls. arb., «Celestina», «Paca», Profeta» y «Amable Teresa» en la Habana á 7 rls. arb. con planchas al 20 de Abril con 2, 4, 6 y 8. meses plazo; «Angelita» en Cádenas para la Habana 5300 qq. carne vieja á 7 rls. arb. y 15,000 qq. nueva ó sea de verano á 7 1[2 rls. arb, «Katika», en Cárdenas para la Habana á 7 rls. «Enrique» y «Jóven Rosalia», aquí á los precios reservado, «Jaime», «Paloma», «Monjuich y Emilio» en Cardenas, á los de la Habana á 5 3[4 rls. para almacenar allí, los dos últimos á la vela.

La existencia es la siguiente:

Aquí en manos de los compradores..........	87,400 *a.*
Tres cargamentos pertenecientes á los de la Habana..........	52,600 «
	140,000 «
En la Habana en manos de la compañía..........	446,600 «
Detallándose el Ana por su importador..........	70,000 «
	593,6 0
Total....	303,600 «

Como se vé, ya los de la Habana tienen casi toda la existencia de este articulo y varios cargamentos almacenados aquí y en Cárdenas, de modo que no será estraño que las carnes de verano que vayan llegando corran la misma suerte que las de invierno, con poca diferencia.

New-York 8 de Abril de 1865.

Cueros secos—Se vendieron 7.700 de Buenos Ayres de 20 1[2 lb á 17 cts. oro 12,000 de Montevideo de 20 1[2 á 22 lb á 17 cts. oro. Existencia de Buenos Ayres y Montevideo 84,000.

Bahia, 15 de Mayo de 1865.

Carne tasajo—Existencia de Rio Grande 130,000 arrobas y del Rio de la Plata 105,800 id, se vende la primera de 1:400 á 3:000 y la segunda de 1:600 á 3:600 arroba.

Barcelona, 21 de Abril de 1865.

Cueros—En buena disposicion y con precios inclinados á la alza, ya por ser mas favorables las noticias de las plazas estranjeras en la esperanza de próxima paz en los Estados Unidos, ya por no ser aquí mucha la existencia en primeras manos y continuar comprando el consumo con bastante actividad. Asi es que por mayor se han realizado 3800 de Montevideo, dulces, por «Beatriz» á Pfs. 14,633 el quintal; 3000 dulces de la Guaira por «Paquete de Venezuela» á 11,066 y 400 de Pernambuco por «Pronta» averiados á 10,133 por quintal. Ademas del cargo por «Encantadora» procedente de Buenos Aires que naufragó el 27 de enero en las costas de Almeria se presentaron en su basta 5,500 dulces y 2,200 caballares. Estos últimos fueron adjudicados á ps. fs. 13,050 el quintal, y de aquellos un lote de 3,800 lo fué á 12,060 y otro de 1,300, muy averiados, á 11,360 por quintal—De Marsella 300, Cette 1,000—Total 1,300 cueros.

Amberes, 20 de Abril de 1865.

Cueros.—Las operaciones del primero del corriente ascienden á 17,500 cueros secos y 7,000 id. salados de Buenos Aires y Montevideo, formando un total de 26,300 cueros comprendidos una partida del Rio Grande, advirtiendo que esta realizacion ha sido hecha mediante concesiones por parte de los compradores y quedando los precios en general bajos.

Algunas pequeñas partidas de cueros de matadero de Buenos Aires y Montevideo de 13 1[2 á 14 1[2 kil. de peso han sido cedidos de 55 1[2 cts. á fr. 117 1[2 y algunos de vaca igualmente de matadero de 10 á 10 1[4 kil. han conseguido de 44 á 44 1[2 cts. fr. 93 á 94, por los cueros de novillo de campo de primera fuerza y clase, se encuentran solamente algunos lotes que alcanzan hasta 12 y 12 1[2 kil. obteniendo de 50 á 53 cts. fr. 110 á 112 y siendo estos mismos cueros poco solicitado por el momento.

Varios lotes de novillos clase segundaria de 11 á 12 kil. de 41 á 42 c. fr. 87 á 91 y muy inferiores y sin fuerza se cotizan de 34 á 37 c fr. 72 á 78.

Por los de vaca de campo 1ª clase de 10 á 10 1[4 kil. 45 á 47 c. fr. 95 á 99 1[2, poco solicitado, las clases medianas de 40 á 42 c. fr, 84 á 89, mas inferiores de 36 á 38 c. fr. 76 á 80 1[2 y desechos de 32 á 33 c. fr. 68 á 70 cueros buenos de 9 á 9 1[2 kil. 37 á 40 c. fr. 78 1[2 á 84 1[2 de 8 á 8 1[2 kil. 35 á 36 c. fr. 74 á 76.

Cueros salados—Nada se ha hecho todavia con respecto á los arribos que tenemos anunciados de este articulo, nuestras existencia en general bien surtidas, reune varias partidas bastante recomendables tanto en peso como en calidad; liquidase sin embargo paliativamente y precios bajos.

Se anuncia para el 27 del corriente por cuenta de seguros un remate público de 2009 cueros secos de Montevideo, 745 id de Buenos Aires y 1798 salados de Montevideo de novillo y vaca, todos averiados.

Garras—Ventas corrientes precios sostenidos.

Sebo—135 pipas procedentes de Buenos Aires de 24 1[4 á 24 1[2 fr. los 50 kil.

Rio Janeioo, 20 de Mayo.

Carne tasajo—La existencia se calcula de 160,000 arrobas, la mayor parte del Rio de la Plata y sus precios son 2ps.200 á 3ps. 600 arroba.

Ultimas ventas de esportacion.

(De nuestro corresponsal.)

Por «Deposi om» de Porto Alegre—1,600 tercios yerba Lajés 18 rls. fts. á bordo.

Por *Union* de Marsella—230 pipas vino Cette 1200 pesos despachado.

De depósito—100 bolsas arroz india 9 rls. fts. depósito, 100 bordalesas vino burdeos 730 ps. despachado, 100 bolsas arroz glacé 11 rls. fts. depósito, 200 cajones coñac frances 65 ps. despachado.

Cambio—29 ps. 25.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 29.

Cadiz el 18 de Marzo, goleta española «Juan Antonio» 91 toneladas capitan Pedro J. Guerra á Eduardo J. Bonilla, con 43 1[2 lstres sal, 11 fardos plata, 2 id felpudos, 10 cajones chorizos y morcillas, 325 cajones higos, 23 barriles aceitunas, á Zumaran, 338 id d, á A. de la Riestra, 1 cajon libros, á P. Lezca, 1 cajon damasco de seda, 200 cajones municion; á A. Franqui, 4 cajones naipes á Pedro Alfaro, 24 cajones chocolate, á A. Lopez, 3 cajones cuocolate, á M. Giovanni, 4 cajones id, á A. Mena 2 cajones papel á J. C. Thompson, 8 cuartas vino, á M. Laens de la maza 5 cajones seda, á A. Iturriaga, 1 barril vino.

DIA 30.

Paraguay el 1.° de Mayo, Corrintes el 18 del mismo, goletas nacional «Dos Hermanos» 40 toneladas capitan Estevan Vichai, á Nuñez y ca. á la orden, 47 bultos tabaco, 24 id yerba, 6 tablas cedro, 1 trozo tatai, á José Mathen Aguiar, 200 damajuanas caña, á F. Cibils, 92 bultos tabaco, 3 cajones cigarros, á J. A. Uribé, 79 fardos tabaco, á M. Carbonelio, 78 bultos yerba.

Montevideo el 29, vapor italiano «Tevere» capitan J. Barboro, á Alvarez y Riso con 73 pasageros, á Santos y ca. 372 bolsa galleta, 18 cajones aceite, á E. Madero, 4 fardos mercancias, á Stock y ca. 5 id id, á J. Llavallol, 1 baul y 1 cajon id, á F. Cortona, 1 cajon 5 fardos, y 1 casco mercancias, 1 piza fierro, á la orden, 9 cajones huevos, á L. Rossio, 35 cajones frutas, á E, Rodriguez 6 bultos muelles, á varios, 8 bultos encomienda.

Paraná, vapor ingles «Espigador»

Patagones, goleta holandesa «Gharinu.»

CERRARON REGISTRO—DIA 29.

Barca inglesa «Southport» por J.P. Bazd á ca. 36965 lb. huesos, 7100 hastas 13582 libras pezuñas, 251 pipas sebo. 70 medias pipas id, 1468 cueros vacunos salados, 2000 cueros de potro salados, 110 fardos lana, 280 fardos cueros lanares, 9 id cerda, 6 id cueros de nutria 8 id garras.

Marsella fragata francesa Yunon or Sagory y ca. 657 cueros vacunos secos 100 bordalesas sebo, 311 fardos lana, 1 q cerda, 875 id cueros lanares, 3 bordalesas vino.

CABOTAGE—DIA 30.

Bella Vista goleta Nueva Julia Nuñez y ca. 300 tirantes.

Santa Fé goleté nacional Fidela Nuñez y ca. 20 fanegas carbon, 4 curbas al arroba.

San Fernando pailebot «Nueve Teresa» á Nuñez y ca. 550 arb. papas.

San Pedro, balandra Mariquita á carabobe lns. 6 cajones liquidos, 6 tarros pinturas 1 cajon cillas, 1 cajon ferreteria una cadena Santa Fé, goleta Nuevo Loreto á Visente Rosas 400 fanegas carbon, 40 fanegas carbon.

San Fernando, queche Mercado del Plata á Sarbador Rugle 650 arrobas papas.

Corrientes, pailebot Nueva Ninfa, á G. J. Paiz 20,000 naranjas 4 tablones.

SALIDAS—DIA 29.

Montevideo vapor de guerra brasilero Tacuari.

DIA 30.

Amberes, barca inglesa Rejina.
Liverpool, barca inglesa Casair.
Rosario lugre holandes Zoutkamk.
Id. vapor ingles Yon King.
Montevideo, vapor italiano, Tevere.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

ÓPERA ITALIANA.

15.ª del 2.° Abono

FUNCON PARA EL MIÉRCOLES 30.

Primera representacion en este año la ópera.

NORMA.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

7.ª funcion del 11.° abono.

Para el jueves 1.° de Junio de 1865.

La aplaudida comedia en 3 actos, titulada—

LA BOLA DE NIEVE.

Dirijida por el señor Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las señoras Carbajo, Elisa, Valentina, Clotilde y los señores Candel, Eduardo y Cuello.

Terminando con la petipieza.

UN PUNTAPIÉ Y UN RETRATO.

A las 7 1[2.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos «La aventurera» «Matrimonio de conciencia» y la graciosa comedia «Las capas.»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Jeudi 1.r Juin 1865.

21me. Représentation du 4me. abonnement.

Première Représentation

ATAR GULL.

Ou la vengeance d'un moir.

Drame en 3 actes et 6 tableaux.

Tiré du roman d'Eugene Sué pas M. Mrs. Anicet Bourgeois et Michel Maston.

AVISOS NUEVOS.

Letras de cambio sobre Francia, y pasageros. Los insfracritos jiran desde veinte francos para arriba y se encargan de mandar traer pasageros de Europa.

Rodes é Hiriart
Rivadavia No. 190

p30 a29 t

Mulas La persona que tenga dos mulas para vender, que sean mansas para repartir y que quiera darlas á prueba, calle del Perú 303, encontraran con quien tratar. n337 p3 m27

Se alquila Un corralon grande en un paraje central. Tambien se vende ó se cambia por una casa aquí en la ciudad, una quinta con cuatro cuadras alfalfadas y una hermosa casa sita en el partido de Belgrano diez cuadras antes de llegar á dicho pueblo; para tratar ocurran á la calle de Corrientes núm. 245. n375 p3 m28

Depeudiente Se necesita uno de 12 á 18 años de edad, para merceria, que sepa hablar el frances y el castellano y que pueda dar buenos informes de su conducta, calle Victoria 222 esquina de Chacabuco. n373 p3 m28

Pichincha Se vende el café rest y posada, calle Rivadavia 607 esquina plaza de Lorea y frente del mercado.

Este espacioso establecimiento ofrece toda clase de ventajas por sus hermosas comodidades; el dueño lo vende por ser enfermo y tener que retirarse al campo. En el mismo darán razon. n367 p10 m28

Se ruega A la persona que haya encontrado una papeleta de enrolamiento espedida al Guardia Nacional Rómulo F. Piñeiro por el batallon 1.° del 2.° Rejimiento de Guardias Nacionales de Infanteria de la Capital, la entregue en la calle de las Piedras 163 donde recibirá una gratificacion, previniéndole que de ninguna utilidad puede servir al que la hubiese hallado, puesto que se ha dado aviso á la mayoria del cuerpo de su estravio. p3 m28

Administracion de Rentas Nacionales.

Los contribuyentes de Contribucion Directa para el presente año, pueden pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Mayo hasta el 30 de Junio, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley, los que en dicho término no lo hicieren sufrirán la multa que determina la ley.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.

n283 p10 m19 El Administrador.

A los comerciantes.

Los comerciantes que con motivo de los trastornos que ocasiona en la marcha regular de los negocios la presente guerra del Paraguay y quieran arreglar sus libros por si se ven en la necesidad de tener que mostrarlos á sus acreedores por falta de pago á sus vencimientos, ó cualquiera otro incidente á que puede arrastrarlos la crisis actual, pueden ocurrir al tenedor de libros de la calle Bolivar núm. 164 á toda hora, que por muy poca cosa se los arreglará con claridad, de modo que pueda evitarles complicaciones que pudiera traerles malos resultados si los dejan sin arreglar. Los que se resuelvan á hacer cualquiera clase de trabajo en sus libros, pueden estar en la seguridad de que el trabajo se hará reservado, á fin de que nadie pueda imponerse de los negocios de su casa. n369 p3 m28

Dr. en medicina El abajo firmado, Dr. en medicina, cirujia y obstetricia, médico aprobado por la facultad de Buenos Aires, y bastante conocido del público por una práctica de muchos años, se permite avisar su regreso de Europa. Ha empleado los últimos años en visitar los mejores Hospitales y Universidades de toda la Europa, así como en conocer todos los importantos adelantos que en los mismos últimos años la ciencia medical ha hecho en todos sus diferentes ramos. Con preferencia ha seguido los resultados admirables del nuevo tratamiento de las afecciones pulmonares, de las enfermedades de la laringe y de las oftalmias, especies de enfermedades que se esporimentan particularmente en este país. Por esta razon se lisonjea en esperar que sus multiplicadas esperiencias, no solamente en los ramos arriba mencionados, sino tambien en todas las ramificaciones de su ciencia le tornaran apto para prestar buenos servicios á las personas que solicitaren sus consejos.

Alberto Linch.

Dr. en medicina, calle Cangallo No 139.

n402 p6 31.

MENSAGERIAS

UNION AMERICANA.

El empresario de dichas mensagerias avisa al público que aunque haya habido un cambio en las horas de salida de los trenes del ferro-carril del Oeste desde el 21 del corriente mes, él no ha hecho ningun cambio de sus salidas para el Carmen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos.

Salen siempre de la capital los dias pares en el tren de las ocho de la mañana llegando en el mismo dia hasta el Salto, y al dia siguiente á Junin.

Las encomiendas se recibiran en su agencia calle de la Victoria núm. 223 hasta las cuatro de la tarde y la correspondencia hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.

p8 m31 La Empresa.

D. Federico Ramayon.

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Mayo de 1865.

Su señora viuda, la señora madre, hermanos, sobrinos y demas deudos invitan á todos sus amigos al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de nuestra señora de la Merced el viernes 2 de Junio á las 10 de la mañana.

El duelo se despedirá en el templo.

No se han pasado esquelas de invitacion.

n410 p3 m31

Campo Se venden dos leguas de campo de propiedad en la provincia de Entre Rios, muy aparente para cria de hacienda vacuna y lanar; para ver las escrituras y planos y demas informes ocurran calle de las Artes núm. 400.

NOTA—Este terreno se vende por cualquier precio, por tener que ausentarse su dueño para Europa. ñ407 p10 m31

Los acreedores Al concurso de Juan Causi podran pasar á recibir el segundo dividendo en la calle Bolivar núm. 118. n413 p3 m31

Al comercio Con fecha 1.° de Enero apareció un aviso en los diarios de esta ciudad, haciendo público que el infrascrito habia entrado de socio en la Barraca que giraba bajo la razon de Luis H. Brie y ca. Aunque entonces fué convenida la sociedad referida, no habiéndose llevado á efecto por motivos ulteriores, aviso al público que no tengo participacion alguna en dicha barraca ni negocio pendiente con ella—Mayo 30 de 1865.

n415 p3 m31 Marcelo Escobar.

Personeros estranjeres.

Se encuentran en la agencia y casa de comisiones, calle Parque núm. 67 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n416 p4 m31

Sastreria de Carlos Rodriguez y ca. calle de Rivadavia 709. Se acaba de recibir directamente de Francia una cantidad de paletoes para la estacion de todas medidas y colores á precios módicos, como tambien paños y casimires.

En la misma casa se encargan de mandar venir de Francia cualquier pedido que se le confie. m414 p3 m31

La persona Que haya encontrado una escritura de propiedad de una finca, otorgada por D. Juan Esteban Soria en favor de D. Saturnino Barbosa, se servirá entregarla en la oficina de D. Juan Francisco Castellote, calle de la Victoria núm. 3 donde será gratificada. n412 p3 m31

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones en la calle Piedras núm. 19 [altos.] n421 p3 m31

Ama de leche Se ofrece una vazcongada jóven, el interesado puede ocurrir á la calle Venezuela núm. 174, advirtiendo ser muy sana. n420 p3 m31

A los comerciantes Los comerciantes que tengan sus libros desarreglados y quieran arreglarlos ó dar balance, pueden ocurrir al tenedor de libros, Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera, á toda hora. Con motivo de la crísis efecto de la guerra, los momentos son muy oportunos. n408 p3 m31

Se desea alquilar En el Norte de la ciudad una casa de familia que no diste 8 cuadras de la plaza Victoria, calle de Reconquista núm, 60 daran razon. n406 p3 m31

Pábilo Norte Americano. Se vende en la calle de Belgrano núm. 90. n411 p3 m31

e necesita Un sirviente en la calle de Cangallo núm. 133 n4o5 p3 n31

Mucamo Se necesita uno bueno, Florida 152. n418 p3 m31

Cocinero Se necesita uno bneno, Florida 150. n419 p3 m31

INDUSTRIA NACIONAL

LA ARGENTINA.

FÁBRIGA DE FÓSFOROS DE LOS SEÑORES

GOENAGA Y LOPETEDI.

Único depósito calle de Belgrano 177

Al cargo de D. Julio Arámburu.

n409 p30 m31

Casa para negocio Se alquila una en el mejor local de la calle del Buen Orden, aparente para todo ramo de comercio y por el alquiler que quieran dar; para tratar Piedras 255, n361 p3 m18

Frances y Teneduría De Libros. Un profesor de Paris ofrece dar lecciones particulares de frances ó teneduria de libros.

Tambien se encarga de la contabilidad en casas de comercio.

Dejar en la oficina de esta imprenta una carta ó tarjeta á las iniciales A. R. n364 p3 m28

Semilla de cina-cina Hay para vendermuy barata en el almacen esquina de Tucuman y Reconquista. n365 p3 m28

Se alquila El espacioso almacen calle Belgrano núm. 126; en la calle del Perú 230 daran razon. n362 p5 m28

Se alquila Una casa recien construida, aparente para botica, confiteria etc. con muchas comodidades, á inmediaciones del 11 de Setiembre, calle Rivadavia media cuadra antes de llegar á la plaza, sobre mano derecha; para tratar calle Rivadavia número 595. n356 p3 m28

Hotel y café del Comercio.

79—VICTORIA—79.

Los señores que quieran favorecer el nuevo dueño de este establecimiento encontrarán en él una esquisita comida y una prontitud superior en el servicio, y toma pensionistas por mes á precios muy módicos. n371 p6 m28

Da. Juana C. de Buteler.

Q. E. P. E.

Falleció el 1.° de Junio de 1864.

Sus hijos invitan á sus amigos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Jueves 1.° de Junio á las 10 1[2 de la mañana en el templo de nuestra señora de la Merced, favor á que quedarán agradecidos. n587 p3m 30

Yerba mate Arjentina Lejitima de la Sociedad Nacional.

En la calle Rivadavia núm. 173 se ha establecido un depósito al menudeo por libras y medias libras, que no vende otro artículo que yerba arjentina pura y rica á 12 pesos libra de la misma que se vende á 18 y 20 pesos como paraguaya pues la que se vende como arjentina es falcificada ó mezclada.

Los que quieran convencerse que para hacer un rico mate no hay otra yerba mas aparente que la arjentina, no tanto por su duracion cuanto por su suavidad y gusto ocurran al baratillo de este único artículo calle de Rivadavia núm. 173. n396 p3 m30

5,000 pesos Enganche ó voluntarios. Los individuos que quieran tomar enganche ó ser voluntarios en el batallon de linea nueva creacion que forma el Gefe que suscribe, pueden dirijirse en Barracas al Sud donde está la bandera, y en la ciudad á la calle de Córdoba núm. 329.

Las condiciones son cinco mil pesos como lo determina el decreto superior del Gobierno Nacional.

p8 m30 Juan A. Casanova.

Atencion Se alquila en la calle de la Florida núm. 295, dos ó mas piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella. n381 p6 m30

Atencion Se ha perdido un prendedor de coralen forma de racimo de uvas, desde la calle de las Piedras á la Catedral se suplica á la persona que lo halla encontrado lo entregue en la confiteria Suiza, Piedad 125 que será gratificado. n384 p3 m30

Sirvienta Se necesita una para un pueblo de la campaña inmediato, para una corta familia, se prefiere que sea estranjera; ocúrrase para tratar á la calle de Maipú núm. 10, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. n388 p3 m30

Se alquila Una pieza alta y otra baja como para depósito, calle Florida núm. 70; tambien se vende un armario para libros. n386 p3 m30

Para las jabonerias Cal viva de superior calidad, fabricada en el pais, en la fábrica de cal quinta del Sr. Klappembach, al fin de la calle Libertad. n394 p3 m30

Sirvienta Se necesita una para la cocina, con cama, calle de Cuyo núm. 265 n395 p3 m30

Habiendo Cambiado de domicilio el maestro mayor que suscribe ofrece sus servicios profesionales y como constructor en su arte, calle de Europa 84.

n389 p3 m30 Santiago A. Ferrando.

Moreno 152 Tapados de terciopelo de primera elegancia, ricos moaré para vestidos, terciopelo de seda en pieza negro y azul. n382 p3 m30

Se vende Un tilburi con guarniciones y un caballo manso, para verlo y tratar ocurran á la calle Rivadavia núm. 365. n385 p3 m30

Se alquila Una casa esquina con todas las comodidades para negocio y familia propia para un café por su espacioso salon, aljibe y demas comodidades, calle de Méjico y Zeballos, para tratar calle del Parque núm. 470. n393 p4 m30

MUCAMO Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle San Martin 124. p3 m28

Idioma ingles Un profesor de Londres enseña el idioma ingles con un sistema progresivo y muy rápido por los mejores principios muemotécnicos para perfeccionar la pronunciacion.

Dirijirse á la libreria inglesa del señor Mackern, calle San Martin núm. 44. n390 p3 m30

Deuda nacional Ayer 29 de Mayo se ha perdido un recibo de la Comision liquidadora de la deuda nacional flotante, á favor de D. Santiago Felice de la cantidad de 271 pesos, núm. 492: la persona que lo entregare en la calle del Cerrito núm. 149 será gratificado. n391 p3 m30

Se ha perdido En el último baile del club del Plata un rico pañuelo de batista bordada, sin encajes y sin marca. Se ruega á la persona que lo haya encontrado de hacerlo remitir en la calle de Corrientes núm. 25. n392 p6 m30

REMATES

Por Carlos Ristorini.

POR EL MISMO.

De das casas modernas con frente á la plaza del Retiro sitnada entre las calle de la Florida y la de Maipú Nros. 90 y 92 esquina á la calle de Maipú, señaladas con un letrero pue dice: «Café y Billar San Martin.»

El domingo 4 junio á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es chmo sigue:

El terreno qúe mira al este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande ss buena y hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas; la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se remataran en un lote ó separadamente.

POR EL MISMO.

De dos grandes casillas de madera. un billar, útiles de fonda, con accion á la casa, situada en la plaza 11 de Setiembre, esquina á las calles de Piedad y Centro-América.

El jueves 1.° de junio á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de esta casa que está bien acreditada y se liguiaa por tener su dueño que atender otee uegocio distante de este, el pormenor es como sigue:

Dos grandes casillas una de estas de altos, cocina económica y otros útiles, un buen billar con bolas y demas accesorios, licores, cigarros, bancos, sillas, mostrador, lámparas, un cerdo, varias camas y otros objetos.

POR EL MISMO.

De una casa y dos terrenos.

Situados calle del Poru No. 512 y 514 entre las calles de Brasil y Garay.

El domingo 4 de junio á las 12 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos lotes cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 3 piezas edificadas en terreno de 12 1[3 varas de frente al Oeste por 29 1[4 de fondo.

Un terreno de 9 1[2 varas de frente por 29 1[4 de fondo.

Un terreno de 7 varas y algo mas por 29 1[4. Es indispensable la venta de estos lotes en este dia.

tal, varias alhajeras etc.

Antesala—1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas jacarandá brocatela color de oro, 1 almoadon bordado, 1 rica mesa de vestir con piedra marmol, 2 mesas papel maché, 2 hermosisimos roperos de jacarandá con espejo, 2 mesa del centro de id con piepra, 1 alfombra de iripe en 37 3[4 varas etc.

Dormitorio—1 lavatorio jacarandá con espejo y piedra y todos los útiles de plata alemana, 1 percha jacarandá, 1 cama camera jacarandá con sus colchones, cortinas, adornos correspondientes y colcha de brocatela color de oro, 1 mesa de luz con piedra, 1 cómoda jacarandá con piedra, 1 camita de bronce para niño, varias sillas italianas, un alfombrado tripé etc. etc.

Comedor—1 rica mesa para 24 cubiertos caob sólida y de un solo pié, 1 rico aparador de cuerpos de caoba espejos y piedra mármol, 1 sofá tafilete, 12 sillas de caoba, sólida asiento de esterilla, 1 percha de fierro, 1 rico relox de bronce

Por Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú núm. 19

Por cuenta de una casa introductora.

El martes 30 y miércoles 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que se detallará mañana.

POR EL MISMO.

Por órden del señor Juez, Dr. Garcia Fernandez

De una hermosa finca al norte de la ciudad.

El lunes 12 de junio á la 1 en punto y dinero de contodo se rematará la hermosa casa calle de Reconquista No. 212 perteneciente á la testamentaria de D. Hatricio Repe y Puo edificada en terreno de 13 metros 95 milimetros de frente al Este por 13 métros 73 milésimos de fondo al Oeste, ademas tiene 3 mastillos á su favor, por lo cual el frente del fonde viane á tener 14 metros, 200 milécimos.

El edificio se compone de 10 habitaciones empapeladas con cielo rasos, pizoo de madera y buenos techos, cocina, cuartos para sirvientss, cuarto de baño, despeu a, aljibe, pozo, resumidere, letrina y algunos árboles frutales.

Está tasada á vista de ojos, en la cantidad de 350,000 pesos y no será admitible oferta qué no subiere á las dos terceras partes de la tasacion.

Para mayor informacion puepen los interesados ocurrir a la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

POR EL MISMO.

De la casa de comercio de los Srcs. Mállman y ca. calle Rivadávia No. 293.

El jueves 1.° de Junio á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará el estenso, variado y nuevo aurtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, introducida en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor á continuacion se detalla:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, como popelinas de lana y seda, muselina de lana de colores y negras de varias clases, merinos de colores y negros de varias anchos y calidades, pequines y gró de seda de varias clases id de colores, moaré floreado, lisos y á bastones, gró de jantasia, razo y racete, piqué y paños de seda negros, un magnifico surtido de pañuelas y chales, pañuelos do cachemir, id de merino negro, pañuelos de filete para el cuello, id de hilo para mano, id de seda y de combray, id de hilo bordados, id de algodon, tul de seda, damasco de lana y seda, tela de poncgo, zarazas de colcha, camisas de hilo, media hilo y algodon, monte cristo y zaraza, id de hilo para señora, franela de lana blanca y amarilla, lustrica negra, medias para hombre señoras y niñas, y otros muchos artículos que en dichn casa se rematarán.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Fels. Seyffert y Ca. Rivapavia 134.

El martes 6 y miércoles 7 de Junio á las 11 en punto de la mañana y á dlazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará un grande y variado surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas, introducidas en plaza psr los últimos buques, cuyo pormenor se dalá en el próximo número.

Por José Blanco é hijos.

De una casa

El viernes 2 de Junio á las 2 de la tarde se rematará una casa situada en ta calle de la Piedad entre Ascuénaga y Ombú, donde estara la baudera, sn terreuo se compyne de 9 varas de frrnte por 70 de fondo, con un martillo al Este á su favor que empieza á las 35 varas y va ensanchando 17 y 1[2 varas fiasta el fondo, con 9 habitacion empapeladas, hechas á la moderna tirantes de madera dura y pisos de baldozas, galpon, caballeriza y demss oficinas.

Por Asencio Gomez y Ca.

GRAN REMATE

De 783 manzanas de campo.

En el partido de la Villa de Lujan.

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terreno, dicha venta se hará en fracciones de á 20 manzanas, 50, 100, 200, 300, 400 500, 600, 700 y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y parages y demas detalles, se dará dentro de seis dias mas mas ó menos que estará mensurado y amojonado, todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calldad de lo que compra.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Mejico conocido por de Bravo entre las calles de Sarandi y Rincon.

El Viernes 2 de Junio á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle de Méjico entre Sarandi y Rincon compuesto de 12 varas de frente al Norte por 68 y tres cuartas varas de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo lo que solo se rematará es el terreno y el edificio que existe lo vaná sacar tan pronto como se remate el terreno.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualesquier conocimiento calle del Perú número 37.

De cinco lotes de terrenos.

Calle de Gamgallo Esquina de Ombú.

El jueves 1.° de Junio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño cinco lotes de terreno en la calle de Cangallo esquina de Ombú: la distribucion de lotes del modo siguiente.

Lote 1.° vs. de frente al Sud calle de Cangallo Esquina de Ombú por 36 de fondo al Norte,

Lote 2.° 8 vs. de frente calle de Ombú por 30 de fondo á la de Cangallo.

Lote 3.° 8 vs. id id id id id id id id.

Lote 4.° 8 vs. de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Lote 5.° 9 1[2 de frente al Oeste po 39 de fondo al Este,

Dichos terrenos son hermosisimos por ser altos, y gran centro de poblacion que estan de linderos; se remataran por la mayor postura. Lote que se saque á remate tiene que e infaliblemente. Por mas conoc es del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

DE 5 LOTES DE TERRENO.

Al norte, en el Mercado conocido por el Hueco de Cabecitas.

El martes 6 de Junio á las 4 en puuto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Han de rematarse á la mas alta dostura dinero de contado y órden de su dueño cinco lotes de terrenos al norte en el mercado conocido de Ca becitas.

La distribncion de lotes es del modo siguiente:

Lote No. 1 calle de Garanttas esquina de Chabango, 14 vs. de frente por 68 de fondo.

Lofe 2 calle de Chabango 14 varas frente, 68 de fondo.

Lote 3 id id id id id id

Lote 4 calle de Garantias 14 varas de frente por 8 de fondo.

Lote 5 calle de Chabango 14 varas de frente por 8 de fondo.

Nota—Dichos terrenos se indicaran por la bandera el dia designado. A los interesados se les avisa que el martillero está autorizadr Por escrito ante testigos para rematar por el mejor precio; por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú 37.

POR EL MISMO

Con todas las comadidades y de muy poco precio calle del Rincon núm. 26 entre las calles de Moreno y Belgrano,

El miércoles 31 de Mayo á las 4 y 1[2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y pyr órden de su dueño una finca moderna y con todas las comodidades, de muy poco precio, calle del Rincon núm. 26, la que se designará con la bandera; compuesto su terreno de 11 varas de frente por 34 de fondo con 5 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, maderas fuertes, los pisos y techos embaldozados, empapeladas todas las piezas con contramarcos, el piso del patio todo es con piedra fina, tambien tiene algnnás ventanas de reja que caen al patio, todos sus reboques son en cal.

Se previene que dicha finca tiene que venderse infaliblemente porque el dueño precisa dinero con urjencia.

Y se avisa á los interesados en esta finca que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador donde están las escrituras y la órden por escrito, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio calle de San José No. 169 entre las calles de Venezuela y Méjico.

Jueves 8 de Junio á las 4 de la tarde donde estará la baudera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de San José No 169 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 1[2 varas de frente al Este con 4 piezas de material maderas de urundey, cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y moderna; se avisa á los interesados en esta finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar. Por mas concimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca moderna

Calle de Charcas entre las calles de garantia y Callao.

Viernes 2 de Junio á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate; se remetará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una buena finca moderaa calle de Charcas la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 4 varas de frente al Sud, por 70 de fondo ai norte, 7 piezas material maderas de ucunday, 2 ventanas do reja á la calle, pozo de rica agua, cocina, oficina, 4 patios muchos árboles frutales, 2 hermosos perrales, un jardin con riquisimas plantas, las piezas de todas las piezas entablados, empapeladas, con cielo rasos contramarcos, puertas y ventanas de cedro umbrales de marmol, pisos del patio de pi-dra fina, tiene resumidero hasta el agua. la cocina tiene su bomba, el saguan es pintado al oleo, baranda de fierro arriba, el techo de iodá la casa embaldosado, tres rejas de fierro que caen al patio; casa que tiene todas las comodidades para una gran familia. Aviѳamos á los interesados en enta finca que el martillero está autorisado por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

Por tener que desocupar la casa.

De todos los muebles calle del Cerrito No. 245.

El miércoles 31 de Mayo á las 11 en punto de la mañana dará brincipio el remate de todos los muebles de la casa calle del Cerrito núm. 245 se remataran á la mas alta postura, pinero de contado y órden de su dueño.

1 docena sillas macisas caoba nuevas, 2 armarios caoba, 2 meeas de consorte con es ejo, 1 sofá po caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 1[2 docena sillas caoba talladas, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 canapé, 1 mesa de sala oblonga, 1 mesa redonda, 1 ropero de caoba con espejo, algunas lámparas y otra porcion de muebles que eataran á la vista.

Por Antoni Zunini.

A los maestros albaniles y carpinteros

En su casa calle de Moreno 184.

De puertas, ventanas, marcos etc.

El jueves 31 del coariente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de puertas, ventanas, marcos etc. cuyo pormenor se dará enseguida.

3 puertas de pino á tableros, 3 id de cedro id, 4 id de pino id, 1 id id, 2 id usadas, 2 id de cedro á vinriera, 2 id de pino, 1 id para saguan 1 id de cedro á tablero, 3 id á halcon con postigos doblados y maucos de algarrobo, 2 ventanas de cedro con postigos doblados, 1 puerta vidriera de pino 2 id id 7 abanicos de cedro, 2 marcos de algarrobo, 15 ventanas de pino, 25 hojas de postigos, 8 id para puertas á balcon, 4 marcos de algarrobo etc.

POR EL MISMO

De todos los ricos muebles de la habitacion calle Suipacha 282.

El martes 6 del corriente Junio á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta todos los muebles que forman el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De la hermosa finca edificada á la moderna

Sita calle de Suipacha 349

El miércoles 31 del cotriente á las 2 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta dicha finca recien edificada en un terreno de 9 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo, con 10 piezas todrs empapeladas y alumbradas á gas, algive con brocal de mármol, 2 estufae de mármol, resumidero y demas oficinas, 3 patios y 1 huerta.

Al mismo tiempo- Se vdndecan una cantidad de puertas, ventanas y tirantes usados.

POR EL MISMO

De tienda y merceria

En el depósito San Martin núm. 42.

El miércoles 31 del corridete á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos y chales pañuelos de cachemir, gran surtido de pañuelos de rebozo de lana y seda, id de filet para el cuello, id de cambray, id de hilo bordados, id id de algodon, tul de seda, camisas de hilo, medio hilo de algodon, de monte-cristo y zaraza, franela de lana blanca y amarilla, id mezcla, lustrina negra. mediaa para hombre y soñora, cortinas bordadas, muselina bordadas para id, coleta francesa para forro iisa y asargada, terciopelo y otros muchos articulos que no se detallan por falta de tiempo.

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle de Suipacha núm. 14.

De una selecta coleccion de 2000 plantas de adorno y flor del establecimiento de horticultura del Sr. D. Agustin de Castre en montevideo.

El miércoles 31 del corriente á las en punta de la mañana se han de rematar sin falta á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta coleccion de plantas de aporno y flor, cuyo pormenor es mas ó menos lo siguiente.

Camelias de vsrias claces, gardenia, eucaliptus acacias de la Nueva Holanda, melaleucas, callistemons, cnpresas, sollias coronille, cassia seginus, jazmines y porcion de otras plantas, cuyo pormenorse omite, todas ellas aclimatadas y cultivadas por el ex-jacdinero del Sr. Buschental, cuya intelijescia en el ramo es indisputable.

Nota—La entrega se efectuará inmediatamente de concluido el remate.

Entre la coleccion se encuentran 1000 eucáliptus de 6 variedades.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen Calle la Defensa número 177,

El jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y en condiciones que se han de estipular los siguientes articulos

300 Damajuanas aguardiente de 1 galon, 200 cajones pasas de malaga, 50 bolsas mini, 100 cajones pasas de higo de Genova, 30 cajones aceite Genoves en latas, 25 sobornales yerba Parnaguá, 150 frasqueras ginebra de holanda superior clase, 100 cajones chuño, 10 bultos yerba misionera superior clase, 6 pipas coñac, 20 bolsas pimienta en grano, 80 latas dulce de membrillo, 25 cuñetes pimenton fresco, 10 cajones encurtidos ingleses, 30 damajuanas ginebra, 20 bolsas semilla de alfalfa clase superior, 100 cajones coñac ingles, 6 rollos piola Genovesa, 20 bolsas almendras, 20 cajas te negro suelto en cajitas de 12 libras, 20 cascos coñac, 20 id. viuagre, 30 latas chocolate, y otros efectos.

Al mismo tiempo—50 bolsas café; 3 caj estrac tos de café, lámparas de kerssene, tubos, mechas,

POR EL MISMO

En el almacen de loza y comestibles, calle del Perú, Esquina á la de Garay.

El viernes 2 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado, todo el abundante surtido del espresado almacen, que consiste lo siguiente,

Loza y cristales de todas clases, un surtido general de comestibles embotellados de variedad de clases bebidas en cascos de todas clases, un buen surtido de articulos de ferreteria.

Terralla y tinajas, cabo de manila, filastica etc. etc. Todos útiles del negocio.

POR EL MISMO.

En el almacen de Loza y comestibles, calle San Martin esquina á la del Temple

Hoy miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que consiste de:

Loza, cristales, comestibles y bebidas de todas clases, armazones mostradores, útiles del negocio

Por Manuel A. Castro.

De muebles.

Por órden del Juez de instancia en lo criminal, Dr. Don Manuel H. Langenhein,

El Miercoles 31 del corriente á las 11 se remataran al mas alto precio y al contado los muebles de la casa calle del Paraná núm. 37 cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano antiguo, 2 sofaes, 12 sillas de guindo, 5 id americanas, 5 id de madera vulgar, 1 espejo de caoba, 1 id de marco dorado, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 alfombra, 3 pares cortinas blancas, 4 floreros, 3 rinconeras, 2 marquesas de caobr, 1 comoda de id, 1 tocador con espejo, 2 candeleros de cristal, 1 lavatorio con diedra mármol, 3 marcadores bordar, 1 cama de fierro, ropa de uso, útiles de cocina.

Por Florencio Madero y ca.

Remate Judicial.

De órden del Sr. Juez comisario D. Jorje Gowland Del establecimiento de ferreteria, del fallido D. Adolfo Gomez.

Calle Perú No. 71, bajo el Club pel progreso.

El lunes 5 y mortes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana empezará á la venta al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del fallido Gomez y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidicima estencion. A saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases candeleros surtidos, fulminaute de fusil, id descopeta, puñales cabo de marfil, id de huezo, id negro, argollas compoaician surtidas, id de otras clases, masos de ouentas de vidrio frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones con vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre, id alambre tejido plotos de lata, cucharitas de fierro, id de peltre, estribos de pigueria de composicion, id de fierro, id de cuetno parz recado, id para silla, perchas de porcelana, collares para perros, agujas gruesas, candeleros altos navajas para poda, cerraduras surtidas finas y ardinarias, lápices de pizarra, id de papel, cucharones de peltre, pesa licores, grampas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, cerruchos surtidos, linternas,

El resto del pormenor ira manana.

Por Tomas Gowland

En su casa calle de la Defensa 114.

El Jueves 1.° y viernes 2 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un variado surtido de afectos para la estacion.

Paños y casimires negros, casimires para pantalones, franelas de variss claces, géneros de vestido para la estacion, bombasi blanco y de color medias de lana pora hombres, alemanesco, paños castores, orleans, génsros para pantalon, camisas á la crimea, pañuelos de hilo y de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, medias crudas. laraas y cortas, id para señoaa, prunela negra y de color, camisetas de merino, id rayadas, camisas de medio hilo y de algodon, paños de poncho, id de piloto, corderoy, frasadas de lana, coleta, coco para forro, tela de poncho, lienzo de varias clases, cottnes listados, lienzo gris, calzoncillos de punto, cocos, pellones, ingleses y tucumanns, sombreros de castor y terciopelo, chalies en piezas y en cortes, pelo de lobo, bayeton, camisas de listado, zarazas do vestido, corbatas, uso doméstico tirar bordadas camisas señora, merinos negros, peguines negros, Chaquetoues paltos, pantalones de paño, enaguas, botines de lana, calzoncillos de madapolan, tartanes parn vestidos pañuelos de seda, chalecos gambronas, camisetas de marinero, mirinaques, zarazas de luto y otros objetos.

POR EL MISMO

De uua partida de sillas americanaa y 1 id de relojes americanos; por órden de una casa introductora.

El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con plazos que se estipularan y en lotes al gusto de los compradores, 150 cajones sillas americanas de diferentes hechuras y calidades y 55 cajones relojes id de una variedad de clases y formas.

Al mismo tiempo se venderan algunos juegos de sala completos de esterilla de muy buen gusto. las muestras estan á la vista en casa del rematador.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia.

Por cuenta de seguros--En la plaza de los Andes depósito do adnana, antes de llegar al molino.

El miércoles 31 dei corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros, 200 rollos alambre.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia.

Por auenta de asegurado.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El miércoles 31 de Mayo a las 11 en pnnto, se rematará a la mas álta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros, 17 ferdos arpillera con 30,606 yardas.

De otra pert nencia--3 fardos arpillera, 2 cajones espracios, genero de hilo para sábanas, 1 cajon jabones de Windson, bramantes, lienzos, cotines listados, lona mediss, panos, gambronas, pañuelos varias clases, calzoncillos, toazadas, camisetas de punto, boar de punto de lana, gorritas id, sombreros de castor y ojros articulos.

Por Aldecoa y Font.

El jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de 1 manana y á los plazos y condiciones de costumbre se rematará un brillante surtido de efectes po cuenta de varias casas introductoras cuyo detall se dará despues.

Al mismo tiempo por cuenta de seguros 4 fardos lienzos averiados.

Por Felix Tiola.

El domingo 4 del próximo Junio, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la antigua y hermosa chácara, conocida por el nombre de D. José Tovar, sita en el partido de Matanzas, á 3 1[2 leguas de esta ciudad, diez cuadras antes de llegar á San Justo, pueblo del referido y 20 de la estacion San Martin. Su area es compuesta de 20 cuadras y 3[4 de campo siendo inmejorable su calidad. Tiene en su centro un sanjeado de 200 por 300 varas poblado de monte y en estado de cortarse este año, casa de familia, granero y demas comodidades y esteriormente 2 pozos de valde, una hermosa pileta y dos potreros. Hay ademas buelles de lavor y todos los útiles, y bacas de tambo; lo que no sea concerniente á el terreno y poblacion, tomará el interesado si le conviene; para mas pormenores ocúrrase calle Estados Unidos No. 313.

POR EL MISMO.

El viernes 9 de Junio de 10 á 11 del dia.

Se remataran ain-ro pecontado, las existencias del almacen calle de Cangallo ecquina de andes, los articulos son los siguientes:

2 sobornales de rica yerba paraguaya, id misionera y parnaguá, 2 barricas azucar pernambuco, rico almidon, un surtido de cuarterolas de bebidas, aceite frsnees, id genoves en latas, licores loza y cristales, un surtido de restos de merceria; si alguno interesa en poner un buen almacen al tiempo del remate se venderá en un solo lote; tambien favarece el alquiler de la casa que es muy barato, su dueño se desprende de dicho almacen por tener que ausentarse.

POR EL MISMO

El miércoles 31 del corriente en su casa calle de Rivadauia Naos. 89 y 93 por cuenta de los Srs. Stock y Ca. so remataran los siguientes efectos á los plazos y condiciones de costumbre.

Camisetas rayadas finas y ordinaria, calzoncillos id id, medias de hombre y de señora de todas clases, un gran surtido de paños para la estacion franelas blancas y de algodon, pañuelos rebozo y medio rebozo, id del cnello, bombasies blancos de colores, finos y ordinarios, bramantes todas clases, zarazas de coleqa, jénero de pantalon, muselina de lana y otros muchos artículos.

Por Adolfo L. Arriola

En la plaza del 25 de Mayo, donde estará colocada la bandera del remate.

De una tropa de 13 carros del tráfico con sus caballos y guarniciones correspondientes.

El Lunes 5 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar precisamoute á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada tropa de carros, cada uno con su pareja de caballos, guarniciones etc. todo cómoleto; los ceballos son mansos y diestros, y los carros en muy bneu estado de servicio.

Nota--Si hubiese intere7ados por el todo, en un solo lote, se podrá hacer la venta en particular, con accion at corralon y sus existencias, y el goce del trabajo y relaciones del giro del negocio.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 31 y Jueves 1.° del corriente á las 11 en punto de la madana se han de rematar precisamente á la mas alta postura un gran surtido, cuyo dormenor es como sigue:

Aiepines de colores, merinos uegros, orleans, poncos imitacion vicuña, géneros para vestidos de mucho gusjo, id de seda, corderoy, frazadas de lana, mantas imitacion pampas, merinos negros. alepinas de colores, pañueleria, rebozo, chalecos de punto, oso doméstimo doble ancho, id de un ancho, franelas de pura lana, id mezclas, camisa, de hilo, medio hilo y algodon, id para senoras, pañuelos de seda de manos, Id de yerbas, id pintados id de hilo, id de alyodon, id del cuello, chales de lana, zarazas surtidas, bramantes finos, id regulares, lienzo de doble ancho, id de un ancho de varias marcas, bombasies, camisetas á la crimea, camisas de monte-cristo, gambronas lustrinas, calzoncillos de lana, camisetas id, polainas de lana, mangos de id, terciopelo, pellones ingleses, gergas id, casimires, paños, piloto, id castores, id rayados, merinos, lonas y arpilleras, tiras bordadas, randas, hilo de sastre, vestidos de la para niños, mantas para la cabeza, velitoe para la cara, boas de lana, seda surtiua, trencillas y cintas de terciopelo, peinetas de caroy, cocos de la India, zarazas de colcha, corbatas de seda, calzado para hombres, id para señoras y otros muchos artículos uc estaran á la vista.

Por Juan Verdaguer.

En la calle de Cuyo No. 261,

De la sombrereria, armazon mostrador y accion á la llave, dor tener quo liquidar su dueño este negocio.

El martes 30 y miércoles 31 de mayo a tas 11 en punto de la mañana se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado las exisiencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sombreros castor varias clases, id de felpa con adhrnos de id, goras de paño, terciodelo y paja, sombreritos á la moderna y otros objetos de ramo.

Camisas aplicacion medio hilo, id blaneas algodon, id monte cristo, ponchas impermiables. camisas á la Crimea varias clases, id de listado bombasi blanco, crudo labrado y pintado, camisas para niño, id para señora. id bordadas, bramante varias clases, medias para hombre y señora varias clases, entretelas do puro hilo, tohallas, zaraza para vestido, géuero lana para id, adornos para la cabeza varias hechuras, cortes pantalon earias clases, chalones id y de cachemir y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Por J. Milton y Ca.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo frente al muelle núm. 77.

El miércoles 31 dal corriente mes á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado y plazos que se estipularan al tiempo de la venta, los artículos de almacen y tieada siguientes:

20 barrices azucar refinada, 20 id terciada, 5 bolsaa café en grano, 50 arrobas aceite jenoves en latas de 4 y 2 arrobas. 50 caj. vermonth, 40 id conac de diferentes marcas, 30 id ajenjo, 40 id vino Jerez, 20 id viter, 30 frasqueras ginebra, 25 cajones viuo Oporto, 25 damajuanas anis marca corsna, 20 caj. Borgoña, 25 pipas vsno carlon, 30 bordalesas vino frances, 12 barricas cerbeza inglesa. 10 cuarterolas vino seco, 40 latas dulce de membrillo, 20 caj qasas de uva, 30 canastss champagne, 60 bolsas galleta, 40 caj. pasas de higo, 130 doceuas platos, una gran cantidad de loza y de cristal, 4 barricas fósforos de palito, 6 coj. id de cera, 50 caj. cigarros habanos, 60 id de Bahia 12000 cigarros paraguayos, 100 pares alpargatas 20 cunetes clavos americanos, y otros articulos que estaran á la vtsta, bomo tambien 240 cueros para suelas.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo fpente á la panaderia de D. Pedro, el herrero.

El jueves 1.° de Junio á las 12 en punto donde estará la bandera del remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el queche «San Miguel» de porte de 2800 arrobas, su velámen está en el mejor estado pronto para navegar, y su casco de las mejores maderas por su inventario casa del rematador frente al muelle No. 77.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. José Martin, ó sus herederos, para que comparezca ante su señoria y oficina del infrascrito á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D. José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
n151 p30 m9 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo Junio de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral, una casa situada en los suburbios de San Isidro camino que va para San Fernando, compuesto su terreno dá 648 varas cuadradas, tasada en todos sus ramoe en la cantidad de 28,054 ps. 6 rls. mjc. Otrs en dicho pueblo con arboleda varias piezas etca compuesto su terreno de 42 varas de frunte y 79 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 66,546 ps. 3 rls. mjc. Orta casa en el partid unta Ch con 7 piezas techo de asotea, 4 id y un saguan techo de paja, pozo de valde, postes alambrados, etc, edificada en terreno de forma irregular, compuesto de 75 varas de frente al S O. con 150 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,480 ps. 6 rls. mjc. y un terreno contiguo á esta, al pié de la barranca compuesto de 200 varas de frente por 250 de fondo tasada en la cantidad de 18,000 ps. mjc. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma--Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.
n234 p20 m13 Felix Sagasta.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juzgado de Paz del partido del 25 de Mayo en los dias 5, 6 y 7 del entrante Junio, de todas las existencias quedadas por muerte de D. Francisco Cepeda, las que consisten en ganado vacuno, lanar y caballar y bienes muebles. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á informarse, sobre el número de hacienda y el precio de tasacion á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, ó al dicho Juzgado---Budnos Aires Mayo 10 de 1865.
n232 p20 m13 Pantalion Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate ante el Juzgado de Paz de San José de Flores y en los dias 29, 30 y 31 del corriente, de una chacra con edificio y arboledas de propiedad de D. Manuel Cafareno ejecutado por D. Juan Picasso, cita en el cuartel 4.º de dicho Partido, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 59,190 pesos mjc. y cuyo terreno se compone de cuatro cuadras cuadradas de 150 varas. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.
n368 p3 m28 Laudelino Cruz.

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los intereses del prófugo fallido Gregorio del Monte, ó tengan crédito contra él, para que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este aviso, comparescan en este Juzgado á deducir sus acciones; en la inteligencia que, de no verificarlo les pazará el perjuicio que haya lugar por derecho.
n 551 p 30 a25 Cárlos Linch.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Rodriguez ya como acreedores ó herederos para que en el término de 30 dias se presenten á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
Manuel Malmierca.
n 301 p 10 m 20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Nicolas Bulo, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Mariano Reynal los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del Código de Comercio: previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo articulo, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Dámaso del Campo, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1865.
n360 p5 m25 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Carmen Quiroga, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante su Juzgado y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá por desistidos y les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.
Ramon Peralta.
n383 p30 m30 Escribano Público.

Por el presente se hace saber á las familias que de hoy en adelante se recibirá en la oficina de esta Capitania del Puerto encomiendas y correspondencia para el Ejército Nacional en Campaña, previniendo no serán recibidas á menos que no sean rotuladas con claridad y de manera que no puedan ser destruidos los rótulos.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.
p5 m30 Somellera.

Para Amberes Pasageros solamente. El muy velero y de primera clase 1. OOAT lugre italiano «Piemonte» su capitan Cappellini, saldrá el primero de Junio; para tomar pasage ocúrrase calle Reconquista 115.
Tratelli Piaggio.
n 328 p12 m 23.

EN PANES DE Á LIBRA

La empresa de la preparacion de renombrada

MÁNTECA DE GRASA

avisa, que para mayor comodidad de las familias entrega hoy á domicilio esta riquisima grasa de comer, todos los dias fresca, al infimo precio de cinco pesos la libra, en panes de á libra. Las familias que quieran convencerse de la *superioridad* de la *Manteca de Grasa* sobre la mas fina grasa de chancho y del mejor aceite frances, español ó italiano, no tienen mas que ordenar á la agencia para mandarles los repartidores á sus casas.
La Empresa.
Agencia, calle Corrientes No. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 5 de la tarde. n367 p8 m25

Para la Habana En derechura—pasajeros solamente--Saldrá del 1.º al 15 del entrante Junio, la fragata española «Boa» del porte de 400 toneladas y su capitan Sr. Casabella admite pasajeros para dicho puerto, para tratar ocurran á Martí y Mata corredores Piedad 34.
n334 p15 m25

Premio permanente.

Habiendo la Empresa probado cientifica mente, que la *Manteca de Grasa* que ofrece en venta, es una grasa de comer *pura, absolutamente sin composicion*, y con el fin de asegurar, que en adelante, siempre será de la misma rica calidad, ofrece desde ahora, pagar la suma de **cien mil pesos mjc.** á cualquier persona que le probare hallar en ella composicion alguna.

Estando al alcance de todo el mundo, que lo mas esencial, tanto para la salud como para la buena preparacion de las comidas y pastelerias, *es la buena calidad de la grasa ó aceite* que se emplea, la Empresa se permite llamar la atencion de las familias, y muy en particular la de las personas de *quebrantada salud*, sobre las grandes ventajas que reportarán del uso de nuestra *Manteca de Grasa*.

Nuestra opinion á este respecto se basa sobre el informe del análisis químico de nuestra grasa de comer, presentado á la de la Honorable Corporacion Comision de Hijiene Municipal por el afamado profesor de química de esta ciudad D. Manuel Puiggari, quedando de hecho probado, tanto por la opinion de dicho señor como por la de muchas otras personas *competentes* que nuestra *Manteca de Grasa* es, por su *olor, sabor* y *pureza*, *muy superior* á toda grasa de chancho y á cualquier aceite por refinado que este sea.

En otro lugar van los certificados de varios facultativos y farmacéuticos que han probado la *Manteca de Grasa*, y que comprueban hasta la evidencia la verdad de nuestros asertos. Segun recibamos los demas certificados que nos han sido prometidos, los publicaremos sucesivamente para mayor satisfaccion del público.
Buenos Aires, Mayo de 1865.
La Empresa.
Agencia—Corrientes núm. 101 de 8 á 10 de la mañana. n363 p8 m25

Cocinera ó cocinero

Se necesitan con buenas recomendaciones que se les pagará buen sueldo, calle Bolivar 151.
n355 p3 m28

MAYOR-- **A LA AMAZONA** -MENOR
49—PERÚ—31.
Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos hechos y sobre medida.
CARLOS LEMEL,
Paris y Buenos Aires. p30 m28

Escribanía Mayor de Gobierno.

Por autorizacion superior se cita y emplaza á los herederos de D. Manuel Gonzalez para que, dentro de treinta dias contados desde hoy comparezcan á estar á derecho en el espediente que ha iniciado D. Adolfo Gonzalez con la Municipalidad de San Andres de Giles sobre propiedad de un terreno; en la inteligencia que de no verificarlo, les parará los perjuicios que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
n369 p30 m25 Escribano de Despacho.

Sociedad Nacional Esplotadora de la yerba mate y demas producciones de las Misiones.—De conformidad con los Estatutos de la Compañia la comision directiva ha acordado llamar á reunion general de accionistas para el 23 de Junio próximo para presentar las cuentas anuales, el estado de esta empresa y sancionar el dividendo que debe repartirse á los socios.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1865.
Agustin Silveyra—Gerente.
n355 p6 m24

Se ha desaparecido De la calle de la Victoria núm. 127 un perro chico que obedece al nombre de Chulo tiene la punta de la cola blanca, pecho blanco y tres patas blancas; el que lo entregue en dicha casa será gratificado.
n350 p3 m27

Se alquila Una casita central con tres piezas, cocina etc; para tratar pueden ocurrir á la calle Piedad 156.
n3?9 p3 m27

Ama de leche Se necesita una ama que sea estranjera ó hija del pais con buenas recomendaciones, calle San Martin núm. 22. n311 p5 m27

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2

Itenerario que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor

«URUGUAY»

(Capitan Soriano)

Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Regresa los Martes y los Viernes al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.

RIO DE LA PLATA.

(Capitan Flores)

Regresará los Sabados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA

A Montevideo	8 ps. fs. m'da d'mal de M'deo.
Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Gualeguaychú	9 « « « «
« Concepcion	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
» Concordia y Salto	16 « « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos según convenga al buque.
A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

D. Antonio Forje.

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Noviembre de 1864.

Sus albaceas D. Francisco Dubor, D. Lorenzo Avelino Diaz, sus hermanas politicas Da. Ana Correa de Diaz, Da. Mariana A. de Esquiatino y demas deudos suplican á sus relaciones que no hayan recibido esquela por olvido in voluntario ú omision del repartidor se dignen acompañarlos al funeral á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado que se celebrará en el templo del arcángel San Miguel el dia martes 30 del corriente á las diez en punto de la mañana, favor á que quedarán agradecidos, el duelo manifestará su gratitud en la puerta del templo. n336 p3 m27

Se vende carbon de Cardiff en cantidad de 50 toneladas para el arribo de la fragata inglesa «Da. Amelia» surta en el puerto de Montevideo---dirijirse á su consignatario D. Roberto Wilson. m366 p3 m29

Tierra hidraulica De Bayona legitima y de superior calidad, se está recibiendo de á bordo, y se vende á precio acomodado en el corralon Belgrano, calle de Lima 53.
n 343 p3 m27.

Muchacha Para cargar un niño se necesita en la calle de Maipú 14.
n 338 m27 3p.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

Las catalanas del sud Para S. Vicente, Sultan, Ranchos y Chascomus.
n233 p15 m13 Mayoral---Vilaseca
Administracion Victoria 366.

Aviso Carlos Castagno albacea testamentario del Dr. D. Carlos Maspes, estando ya en posesion de los intereses que por el fallecimiento de este dejó en esta ciudad, va á proceder á la liquidacion de dicha testamentaria; y en su virtud llama á todos los que tengan tengan cuentas pendientes con dicho señor, ó que por cualquiera manera deban dar cuenta de los intereses pertenecientes á la testamentaria, concurran á verificar los arreglos correspondientes en el término de un mes desde esta fecha, previniéndoles que en caso contrario procederé en defensa de la herencia como corresponde.
Paraná, Abril 21 de 1865.
n139 p30 m9 Carlos Castagno.

Al comercio Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno que con esta fecha hemos disuelto por mutuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de H. Vidalé y Ca. que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio H. Vidalé quien continuará los mismos negocios bajo la razon de H. Vidalé.
Buenos Aires mayo 1º de 1865.
Pp. O. Bemverg—H. Vidalé—Redolfo Huimendalh. n323 p8 m21

Avviso agl' italiani Nella libreria del Commercio contrada Defensa núm. 356 (in faccia al mercato) si è testé ricevutò un completo assortimento di libri italiani de' migliori scrittori classicci antichi e moderni, fra cui: I quattro poeti, Foscolo, Alfieri, Giordani, Giusti, Colletta, Guerrazzi etc., etc. nonche molte opere di medicina ed'educazione, una copiota raccolta di scelti romanzi nazionali e stranieri, libretti d'operi teatrali, i Martiri d'Italia, la nuova strenna Garibaldi illustrata, la storie de la ultime guerre patrie e moltissimi altri libri, de' quali per brevita non diamo qui l'elenco, ma che sono alla vista dei signori avventori.
La modicitá de' prezzi è tale che i buoni patriotti italiani potranno con lieve dispendio possedere i migliori autori che rendono tanto e giustamente orgagliosa la loro noble patria.
n346 p3 m17

Corset-Ceinture En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris inventó el «Corset-Ceinture» el que por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Frances y los periódicos de entonces, entre ellos la «Sylfide,» diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del «Corset-Ceinture» cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del «Corset-Ceinture» hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volverá su establecimiento, Florida núm. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. n186 p15 m11

Escritorio Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa d. Comercio.—Calle de San Martin 124.

Al Comercio.

El Sr. A. F. Bauduceau. natural de Paris, habitante en Buenos Aires, durante seis años, ex-proprietario del café denominado «Paquete frances; Paseo de Julio Nº 18 y 19, viviendo hoy en la calle Rivadavia Nº 72, avisa al público que en breves dias partira para Paris, y por tanto suplica á todas las personas con quienes ha tenido relaciones comerciales que pudieran tener algun reclamo que hacerle se sirvan presentarse en su domicilio arriba indicado, hasta el fin del presente mes.

Avis aux Français.

M. Bauduceau, désirant être utile, et rendre service á ses compatriotes, comme il l'a toujours fait, prévient ses amis et connaissances, ainsi que le public qui voudraient bien l'honnorer de leur confiance, qu'il se chargera, à son départ, de toutes commissions auprès des familles, depuis Bordeaux jusqu'á Paris, ainsi que des achats a commission sur la place de Paris, en vertu des ordres que l'on voudrait bien lui confier.
Buenos Aires, le 16 Mai 1865
A. F. Bauduceau.
A Paris, 66. Boulevard de Sébastopol.
(écrire afranchi)

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, G. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66.
n298 p30 m16

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Mc. REINE.
6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n187 p15 m12

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.

Saldrá de Génova con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta No. 31. n356 p60 m1-

Gran baratillo de botines

Botines finos con elasticos para hombre á 70 pesos.
1 d id. de dos zuelas. propios para la estacion 80 pesos Calle de Rivadavia Núm. 587.
n259 p15 m17.

EL JARABE

Contra las Homorrajias
Del Dr. Granier.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de Hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres; los flujos y espuestos de sangre.
El depósito está en la Botica del Sr. Bánon, calle Florida 52. n243 p15 m17

Colejio Anglo-Español

PARA SEÑORITAS.
115—Piedad—115.

Hacemos saber á los señores padres de familia y especialmente á las personas de nuestra relacion que hemos trasladado nuestro establecimiento á la calle arriba indicada.

Aunque las clases serán simultaneas en ingles y castellano, los precios son sencillos de modo que tendrán una gran economia los señores padres que se dignen poner sus hijas bajo nuestra direccion.

Para el frances, gramática esplicada y la aritmética práctica y especulativa, contamos con uno de los mejores profesores.

Todos los demas ramos de enseñanza, los enseña personalmente la directora—
Mariana O'Niel de Mc. Brittain.

Carta completa De la provincia de Corrientes y del Paraguay, construida con los materiales que existen en los archivos del Departamento Topográfico.
Se halla á venta en las principales librerias.
p15 m24

AVISO IMPORTANTISIMO

VENTA DEL GRAN SURTIDO
DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosa mente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño é Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los

Con un corto capital Se admite un socio para un establecimiente de café y billar situado en el Pergamino á dos cuadras de la plaza haciendo esquina con la calle de San Nicolas; ó se venden las existencias del establecimiento, teniendo dicha casa la ventaja de pagar un alquiler muy moderado. Para mas informes acudir en dicho establecimiento ó bien en Buenos Aires calle Potosí núms. 165 y 167.
n350 p10 m24

PERSONEROS.

Los individuos que deseen hacer este servicio pueden ocurrir á la Comision creada por decreto de 2 de Mayo de 1865, que se halla instalada en la calle de la Reconquista 134 á toda hora del dia.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Enrique Dowse— No. 1

Hidropathia O cura por medio del agua fria: por el Doctor Cladge.
De esta importante obra, traducida del ingles solo quedan muy pocos ejemplares. En venta en la libreria del Comercio calle de la Defensa 350 frente al mercado. n347 p3 m27

Al comercio.

Los abajos firmados han sido nombrados por la Sociedad de Seguros Maritimos «Verceniging van Assuradeuren» de Amsterdam en el reino de los Paises Bajos, sus agentes en Buenos Aires y pueblos contiguos, con el poder de representar, proteger y promover los intereses de dicha sociedad en todos los casos de naufragios, encalladura, averias, entregas de cargamentos en mala condicion, ó en todos los casos, en los cuales dicha sociedad sea interesada, y porconsiguiente, comunicamos al comercio en general que en todos los arriba mensionados casos tendrá que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha Sociedad—Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
Lengniek Scharff y Ca.
n619 p30 a39 Rivadavia No. 329.

40 á 50 pesos diarios Se precisan repartidores que siendo activos y empeñosos podrán fácilmente ganar cuarenta y hasta cincuen pesos por dia,
Calle Corrientes núm. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.
n253 p8 m17.

Para Cañuelas Montes y las Flores.

Mensageria del Porvenir, administracion calle de Rivadavia No. 279.
Saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30; de las Flores para Buenos Aires los dias 4, 14 y 24.
Conductor y dueño--Gervacio Mariño.
Nota--Los equipages y encomiendas solo se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida. n588 p30 a28

Al comercio Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno, que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y ca. de la que éramos únicos socios los abajo firmados, segun escritura pública ante el Tribunal. Que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta.
Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
n644 p30 a30 Diego Semple--T. Drysdale.

Campo Y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

Hótel Nacional Este hemorso establecimiento acaba de abrirse de nuevo despues de muchas mejoras, su nuevo dueño ofrece un esmerado trato teniendo dos escelentes cosineros uno italiano y otro francés para servir al gusto de los concurrentes.
El servicio será á todo costo y mesa redonda á precios muy módicos.
n 135 p15 m9.

Doña Mercedes Poroli de Elortondo.

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Mayo de 1865.

D. Lázaro de Elortondo, esposo; Da. Juana Maria Elizalde de Ponti, madre, hijo, hermanos, hermano politico y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se sirvan acompañarlos a rogar á Dios por el descanso de su alma, al funeral que se ha de celebrar en la santa iglesia Catedral, el miércoles 31 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedaran sumamente agradecidos

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á dicho funeral, recibirán el estipendio de costumbre. n351 p4 m27

Atencion A la gratificacion que se dará al que haya encontrado y entregue en la calle de Chile núm. 185 1|2 una papeleta del 1er. Rejimiento 1er. batallon 3.º compañia confeccionada durante la guerra perteneciente al Guardia Nacional José Casco perdida en el teatro Colon en la noche del 25 del corriente. n353 p3 m27

Cina-cina Monual para el cultivo de esta hermosisima planta que sirve para cercos y hermosear, las quintas
Tambien se encuentra semilias de dicha planta en la libreria del Comercio, calle Defensa 256 frente al Mercado n348 p3 m27

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará totos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes--Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

“ Zárate Camara	4	“
“ San Pedro idem	8	“
Obligado idem	10	“
“ Las Hermanas idem	12	“
“ San Nicolas idem	[illegible]	“
“ Gualeguay, idem	15	“
“ Rosario, idem	[illegible]	“
“ San Lorenzo, idem	18	“
“ Diamante idem	[illegible]	“
“ Santa Fé idem	[illegible]	“
‘ Paraná idem	[illegible]	“
“ La Paz idem	32	“
“ La Esquina idem	35	“
‘ Goya (Casilla) idem	40	“
“ Bella Vista idem	[illegible]	“
‘ Empedrado idem	[illegible]	“
“ Corrientes idem	52	“

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy psqueño volúmen

Se alquila La casa calle de Reconquista núm. 111 con todas las comodidades necesarias para establecer una casa de comercio y para familia, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar ocurrase á los altos de la misma casa. n265 10p m18

Se Vende Una casa sita en la calle Rivadavia 771, compuesto su terreno de 65 1|2 varas de fondo con 8 3|4 de frente; tienesiete piezas empapeladas, cocina, pozo de balde y oficina
Está recien blanqueada y pintada, para tratar, en la calle Buen Orden 20. En la panaderia del lado estan las llaves.
n298 p10 m19.

Piano de alquiler Avisamos á las personas que necesiten pianos de alquiler, que tenemos algunos regulares que puedan pasar á ver, calle Potosi 298. n345 p3 m27

Rebaja de pasajes.

Pasaje gratis por los trenes del ferro-carril del Norte.—Carrera en el Rio Uruguay. partiendo del puerto del Tigre por entre las islas del Paraná el nuevo y cómodo vapor paquete argentino

INICIADOR.

Hará un viaje semanal por la siguiente tarifa de cámara:

De Buenos Aires á Higueritas .... 6 p. fs.
De idem á Fray Bentos....... 7 «
De idem á Gualeguaychú..... 9 «
De idem al Uruguay........ 8 «
De idem á Paysandú........ 10 «
De idem á Concordia y Salso.. 14 «

Las comodidades y marcha de este vapor, el buen trato que dá su capitan D. José Folgueras unido á lo cómodo de esta carrera libre de mareo ofrecen á los pasajeros un viage de recreo y rápido.
Para mas pormenores ocúrrase á sus agentes
Silveyra y Sagarra-- Cuyo 6 [altos.]
n2 2 p15 m17

Hilo para máquinas

Negro, blanco y de colores, calle Piedad número 177 1|2. n359 p15 m28

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES.
Calle Cuyo No. 1.
DE ENRIQUE DOWSE.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHU
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	«	3 «
Fray Bentos	«	4 «
Gualeguaychú	«	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

Saliendo de Buenos Aires, todos los lunes á la 1 del dia, admitiendo encomiendas hasta las 10 de la mañana del dia de salida. Por mas pormenores ocurra á la agencia calle Cuyo 1.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércole y sabados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.

Precios de Pasajes--Camara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 10 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zarate 4 id Campana 4 id.

Proa la mitad de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.

Agencia en Buenos Aires J. O. Martinez id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M. Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido-- Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

CERTIFICADOS

Que prueban hasta la evidencia que la

MANTECA DE GRASA

que la Empresa ofrece al público, es por su *olor, sabor, pureza y demas bellas cualidades, muy superior* y *es infinitamente mas sana que la mas fina grasa de chancho y que el refinado aceite frances.*

Certificado del Dr. D. L. M. Drago.

No tengo inconveniente en certificar, que he encontrado de excelente gusto y superior calidad la *Manteca de Grasa* que vdes. tuvieron la bondad de remitirme para que la probase.
Firmado—*Luis M. Drago*

Certificado del Dr. Cristiani.

Han remediado vdes. un gran mal que desde mucho tiempo existia en este Pais, pues me he convencido, que la grasa de comer que vdes. preparan, es realmente preferible por su pureza y rico sabor á la grasa de chancho y á cualquier aceite
Firmado---*Christiani.*

Certificado del Dr. Duchesnois.

El infrascrito certifica, haber hecho uso de la MANTECA DE GRASA que preparan los señores..... la que por su pureza es la gras de comer mas recomendable que hay para el uso de las familias
Firmado—*Duchesnois.*

Certificado del Dr. D. Juan José Montes de Oca.

He probado la *Manteca de Grasa* la que he hallado exelente, y por el análisis que ha hecho el Sr. Puiggari, se vé claramente que ella no contiene ningun principio nocivo á la salud.
Firmado—*Juan José Montes de Oca.*

Certificado de los doctores D. Evaristo S. y D. Félix N. Pineda.

Certificamos, que despues de haber examinado detenidamente la MANTECA DE GRASA que preparan los Sres........, la hemos encontrado de mejor calidad siendo *ajena á toda clase de mezcla*, por cuanto ella es pura como lo manifiesta su *calidad física química*, siendo por lo tanto de gran utilidad para la salubridad pública.
Firmado—*Evaristo S. Pineda.*
Firmado—*Felix N. Pineda.*

Certificado del doctor en Medicina y Cirujia, director de la casa de Sanidad situada calle de Independencia No. 281.

Certifica haberse hecho uso de la MANTECA DE GRASA preparada por los Sres. . . . . la què no podemos en justicia menos de recomendar ya por su olor, condicion y agradable sabor. Y en obsequio de tan ventajosa preparacion les damos el presente certificado en Buenos Aires á 22 del mes de Mayo de 1865
Firmado—*Jorje Gundin.*

Botica Italiana esquina de Corrientes y San Martin

He probado la MANTECA DE GRASA que vds. tuvieron a bien remitirme y certifico que la he hallado tal cual vdes. la ofrecen en venta. Buenos Aires, 11 Mayo 1865.
Firmado—*Camilo Giovanelli.*

Botica de Bishop en frente de San Francisco.

Los abajo firmados certificamos que la MANTECA DE GRASA nuevamente preparada en este pais, *es superior á todas las que hemos usado hasta el presente y está libre de composicion alguna*, siendo por su excelente calidad *preferible á la grasa de chancho* y superando para los usos domésticos al mejor aceite—Buenos Aires. 22 Mayo 1865.
Firmado—*Torres y Barton*

Botica Italiana en frente á Santo Domingo

Hemos probado la GRASA DE COMER que nos enviaron, y nos complacemos en decir á vdes. que la hemos hallado de escelente sabor y muy aparente para los usos domésticos, observando á vdes., que nunca hemos permitido á nuestros cocineros emplear grasa de la que se compra en los almacenes etc., y que no tenemos ahora dificultad en emplear la que vdes. elaboran---Buenos Aires, 21 Mayo 1865.
Firmado—*A. Demarchi y Hnos.*

Botica de Cramwel, calle Reconquista.

Certifico que la MANTECA DE GRASA es una grasa de comer que puede suplir perfectamente á los *mejores aceites y grasas de chancho* y *aun á la manteca de vaca*, en cuanto á sus usos en la economia domestica, pues es de un olor muy agradable, y de un sabor escelente---Buenos Aires, 22 mayo 1865.
Firmado—*Ch. Murray*

De la Revista Médico-Quirúrjica.

Es sabido lo *escandalosa* que es, entre nosotros, la anulteracion de las principales sustracias alimenticias; por eso es que vemos con placer ofrecerse actualmente al consumo una *grasa* que segun el certificado faeultativo del Sr. Puiggari, que reproducimos, reune exelentes condiciones de *pureza, olor* y *sabor*. las que la hacen del todo recomendable.
Mayo 23 de 1865.

Botica del Cóndor Dorado, esquina de Mripú y Corrientes.

El abajo firmado certifica, que, la MANTECA DE GRASA nuevamente introducida en los usos culinarios, ensayada en diferentes platos de uso diario en mi casa, la he hecho adoptar para dichos usos por sus calidades *higiénicas*, y esquisito paladar, con *preferencia* al *aceite frances* de que haciamos uso hasta hoy.

Tambien la he sometido al análisis químico, y nada he encontrado en dicha grasa que sea *heterógeneo* por cuya razon la creo *preferente á todas las grasas* y *aceites que se conocen hasta hoy dia.*—Buenos Aires, Mayo 22 de 1865
n359 p6 m28 Fiemado—*Luis Soares.*

Botica Imperiale, esquina dé Cuyo y Florido.

Me he convencido, que la *Manteca de Grasa* que vdes. preparan, es una grasa de comer *preferible* á cuanta otra grasa que se vende en el pais, siendo élla por lo tanto, de gran utilidad en los usos domésticos.
Firmado—*C. Imperial.*

Certificado del Dr. D. Toribio de Ayerza

Muy señor mio:
Desde la aparicion se consume en esta su casa la MANTECA DE GRASA de la fábrica de vd., y si ella no fuese *superior á todas* las que se espenden hasta ahora en esta ciudad, sabe vd que soy bastante franco para haberle manifestado los defectos de ella, pero como no he encontrado ninguno he silenciado hasta hoy, que tengo el gusto de felicitarle por el adelanto industrial y el *bien real* que proporciona vd. á la poblacion, introduciendo, para la condimentacion de los alimentos, un adgente *tan puro y agradable* como es la MANTECA DE GRASA.
Saluda a vd. con toda consideracio S. S.
Firmado—*Toribio de Ayerza*

Certificado del Dr. D. Juan Leslie

El que firma abajo, se complace en certificar, que la MANTECA DE GRASA qua me enviaron los Sres. . . . . tiene todas las cualidades fisicas de una grasa de comer muy pura, y que en consecuencia merece ser recomendada á las familias para los usos domésticos.
Firmado---*Juan Leslie.*

Tienda Victoria Calle de la Victoria 191 1|2, entre Piedras y Tacuari, gran surtido de tapados de pequin, chalones de cachemir, tripes rizados á 30 ps., géneros de vestidos de muchas clases, cocos finos y buenos gustos 5 ps. vara
n 309 p8 m 20.

HOTEL Y RESTAURANT RIVADAVIA.

7—CALLE DE TACUARI—7.

Los señores que quieran favorecer dicho hotel, encontrarán en él una esquisita comida, prontitud en el servicio, buen trato y á precios muy módicos; teniendo el servicio á disposicion del público hasta la una de la noche.
p30 m18

Aprovechen la ocasion Pongo en conocimiento demis favorecedores, y demas en general como teniéndome que ir á Europa: Desde hoy para redondear mi negocio he dispuesto hacer una considerable rebaja en en los precios, de un completo surtido de cigarros habanos de superiores y acreditadas mascas, cagetillas habana marca Merid ana, y sencillez, trigo y pectoral, picadura rica aprensasada marca Aguila en libras; tabaco en jama superior, cepa pura blanca de la Habana, y chocolate español rico.
Buenos Aires, calle la Piedad n. 94.
José Nilallonga.
n 236 p15 m16.

Repartidores á sueldo fijo.

Se precisan repartidores á quienes se les abonará un sueldo de veinte pesos diarios, y se les advierte que si son activos y empeñosos podran con facilidad ganar otros veinte pesos mas. Se exigen garantias de su conducta y honradez; ocurrir calle de Corrieutes núm. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto.
n362 p8 m25

Cambio de domicilio

El conocido depósito de plantas de flores, de frutas y de árboles del Sr. Leblanc, se ha mudado de la calle de la Piedad núm 85, á la de la Reconquista núm 44, donde se encontrará siempre un gran surtido de peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc, de los que tiene para vender 40,000 pies para ser plantados precisamente, ahora pues es la estacion mas propicia. Acercándose ya la estacion, es necesario que los amantes de las bellas flores se apresuren á comprar plantas, las cabezas de jacintos y tulipanes de las que tiene el Sr. Leblanc, en su depósito una variadisima coleccion. Hay ademas semilla de hortaliza y de flores anuales y vivaces las mas bellas y nuevas siendo cosechadas para ser enviadas directamente de Paris al Sr. Leblanc. Su establecimiento de horticultura está situado en la calle de Córdoba enfrente al mirador del Sr. D. Miguel Cabrera, en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. n341 p15 m27

ALMACEN DE SAUBIDET

164—Potosí—164.
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1820.

Lo siguiente es bueno y barato: azucar refinada 3 pesos y 2 reales lb , yerba paraguaya pura 18 pesos lb, id misionera 5 pesos lb, vino carlon 2 pesos cuarta, aguardiente de quemar 35 grados 5 pesos 4 reales cuarta, vino priorato 3 pesos cuarta, id id añejo 4 pesos 4 reales cuarta, aceite español de comer 6 pesos lb, id kerosene 30 pesos galon y muchos otros articulos.

Coñac finos—Robin, Martell, Whorthingstons, Bernard, Durand etc etc.; Rom de Jamaica; Vinos Jerez, Oporto, etc; Licores Kerman y otros; Ginebra de Holanda, frutas en aguardiente, galletitas inglesas, canastos para ropa, comoditas de la India, dameros, relojes americanos, tinajas, agua de colonia, alhacenas, lámparas para kerosene, esteras, estuches de cirujia, loza surtida, aceitunas rellenas, mostaza en grano y en polvo, lino en grano y en polvo, cebada inglesa, aceite castor, id almendras, azufre, goma en polvo, id en grano, dulce de membrilto y otros, velas de cera y estearinas para iglesias, escobas, plumeros y rico chocolate español á 15 pesos libra.
n361 p3 m25

A los introductores y almaceneros por mayor. Se alquila con contrata, la casa de escelentes comodidades, calle de Chacabuco núm. 67 y 69, entre Victoria y Potosi. Para tratar pueden ocrrir calle de Potosi núm 146 y 148.
n 303 p8 m 20.

Para Génova Carga y pasageros. La muy acreditada en su carrera, y de primera clase 1. OOL barca italiana «Vorturno» su capitan Serra, saldrá el primero de Junio; para tratar ocúrrase á sus consignatarios, calle Reconquista 115, ó al capithn al Hótel Nacional calle 25 de Mayo 135.
Tratelli Piaggio.
n 326 p12 m23.

Para Génova Saldrá para dicho punto la barca italiana «Marina» su capitan Terro; para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios, calle Reconquista 115.
Tratelli Piaggio.
n 327 p12 m23.

Para Marsella La muy velera y acreditada barca italiana «Petronilla Badaracco» su capitan Maccagli; para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios calle Reconquista 115.
Tratelli Piaggio.
n 329 p12 m23.

Rebaja de pasajes.

Pasaje gratis en los trenes del Ferro-Carril del Norte.
Carrera en el Rio Uruguay.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las islas del Paraná. El nuevo y cómodo vapor paquete argentino.

INICIADOR.

Capitan—José Folgueras.

Saldrá del puerto del Tigre los miércoles á las 12 en punto del dia, los pasajeros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente:

Tarifa.

Higueritas	6	ps. fts.
Fray Bentos	7	«
Gualeguaychú......	9	«
Uruguay	8	«
Paisandú..........	10	«
Concordia y Salto	14	«

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de esos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete ord 1|4 p.%, plata 1|2 p.%

La carga recibirá salamente hasta el dia anterior á la saida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la vispera de la salida.

Società Repubblicana degli Operai Italiani.

La prematura morte dell' inclito italiano Professor Francesco B. Savi meritando un tributo degnó della memoria di un tanto nomo, la Società degli Operai ha determinato celebrare una riunione funebre in onor delle doti e delle virtú del nobile estinto, indfaticabile campione della Liberta.

Hal oggetto quindi si fa un dovere di invitare in generalé tutti gli Italiani che simpatizzino con tale dimostrazione, ed i Soci in particolare a concorrere alla Sala della Società sita in Corrientes 230 dalle ore 2 alle ore 5. p. m. del giono di Domenica 28 del corriente dove si dará lettura a vari discorsi al'usivi all'atto
Buenos Aires, 22 Maggio 1865.
Il Segretariol
n 337 p6 m28.

PIUMAS DE ORO.

De primera calidad, se acaba de recibir un rico y variado surtido, que se vende á ínfimo precio, segun la calidad, en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin 75, casi en frente de la Bolsa n353 p5 m24

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.
Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las
COMIDAS Y PASTELERIA
SUPERIOR
POR SU OLOR, SABOR Y PUREZA
A LA MAS FINA
GRASA DE CHANCHO
Y AL MEJOR ACEITE FRANCES
INFINITAMENTE MAS SANO
COMO
LA CIENCIA LO HA PROBADO.

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano mejor.
Y 8 pesos!!! mas barata que el refinado aceite frances.

Agencia calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades, pero se advierte á las familias que *no puedan* obtener la *lejitima Manteca de grasa* en los almacenes de su barrio ló compren de los repartidores ó, manden por ella á la agencia desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta la 4 de la tarde, en donde se le venderá por vejigas en panes de á libra á razon de *cinco pesos* libra.
Buenos Aires, 12 Mayo de 1865
n345 p8 m24 La Empresa.

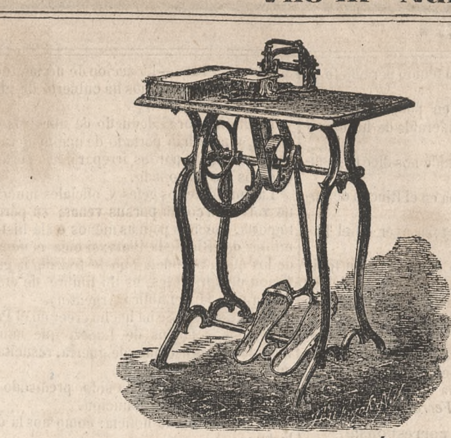

UNICO DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES
WHEELER y WILSON
59—CALLE DE MAIPÚ—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público, y principalmente á las señoras costureras, que siempre tenemos un selecto surtido de máquinas de coser á precios equitativos y con garantias mas sólidas que cualquier otra casa de este negocio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas intelijentes para la enseñanza gratis y compostura de las máquinas, tambien gratis, hasta fin del tiempo porque las garantimos. Igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de coser.

59—Calle de Maipú—59

n342 p15 m30

A LA VILLE DE BUENOS AIRES.

171—VICTORIA—171.

Especialidad de trajes y vestidos para niños de ambos sexos.

2000 TRAJES DE 150 PS. ARRIBA.

Gran surtido permanente de merino de todas clases.
n366 m30 4p

COMISIONES DE 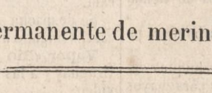 ASIGNACIONES.

ARMERIA

E. PARIS
PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como armero de primer órden en las capitales de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas revólveres y articulos de caza juegos de floretes

RIFLES REVOLVERE PISTOLAS PISTOLERAS.

SURTIDO ESPECIAL DE CARTUCHERAS

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, así como todas las piezas de repuesto para compostura.
n351 p3 m26

AUX ARMES DE PARIS.

CASA DE CONFIANZA--69 CALLE FLORIDA 69--PRECIO FIJO

H. VIDALÈ

Especialidad de toda clase de ropa blanca para hombres, ropa hecha, sombreros etc., depósito de guantes legítimos de Jouvin y artículos de lujo.

AUX ARMES DE FRANCE

175—CALLE PIEDAD—175

Especialidad de perfumerias finas inglesas y francesas, artículos de todas clases paaa el toilet, artículos de lujo de fantasia para regalos, depósito de guantos legítimos de Jouvin etc. etc.
n335 4p m23

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida.
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p.%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,
Direccion General—MADRID, Prado 19.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

BANQUEROS,
En MADRID—El Banco de España.
En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, **Núm. 15,000**
CAPITAL SUSCRITO **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.%; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, de, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plat
José Maria de Torres.

Al comercio La casa de negocio que giraba en Mercedes bajo la razon social de José Alvarez Nava, en lo sucesivo quizá bajo Rafael Alvarez Nava,
n 336 p6 m23.

Mucama Para una señora sola, se necesita en la calle de Lorea 124.
n400 p3 m30

Teneduría de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 á toda hora. n372 p3 m28

Cocinera y mucama Se necesitan con buenas recomendaciones sn la calle de la Piedad 468 (altos.) n374 p3 m28

A LOS CONSUMIDORES

DE GRASAS DE CHANCHO Y ACEITES

La empresa de la preparacion de la MANTECA DE GRASA se permite llamar la atencion de los consumidores de grasas de chancho y aceites, sobre las grandes ventajas que hallaran tanto para la salud como para la *economia*, usando de nuestra MANTECA DE GRASA, la que segun opinion, de personas competentes como nadie podrá negar que lo son, los químicos facultativos, farmacéuticos, dueños de hoteles, confiterias, viscocherias etc. etc. es *infinitamente mas sana* y *preferible* por su *olor, sabor* y *pureza* á la *mas fina* grasa de chancho y al *mejor aceite.*

En comprobacion de nuestros asertos nos referimos á los certificados que van en otro lugar.
n357 p6 m28 *La Empresa.*